

# **PROYECTO CURRICULAR DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.**

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.  
I.E.S. VIRGEN DEL PUERTO.  
PLASENCIA. 2009.**

# ÍNDICE

1.- <u>Introducción.</u>	4
2.- <u>Proyecto curricular áreas de la E.S.O.</u>	5
2.1.- <u>Objetivos y competencias.</u>	5
2.1.1.- <u>Objetivos Generales de la Etapa de la E.S.O.</u>	5
2.1.2.- <u>Objetivos Generales de CC.SS para la Etapa de la E.S.O.</u>	6
2.1.3.- <u>Competencias E.S.O.</u>	7
2.2.- <u>Secuenciación de Objetivos de área.</u>	9
2.2.1.- <u>Objetivos Ciencias Sociales Primer Ciclo.</u>	9
2.2.2.- <u>Objetivos Ciencias Sociales Segundo Ciclo (Tercer Curso).</u>	10
2.2.3.- <u>Objetivos Ciencias Sociales Segundo Ciclo (Cuarto Curso).</u>	11
2.2.4.- <u>Objetivos Cultura Extremeña (Cuarto Curso).</u>	12
2.3.- <u>Secuenciación de contenidos conceptuales.</u>	12
2.3.1.- <u>Secuenciación de contenidos conceptuales CC.SS. Primer Curso.</u>	12
2.3.2.- <u>Secuenciación de contenidos conceptuales CC.SS. Segundo Curso.</u>	14
2.3.3.- <u>Secuenciación de contenidos conceptuales CC.SS. Tercer Curso.</u>	16
2.3.4.- <u>Secuenciación de contenidos conceptuales CC.SS. Cuarto Curso.</u>	20
2.3.5.- <u>Secuenciación de contenidos conceptuales Cultura Extremeña Cuarto Curso.</u>	22
2.4.- <u>Secuenciación de contenidos Actitudinales.</u>	23
2.4.1.- <u>CC.SS. Primer Curso.</u>	23
2.4.2.- <u>CC.SS. Segundo Curso.</u>	24
2.4.3.- <u>CC.SS. Tercer Curso.</u>	24
2.4.4.- <u>CC.SS. Cuarto Curso.</u>	28
2.4.5.- <u>Cultura Extremeña Cuarto Curso.</u>	28
2.5.- <u>Secuenciación de contenidos Procedimentales.</u>	28
2.5.1.- <u>CC.SS. Primer Curso.</u>	28
2.5.2.- <u>CC.SS. Segundo Curso.</u>	30
2.5.3.- <u>CC.SS. Tercer Curso.</u>	31
2.5.4.- <u>CC.SS. Cuarto Curso.</u>	35
2.5.5.- <u>Cultura Extremeña Cuarto Curso.</u>	36
2.6.- <u>Secuenciación de Criterios de Evaluación.</u>	36
2.6.1.- <u>CC.SS. Primer Curso.</u>	36
2.6.2.- <u>CC.SS. Segundo Curso.</u>	39
2.6.3.- <u>CC.SS. Tercero Curso.</u>	43
2.6.4.- <u>CC.SS. Cuarto Curso.</u>	47
2.6.5.- <u>Cultura Extremeña Cuarto Curso.</u>	50
2.7.- <u>Criterios de Calificación, Instrumentos de Evaluación, y Recuperación.</u>	50
2.7.1.- <u>Criterios calificación, Instrumentos de evaluación y criterios de Recuperación de 3º E.S.O.</u>	51
2.7.2.- <u>Criterios calificación, Instrumentos de evaluación y criterios de Recuperación de 4º E.S.O.</u>	53
2.8.- <u>Secuenciación de contenidos mínimos.</u>	54
2.9.- <u>Metodología y recursos didácticos.</u>	56
2.10.- <u>Atención a la Diversidad.</u>	59
2.11.- <u>Temas Transversales.</u>	60
2.12.- <u>Actividades Extraescolares</u>	63
3.- <u>Proyecto Curricular áreas de Bachillerato.</u>	64

3.1.- <a href="#">Secuenciación de Objetivos Generales de Bachillerato.</a>	64
3.1.1.- <a href="#">Objetivos Generales de Historia Contemporánea.</a>	64
3.1.2.- <a href="#">Objetivos Generales de Historia de España.</a>	65
3.1.3.- <a href="#">Objetivos Generales de Historia del Arte.</a>	65
3.1.4.- <a href="#">Objetivos Generales de Geografía.</a>	66
3.2.- <a href="#">Secuenciación de Contenidos Conceptuales de Bachillerato.</a>	67
3.2.1.- <a href="#">Secuenciación de Contenidos Conceptuales de Historia Contemporánea.</a>	67
3.2.2.- <a href="#">Secuenciación de Contenidos Conceptuales de Historia de España.</a>	70
3.2.3.- <a href="#">Secuenciación de Contenidos Conceptuales de Historia del Arte.</a>	74
3.2.4.- <a href="#">Secuenciación de Contenidos Conceptuales de Geografía.</a>	75
3.3.- <a href="#">Secuenciación de Contenidos Actitudinales de Bachillerato.</a>	79
3.3.1.- <a href="#">Secuenciación de Contenidos Actitudinales de Historia Contemporánea.</a>	79
3.3.2.- <a href="#">Secuenciación de Contenidos Actitudinales de Historia de España.</a>	80
3.3.3.- <a href="#">Secuenciación de Contenidos Actitudinales de Historia del Arte.</a>	82
3.3.4.- <a href="#">Secuenciación de Contenidos Actitudinales de Geografía.</a>	82
3.4.- <a href="#">Secuenciación de Contenidos Procedimentales de Bachillerato.</a>	83
3.4.1.- <a href="#">Secuenciación de Contenidos Procedimentales de Historia Contemporánea.</a>	83
3.4.2.- <a href="#">Secuenciación de Contenidos Procedimentales de Historia de España.</a>	83
3.4.3.- <a href="#">Secuenciación de Contenidos Procedimentales de Historia del Arte.</a>	85
3.4.4.- <a href="#">Secuenciación de Contenidos Procedimentales de Geografía.</a>	86
3.5.- <a href="#">Secuenciación de Criterios de Evaluación de Bachillerato.</a>	87
3.5.1. <a href="#">Historia Contemporánea de Bachillerato.</a>	87
3.5.2.- <a href="#">Historia de España de Bachillerato.</a>	87
3.5.3.- <a href="#">Historia del Arte de Bachillerato.</a>	90
3.5.4.- <a href="#">Geografía de Bachillerato.</a>	91
3.6.- <a href="#">Criterios de Calificación, Instrumentos de Evaluación, y Recuperación.</a>	92
3.7.- <a href="#">Secuenciación de contenidos mínimos.</a>	93
3.8.- <a href="#">Metodología y recursos didácticos.</a>	95
3.9.- <a href="#">Atención a la Diversidad.</a>	96
3.10.- <a href="#">Temas Transversales.</a>	97
4.- <a href="#">Actividades Extraescolares.</a>	99
<b>5. PLAN DE APOYO, REEFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS QUE NO HAYAN ALCANZADO EL NIVEL DE APRENDIZAJE REQUERIDO EN PRIMARIA, PARA ALUMNOS REPETIDORES Y PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON CC.SS. PENDIENTES.</b>	
6.- <a href="#">Evaluación del Proyecto Curricular y Revisión de la Práctica Docente.</a>	100

## 1.- INTRODUCCIÓN.

El proyecto curricular de las diferentes materias es una de las tareas más laboriosas y trascendentes del profesorado, ya que buena parte del éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje depende, en gran medida, de clarificar los objetivos y programar los diferentes aspectos que forman parte del proceso educativo a lo largo de las diferentes etapas, y que podemos resumir en:

- **qué** debe aprender el alumno o alumna (contenidos),
- **en qué orden** (secuencia),
- **para qué** (capacidades finales de los alumnos),
- **cómo** (metodología),
- **con qué medios** (libros, cuadernos, otros materiales),
- planteamiento de la **atención a la diversidad** del alumnado,
- el tratamiento de los **temas transversales**,
- **criterios de evaluación**.

Tomando como base el Currículo de Extremadura, los proyectos curriculares de área del departamento de Geografía e Historia intentan concretar los contenidos, los objetivos y los métodos, respetando la responsabilidad de cada profesor a la hora de seleccionar aquellos contenidos y métodos que se adaptan más a sus gustos, a las necesidades de su alumnado y a la realidad social, económica, cultural, etc., del Centro.

Tomando como base el Currículo de Extremadura, los proyectos curriculares de área del departamento de Geografía e Historia intentan concretar los contenidos, los objetivos y los métodos, respetando la responsabilidad de cada profesor a la hora de seleccionar aquellos contenidos y métodos que se adaptan más a sus gustos, a las necesidades de su alumnado y a la realidad social, económica, cultural, etc., del Centro. No se trata de crear una hoja de ruta cerrada, sino un guión que permita un gran margen de opcionalidad al profesor y al alumno.

El profesor debe seleccionar y dirigir los contenidos en función de sus alumnos, pero sin olvidar que existe la necesidad de respetar los mínimos establecidos por la legislación y, sobre todo, teniendo en cuenta que el receptor final del proceso de enseñanza y también el motor de la misma, son los alumnos. Por eso un Proyecto Curricular debe ser flexible, reformable, ampliable, pero no puede dejar lagunas que impidan comprender conceptos o que olvide una secuenciación de contenidos según su grado de dificultad. El aprendizaje de procedimientos debe ser fundamental, así como las actitudes.

Por otra parte, el alumnado no es homogéneo ni en capacidad y preparación, ni en intereses, ni en el ritmo de aprendizaje: unos alumnos tienen una mayor capacidad o preparación previa para afrontar el área concreta, unos están más interesados por el área que otros, cada alumno progresa a un ritmo a lo largo del curso, etc. Por ello debemos contemplar la adecuación diaria de los contenidos y objetivos a la diversidad en el aula, mediante la disposición de procedimientos adecuados, el uso de materiales específicos, y el diseño de planes complementarios o adaptaciones significativas y no significativas.

Así mismo, los temas transversales, en la sociedad actual, deben ocupar un espacio significativo en el desarrollo curricular, imbricándose en los diferentes temas y contribuyendo a la formación cívica de nuestros alumnos para su desenvolvimiento en la sociedad actual y en un estado de derecho.

Finalmente, las actividades extraescolares, dentro o fuera del Centro, merecen un tratamiento singular, pero unificado. Deben responder siempre a objetivos pedagógicos y contribuir a desarrollar el currículo de cada área. Su diseño centralizado y revisado anualmente, en función de las necesidades de aprendizaje de nuestros alumnos, debe ser uno de los objetivos del Departamento.

## 2.- PROYECTO CURRICULAR AREAS DE LA E.S.O.

### 2.1.- OBJETIVOS Y COMPETENCIAS.

El Departamento de Ciencias Sociales, tanto para la E.S.O. como para la etapa de Bachillerato, además de los objetivos generales etapa propuestos por la legislación vigente y por el Centro, asume como propios unos objetivos que distribuimos por Áreas, Etapas, Ciclos y Cursos, y además proponemos unos objetivos de Departamento generales a todos los cursos y Áreas, y que se resumen como sigue:

- Desarrollar en nuestros alumnos el interés por la geografía, la historia y el arte, en general, no sólo mediante el desarrollo de los contenidos temáticos propuestos, sino implicándonos todos en la creación de materiales y el disfrute de los mismos.
- Lograr hábitos de trabajo y comportamiento que permitan: La convivencia cívica y el desarrollo intelectual de nuestros alumnos, su formación académica al mayor nivel posible, y el desarrollo de la labor del profesor.
- Desarrollar un programa de actividades extraescolares, dentro y fuera del aula, que acerque a los alumnos al conocimiento del medio en el que vive y que sirva de herramienta de aprendizaje de los contenidos propuestos
- Acercar al alumno y al profesor al conocimiento de las herramientas proporcionadas por las TICs, y utilizarlas en el aula cada vez con más sentido, tanto el material informático como los medios audiovisuales.
- Uniformar, en lo posible, los criterios educativos del departamento, para evitar disfunciones y agravios comparativos, sin por ello adular la libertad de cátedra ni obviar la necesidad de adecuar los métodos a cada tipología de alumno.
- Modernizar la infraestructura y la organización del departamento, para que profesores y alumnos puedan aprovechar sus materiales y acceder a la información necesaria a través de su página Web.

#### 2.1.1.- OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE E.S.O.

El Decreto 83/2007, dl 24 de abril, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en Extremadura indica, en su artículo tercero, los objetivos de esta etapa educativa, formulados en términos de capacidades, que debe alcanzar el alumno y que este Departamento suscribe:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Utilizar procedimientos de selección, recogida, organización y análisis crítico de la información a partir de distintas fuentes para la adquisición de conocimientos, desarrollo de capacidades, y para transmitirla de manera autónoma, organizada, coherente e inteligible.

f) Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para el desarrollo personal, adquirir conocimientos, resolver problemas y facilitar las relaciones interpersonales, valorando críticamente su utilización.

g) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

h) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

i) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

j) Comprender y expresar con propiedad mensajes en otra lengua o lenguas extranjeras, verbalmente y por escrito o mediante lenguajes alternativos o complementarios, valorando su aprendizaje como fundamental para la incorporación de los extremeños al proceso de integración europea.

k) Conocer, analizar los rasgos básicos y apreciar el patrimonio natural, cultural, lingüístico e histórico, priorizando las particularidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura como referente y punto de partida para mejorar el futuro de nuestra comunidad y abordar realidades más amplias, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **2.1.2.- OBJETIVOS GENERALES DE CC.SS. PARA LA ETAPA DE LA E.S.O.**

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental,

3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.

5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.

6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

### 2.1.3. COMPETENCIAS E.S.O.

El Decreto 83/2007, dl 24 de abril, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en Extremadura indica, en su artículo quinto establece las consideraciones generales sobre la competencias en la E.S.O.:

1. Las competencias básicas fijadas en el Anexo I del presente Decreto constituyen referente fundamental para determinar los aprendizajes que se consideran imprescindibles para el alumnado desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

2. El currículo que establece este Decreto, así como la concreción del mismo que los centros realicen en sus proyectos educativos, se orienta a facilitar el desarrollo de dichas competencias.

3. El desarrollo de las competencias básicas debe facilitarse también mediante el adecuado funcionamiento de los centros, las actividades docentes, las formas de relación que se establezcan entre los integrantes de la comunidad educativa y las actividades complementarias y extraescolares que organicen los centros.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación, además de contenido específico de determinadas materias, se trabajarán en todas ellas a lo largo de la etapa. En particular, los centros deberán garantizar en la práctica docente de todas las materias, la incorporación de un tiempo dedicado a la lectura en todos los cursos de la etapa.

La educación en valores, con especial referencia al valor del esfuerzo personal, la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto a las diferencias individuales, sociales o culturales, la educación para la salud, la educación afectivo-sexual, la educación ambiental, la educación del consumidor y la educación vial se trabajarán en todas las materias.

El Departamento, en cada área, trabajará las competencias establecidas, recogiendo en la programación de cada área las competencias concretas. En el mencionado Decreto aparecen suficientemente detalladas cadauna de las competencias y su justificación, por ello aquí nos limitamos a recoger, literalmente, un resumen de las mismas y lo que el Decreto recoge de cada una de ellas para las áreas de CC.SS:

Dichas competencias se resumen de la siguiente manera en el referido decreto:

#### 1. Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Es incuestionable que habilidades como leer y hablar, comunicarse, tanto oral como por escrito, e interpretar distintos tipos de textos es imprescindible para cualquier intercambio de ideas, por tanto la competencia en comunicación lingüística está presente a lo largo de todo el currículo.

## 2. Competencia matemática

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, lo que aumenta la posibilidad real de seguir aprendiendo a lo largo de la vida, tanto en el ámbito escolar o académico como fuera de él, y favorece la participación efectiva en la vida social.

La competencia matemática proporciona herramientas necesarias para abordar situaciones que utilizan elementos numéricos, símbolos, tablas, gráficas, etc. Se trabajará en el área del Geografía al estudiar mapas, climas, datos de población, escalas, etc.; en Historia, señalaríamos como ejemplo la elaboración de ejes cronológicos, estudio de gráficas. El análisis y la producción de información con contenido matemático está presente en todos los ámbitos de las Ciencias Sociales.

## 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. En definitiva, incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.) y para interpretar el mundo, lo que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados.

Así, forma parte de esta competencia la adecuada percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana, tanto a gran escala como en el entorno inmediato, y la habilidad para interactuar con el espacio circundante: moverse en él y resolver problemas en los que intervengan los objetos y su posición.

Del mismo modo, la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico toca de lleno el área de la Geografía, puesto que se pretende la adecuada percepción del espacio físico en el que se desarrolla la vida y la actividad humana, a distintas escalas, así como el impacto que tiene en dicho espacio la actividad humana. Además promueve la habilidad para interactuar con el espacio circundante, buscando la toma de decisiones de uso responsable de recursos como elemento clave de la calidad de vida de las personas, con una actitud positiva hacia las decisiones que lleven a un desarrollo sostenible.

## 4. Tratamiento de la información y competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Requiere el dominio de lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y de sus pautas de decodificación y transferencia, así como aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse.

problemas reales de modo eficiente. Al mismo tiempo, posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer El tratamiento de la información y la competencia digital también está presente en el currículo de Ciencias Sociales, puesto que se trabajará la habilidad para buscar, obtener y comunicar información, transformándola en conocimiento. Se favorece así las destrezas de razonamiento para seleccionar la información, de modo crítico y responsable, valorando con actitud positiva las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

### 5. Competencia social y ciudadana

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

Globalmente supone utilizar, para desenvolverse socialmente, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos y valores del sistema democrático, así como utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones, y ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.

La materia de las Ciencias Sociales y en concreto la Historia tienen mucho que aportar a la competencia social y ciudadana. Esta competencia permite vivir en sociedad, empatizar con los otros, aceptar diferencias, respetar valores, culturas y creencias de los demás. Supone conocer y valorar la realidad social en la que vive el alumno y comprender el funcionamiento de las sociedades, su pasado histórico, su evolución y transformaciones para llegar al momento actual. Supone la valoración positiva de los avances democráticos de los que disfrutamos, el compromiso en la defensa de los derechos humanos, así como conductas responsables y solidarias.

### 6. Competencia cultural y artística

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

La competencia cultural y artística está presente en nuestra área, ya que el estudio de los diferentes estilos artísticos, su evolución y los cambios que los motivaron, aportan el fomento de la sensibilidad y la adquisición del sentido estético para lograr su disfrute. Se trata de aproximar al alumno a una amplia variedad de manifestaciones artísticas, tanto del pasado como del presente, ayudándolo a comprender la función que las artes han tenido y tienen en la vida de los seres humanos, lo que le permite apreciar mejor el papel que pueden desempeñar en su vida.

### 7. Competencia para aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos. Por otro lado, disponer de un sentimiento de competencia personal, que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

La competencia para aprender a aprender supone iniciar al alumno en el aprendizaje y que sea capaz de continuarlo de manera autónoma. Afecta al desarrollo del pensamiento y al propio proceso de aprendizaje repercutiendo en aspectos personales y de relaciones sociales, por tanto, todas las áreas deben potenciar la toma de conciencia de que el aprendizaje tiene un coste, pero que es asumible y puede ser una fuente de satisfacción personal.

### 8. Autonomía e iniciativa personal

Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Del mismo modo, y en relación con la competencia anterior, las Ciencias Sociales también hacen su aportación a la autonomía e iniciativa personal de los alumnos, potenciando la responsabilidad, el desarrollo de valores como la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo, etc. El uso de destrezas asociadas al análisis de posibilidades, la adopción de posturas, su argumentación, y las actitudes de cooperación y el trabajo en equipo son aportadas mediante pequeños trabajos de investigación en el aula y su posterior exposición al grupo, por ejemplo.

## 2.2.- SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS DE ÁREA.

### 2.2.1.- OBJETIVOS CIENCIAS SOCIALES PRIMER CICLO.

- 1-Usar correctamente los tipos básicos de representaciones del espacio de la Tierra, localizando en éstas la situación de elementos geográficos y unidades políticas.
- 2-Interpretar signos convencionales, colores y escalas en mapas y planos, orientarse en ellos a través de referencias geográficas y extraer información básica de los mapas temáticos y de las fotografías aéreas.
- 3-Identificar la situación de nuestro planeta, sus características y movimientos, para así entender qué consecuencias se desprenden de ellos.
- 4-Describir las principales formas de relieve, sus modificaciones y los elementos hidrográficos con su dinámica.
- 5-Localizar las más importantes formas de relieve y elementos hidrográficos del Planeta, insistiendo en los de la Península Ibérica y sobre todo en los que forman la estructura geográfica de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- 6-Describir el funcionamiento básico de la Atmósfera, incidiendo en aquellos factores que determinan el clima y las características definitorias de los tipos de clima más representativos.
- 7-Situar en los mapas los distintos tipos de clima del Globo y específicamente los de la Península Ibérica, matizando las características climáticas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- 9-Comprender cómo las actividades humanas afectan a la integridad de los paisajes naturales y la necesidad de controlar estas actividades para preservar en lo posible su equilibrio estructural.
- 10-Describir la evolución histórica de la población, entendiendo como se producen los movimientos naturales y migratorios de ésta, para así valorar de forma crítica los acontecimientos demográficos actuales.
- 11-Analizar la estructura demográfica y la incidencia de sus características en los problemas de las sociedades actuales, usando ejemplos y datos estadísticos de la Península Ibérica y sobre todo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- 12-Identificar los principales factores y elementos que configuran el mundo urbano, incidiendo en sus funciones, aspecto y problemas actuales
- 13-Analizar las distintas formas de explotación económica del medio rural y del medio urbano, para entender los problemas que ocasionan y las posibles soluciones.
- 14-Entender la importancia que tiene el estudio histórico a la hora de analizar los principales acontecimientos del mundo actual, los rudimentos del método de estudio histórico y sus fuentes.
- 15-Comprender y manejar las divisiones que del proceso histórico se hace de cara a su estudio global.
- 16-Describir las principales formas de organización social en la Prehistoria, Antigüedad, Edad Media y Edad Moderna, y sus correspondientes conexiones con las estructuras políticas, económicas y culturales de cada etapa, prestando mayor atención a los casos de la Península Ibérica, y valorando en cada caso las realidades sociales de forma relativista.
- 17-Explicar la evolución en las actividades y los sistemas económicos de la humanidad desde su etapa depredadora a los sistemas más sofisticados de la etapa preindustrial, incidiendo en cómo se presentaron en la Península Ibérica.
- 18-Describir las principales formas de organización política desde la Prehistoria a la Edad Moderna y sus relaciones básicas con las correspondientes estructuras sociales, económicas y culturales, atendiendo especialmente a sus manifestaciones en la Península Ibérica.
- 19-Explicar de forma sencilla las tendencias y principales manifestaciones artísticas desde la Prehistoria a la Edad Moderna, citando las obras y autores más significativos de cada una de ellas, usando como referencia el patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha para valorarlo y contribuir en lo posible a su conservación.

20-Situar cronológicamente los principales acontecimientos económicos, sociales, políticos y culturales en las distintas etapas de la Historia que resulten relevantes a la hora de interpretar y valorar los cambios en el proceso histórico.

21-Describir las características básicas de las culturas hebrea, cristiana e islámica, sus vínculos y diferencias, para así encontrar explicación a sus relaciones en los últimos siglos y a lo específico de éstas en la Península Ibérica durante la Edad Media y la Edad Moderna, inculcando los principios básicos de convivencia y tolerancia intercultural.

22-Crear, consultar y mantener bases de datos sencillas con un soporte informático, así como acceder a un banco de datos organizado, siguiendo las orientaciones precisas del profesor, cuando la infraestructura del Centro lo permita.

23-Obtener información relevante a partir de diversas fuentes de información directas y de observación indirecta (estadísticas, textos, gráficos, películas, imágenes, obras de arte,...), con las orientaciones y asistencia del profesor en casos relativamente complicados y sin ella en los menos difíciles.

24-Confeccionar diferentes tipos de gráficos, tablas y cuadros estadísticos en los que almacenar información, insistiendo en su rigor y adecuada presentación.

25-Transmitir, de forma oral y escrita, de manera clara y suficientemente precisa, los significados básicos de los conceptos manejados y la información fundamental obtenida directa o indirectamente en las distintas actividades.

26-Realizar pequeños trabajos de síntesis individuales o colectivos sobre estudios, opiniones, exposiciones, artículos o escritos relacionados con los temas manejados. Presentar el resultado según las normas establecidas y con la limpieza adecuada, haciéndoles ver la importancia de este procedimiento.

### **2.2.2.- OBJETIVOS CIENCIAS SOCIALES SEGUNDO CICLO (TERCER CURSO).**

1.- Localizar los países y áreas geopolíticas, culturales y económicas del mundo como pluralidad de comunidades sociales y políticas a las que pertenecemos y analizar los principales problemas de desequilibrio socioeconómicos existentes.

2.- Adoptar actitudes de respeto hacia los derechos individuales y el cumplimiento de los deberes que la convivencia social comporta.

3.- Describir los graves problemas que afectan a la sociedad contemporánea (paro, hambre, etc.) y formar un juicio personal crítico y razonado.

4.- Manifestar actitudes de tolerancia y respeto por otras culturas, rechazando enfoques etnocentristas y exclusivos.

5.- Identificar y localizar hechos geográficos significativos a diferentes escalas.

6.- Identificar y clasificar los rasgos físicos más destacados de los espacios naturales del planeta.

7.- Analizar las interacciones y las consecuencias de tipo económico, social y medioambiental que tienen las acciones humanas.

8.- Analizar el aprovechamiento económico de los recursos naturales realizado por las sociedades humanas.

9.- Identificar las interrelaciones entre los diferentes cambios de los hechos sociales (demográficos, económicos, tecnológicos), considerando la situación actual como resultado de un proceso histórico.

10.- Identificar los problemas más graves de tipo ecológico o medioambientales existentes en el mundo, derivados de las actividades humanas, especialmente del aprovechamiento exhaustivo de los recursos naturales.

11.- Toma de conciencia de los principales problemas medioambientales de España y Extremadura.

12.- Conocer los espacios rurales y urbanos de Extremadura, localizar los espacios económicos más importantes de la región, así como las redes de transporte y comunicaciones.

13.- Valorar las causas de todo tipo (físicas, económicas, sociales, políticas, etc.) que han determinado los grandes problemas que afectan a la población actual (migraciones, envejecimiento, superpoblación, etc.)

14.- Realizar diversas investigaciones aplicando técnicas que posibiliten la elaboración de informes sobre temas actuales.

15.- Utilizar distintos procedimientos encaminados al dominio de los instrumentos de información e investigación.

16.- Establecer correspondencias entre distintas fuentes de información y expresar los resultados de forma oral o escrita.

17.- Interpretar dos ó más documentos cartográficos simultáneamente.

18.- Realizar tareas en grupo y conseguir que este trabajo depare hábitos de responsabilidad personal y colectiva.

19.- Preparar y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante.

20.- Valorar el progreso científico como un conjunto de avances no exento de riesgos y contrapartidas.

21.- Utilizar los medios informáticos para la realización de actividades y pequeñas investigaciones destinadas a la comprensión de las principales características humanas, económicas y políticas de Extremadura, cuando el tema lo aconseje y el profesor considere oportuno.

22.- Utilizar las principales redes de comunicación e información (INTERNET) como fuente de información destinada a complementar la recibida oralmente por el profesor.

23.- Utilizar los medios informáticos para la presentación de trabajos, actividades basadas en aspectos humanos, económicos y/o políticos, especialmente los relacionados con la cartografía, representación cartográfica y representación gráfica de series estadísticas, en función de las posibilidades de cada unidad y cuando el profesor así lo estime oportuno.

24.- Expresarse por escrito con corrección, limpieza y orden. El departamento valorará especialmente este objetivo.

### **2.2.3.- OBJETIVOS CIENCIAS SOCIALES SEGUNDO CICLO (CUARTO CURSO).**

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

2. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.

3. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.

4. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

5. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

6. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

7. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

8. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

#### **2.2.4.- OBJETIVOS CULTURA EXTREMEÑA (CUARTO CURSO).**

1.- Valorar el patrimonio cultural, natural e histórico-artístico de la Comunidad Extremeña, asumiendo el compromiso de su conservación y mejora, apreciarlo como fuente de disfrute, así como un recurso que favorece el conocimiento de la Región.

2.- Conocer las principales circunstancias históricas que conllevaron la aparición de Extremadura, así como sus más significativas características geográficas, sociales, económicas y culturales.

3.- Identificar y localizar el legado etnológico y antropológico que posee Extremadura, así como sus pervivencias actuales.

4.- Afrontar de manera efectiva la realización de pequeños proyectos de investigación relacionados con el entorno cercano, así como la exposición y presentación de los conocimientos adquiridos a través de distintos medios.

5.- Manifestar actitudes de tolerancia y respeto por la diversidad cultural de España, así como valorar las importantes relaciones culturales que se han mantenido a lo largo de la Historia con Portugal.

6.- Identificar los elementos que conforman la identidad extremeña, valorándolos críticamente y asumiendo aquellos que contribuyan al progreso y desarrollo de la comunidad y los individuos y rechazando todo lo que suponga una discriminación por razón de raza, sexo, religión y opinión y, en definitiva, todo lo que atente contra los principios del Humanismo y la Democracia.

7.- Adquirir conciencia de la identidad y personalidad propias de Extremadura y los extremeños, identificando los elementos compartidos, al tiempo que diferenciadores, respecto a otras comunidades nacionales, europeas y mundiales, valorando el derecho de los pueblos al conocimiento de su propia identidad, siempre desde el respeto y la tolerancia hacia costumbres y tradiciones distintas a las propias.

#### **2.3.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES.**

##### **2.3.1.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES CC.SS. PRIMER CURSO.**

###### **BLOQUE 1: LA TIERRA Y LOS MEDIOS NATURALES:**

###### **UNIDAD 1 – LA Tierra:**

- El universo, la Vía Láctea y el sistema solar.
- Los planetas
- La Tierra

- Los movimientos de rotación y traslación terrestres
- Paralelos y meridianos
- Latitud y longitud
- Los husos horarios
- La representación de la Tierra: los mapas.

#### **UNIDAD 2 – Continentes y océanos;**

- La estructura de la Tierra.
- Los continentes: el relieve continental y las aguas continentales
- Los océanos: el fondo de los océanos. El relieve costero.
- La escasez y contaminación del agua

#### **UNIDAD 3 – Clima y paisajes naturales:**

- La atmósfera: composición y estructura
- Tiempo atmosférico y clima
- Elementos del clima: temperatura, precipitaciones, presión atmosférica, viento.
- Climas de la Tierra
- Paisajes naturales de la Tierra

#### **UNIDAD 4 – El territorio extremeño. Medio físico y natural.**

- Localización geográfica de Extremadura
- Las unidades del relieve extremeño
- El clima y la red hidrográfica
- Los espacios naturales y la explotación de los recursos
- La conservación medioambiental de Extremadura

### **BLOQUE 2: PREHISTORIA E HISTORIA ANTIGUA:**

#### **UNIDAD 5 – La vida en la Prehistoria:**

- Origen y evolución del ser humano
- La Prehistoria como período histórico. Edades que comprende
- La vida en el Paleolítico
- Cambios e innovaciones que dieron lugar a la revolución neolítica
- La Edad de los Metales. Características y localización de las diferentes culturas que existieron en la Península Ibérica.
- Evolución de las manifestaciones artísticas en las distintas etapas prehistóricas
- . Realización de los trabajos que se indiquen en relación con el tema utilizando las Nuevas Tecnologías

#### **UNIDAD 6 – Las primeras civilizaciones urbanas:**

- Las primeras civilizaciones urbanas: cambios económicos, sociales, políticos y culturales
- Localización y evolución histórica de Mesopotamia y Egipto
- La economía, la sociedad, la religión y la cultura mesopotámicas y egipcias

#### **UNIDAD 7 – El nacimiento de la civilización occidental:**

- El medio natural y el origen de la civilización griega
- La historia de Grecia
- La vida en sociedad y economía griegas
- La religión, las letras y las ciencias en Grecia
- El arte griego

#### **UNIDAD 8 – Roma, dueña del mundo:**

- El medio natural la historia de Roma
- Sociedad y economía romanas
- La religión
- La cultura romana
- La Hispania romana

- La romanización en Extremadura

### **2.3.2.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES CC.SS. SEGUNDO CURSO.**

#### **UNIDAD 1- La población mundial:**

- La distribución de la población mundial y sus factores.
- El crecimiento de la población y sus factores.
- La evolución demográfica histórica.
- La estructura de la población.
- Población y recursos.
- Los movimientos migratorios.

#### **UNIDAD 2- La actividad económica de las sociedades:**

- La actividad económica. Concepto de economía. Las fases de la actividad económica. La economía capitalista.
- Los agentes económicos y los sectores productivos.
- Los factores productivos.
- La realidad de la economía mundial.
- La sociedad y la economía de la información. La información de la sociedad actual.
- Los indicadores económicos. El índice de desarrollo humano.
- Las economías sumergidas y las transformaciones del trabajo.
- Las actividades económicas en Extremadura: proyección de futuro

#### **UNIDAD 3- La organización de la sociedad:**

- La estructura de la sociedad.
- La división del trabajo en las sociedades.
- La dinámica de las sociedades, sus conflictos y el cambio en las relaciones de género.
- Características fundamentales de la sociedad extremeña.
- La cultura y sus elementos. El proceso de socialización. La evolución de la cultura. El etnocentrismo.
- Grandes ámbitos culturales del mundo. Las principales áreas culturales.

#### **UNIDAD 4- La organización política de las sociedades**

- La organización política del territorio. El concepto de Estado y El concepto de nación.
- Algunos niveles de organización territorial.
- Los regímenes políticos actuales.
- La organización política de los Estados democráticos
- Los Estados del mundo: Características generales, localización y sistema político, de los más importantes.

#### **UNIDAD 5- Europa en nuestros días:**

- La organización territorial de Europa.
- La economía de los países europeos.
- La sociedad europea.
- Interpretación de gráficas e indicadores socioeconómicos.
- La diversidad cultural de Europa.

#### **UNIDAD 6- España en nuestros días:**

- La organización política de España.
- La comunidad autónoma extremeña: organización territorial y administración
- La organización territorial de España.
- La población española
- La economía española.
- La sociedad española.
- La diversidad cultural de nuestro país.

**UNIDAD 7 – El reino hispano visigodo:**

- Los visigodos
- La visigoda en monarquía visigoda en España
- La presencia visigoda en Extremadura

**UNIDAD 8- El fin del mundo antiguo:**

- El Imperio Bizantino, herencia de la cultura clásica.
- Los eslavos, pueblos bárbaros en el este de Europa.
- La expansión del Islam.
- El arte islámico. Una arquitectura decorada. Las artes decorativas.
- El Imperio Carolingio, origen de la Europa feudal.
- El renacimiento cultural carolingio.
- La cultura islámica: del saber literario y filosófico al conocimiento científico y técnico.

**UNIDAD 9- La Europa feudal:**

- El feudalismo
- Los siglos IX y X: un período de inseguridad.
- La sociedad feudal: una sociedad dividida en tres estamentos.
- La economía del feudalismo.
- La cultura en la Alta Edad Media.
- El arte románico: un arte al servicio de la Iglesia.

**UNIDAD 10- La crisis del feudalismo y el resurgir urbano:**

- El fortalecimiento de la monarquía feudal.
- El poder de la Iglesia
- Expansión agraria y crecimiento demográfico.
- El resurgir de las ciudades
- La cultura y el arte de la nueva sociedad urbana: El gótico.

**UNIDAD 11- El fin de la Edad Media en Europa:**

- La crisis demográfica: hambre y peste.
- La crisis económica: la caída de la producción agraria
- Los conflictos sociales y políticos. Luchas campesinas. Revueltas ciudadanas.
- La guerra de los Cien Años.
- El Cisma de Occidente.
- El fin de la Europa medieval. La situación política en el siglo XV.
- La cultura al final de la Edad Media.

**UNIDAD 12- Cristianos y musulmanes. La Península Ibérica en la Alta Edad Media**

- La conquista musulmana de la Península Ibérica.
- Al-Andalus: del emirato a los reinos de taifas.
- La sociedad y la economía andalusíes.
- Los reinos cristianos del noroeste peninsular.
- Los reinos cristianos del nordeste peninsular.
- El arte peninsular: románico y andalusí.
- Extremadura en la Alta Edad Media.

**UNIDAD 13- La expansión de los reinos cristianos. La Península Ibérica en la Baja Edad Media.**

- El reino de Castilla: el reino más extenso.
- Navarra y la Corona de Aragón.
- El fin de Al-Andalus.
- La baja Edad Media en Extremadura.
- El siglo XIV: una época de crisis y conflictos sociales.

- La recuperación del siglo XV y el fin de la Edad Media.
- La diversidad cultural y artística.
- La vida cotidiana en una ciudad medieval extremeña.

#### UNIDAD 14. El nacimiento del Estado moderno.

- ◆ Transformaciones económicas.
- ◆ Transformaciones sociales.
- ◆ Transformaciones políticas. Las monarquías autoritarias, pensamiento político
- ◆ Los Reyes Católicos.
- ◆ La expansión europea: Descubrimientos y colonización.

#### UNIDAD 15. Renacimiento, humanismo y reforma.

- ◆ Humanismo: Pensamiento y Ciencia.
- ◆ Crisis y reformas religiosas.
- ◆ La Europa de Carlos V.
- ◆ La Monarquía de Felipe II.
- ◆ El Arte Renacentista en Europa y España.

#### UNIDAD 16. La Europa del Barroco.

- ◆ La población europea en los siglos XVI y XVII.
- ◆ La sociedad europea del siglo XVII.
- ◆ La economía de base agraria. Continuidad y cambio.
- ◆ La Europa de Westfallia y Los Pirineos.
- ◆ Transformaciones políticas: El parlamentarismo inglés y el absolutismo de Luis XIV.
- ◆ El siglo de Oro español: Evolución.
- ◆ La ciencia y el pensamiento en el siglo XVII.
- ◆ El Arte Barroco en Europa y España.

### 2.3.3.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES CC.SS TERCER CURSO.

#### UNIDAD 1. El espacio en que vivimos

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La tectónica de placas y sus efectos en el paisaje.</li> <li>• El relieve: formas e influencia sobre la vida de las personas.</li> <li>• Conceptos principales relacionados con las aguas terrestres: océanos, ríos, lagos y aguas subterráneas.</li> <li>• El agua y la ocupación humana.</li> <li>• El sistema climático: características y elementos del clima.</li> <li>• Las zonas climáticas, variaciones regionales y microclimas.</li> <li>• Las catástrofes climáticas.</li> <li>• El clima y nuestra vida.</li> <li>• Los medios naturales: medios favorables y desfavorables para nuestra vida.</li> </ul>
-----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### UNIDAD 2. El medio físico de Europa y España

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El relieve y las costas de Europa.</li> <li>• Los ríos y lagos de Europa.</li> <li>• Climas y paisajes europeos.</li> <li>• La situación de España en Europa.</li> <li>• El relieve y las costas de España.</li> <li>• Los ríos y lagos de España.</li> <li>• Climas y paisajes españoles.</li> </ul>
-----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### UNIDAD 3. Los Estados del mundo

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Estado: definición y componentes.</li> <li>• La diversidad de los Estados.</li> <li>• Las funciones del Estado.</li> <li>• El Estado de bienestar.</li> </ul>
-----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Los Estados democráticos: participación de los ciudadanos, separación de poderes y Estado de derecho.
- Las dictaduras.
- Estados laicos, confesionales y teocracias.
- Monarquías y repúblicas.
- La organización territorial del Estado: Estados centralizados y descentralizados.
- Las relaciones entre los Estados.
- Las organizaciones internacionales. La ONU.

---

#### UNIDAD 4. Los Estados europeos, la UE y España

---

##### CONCEPTOS

- Los actuales Estados de Europa.
- Las desigualdades entre los Estados europeos.
- La Unión Europea: historia, objetivos y peso en el mundo.
- Las instituciones de la Unión.
- El sistema político español.
- La organización territorial del Estado español.
- Los desequilibrios regionales en España.

---

#### UNIDAD 5. La población mundial

---

##### CONCEPTOS

- Los conceptos fundamentales relacionados con la población.
- Las tasas con las que se estudia la población.
- La evolución de la población mundial: etapas (hasta el siglo XIX, el siglo XIX, la explosión demográfica).
- El modelo de transición demográfica.
- Las características de la población de los países subdesarrollados y las políticas demográficas que se derivan de ellos.
- Las características de la población de los países subdesarrollados y las políticas demográficas que se derivan de ellos.

---

#### UNIDAD 6. La importancia de las migraciones

---

##### CONCEPTOS

- La distribución de la población mundial: localización y factores que la explican.
- Las migraciones: definición, causas y tipos.
- Principales movimientos migratorios del pasado.
- Las migraciones actuales: principales migraciones interiores y exteriores, tanto en los países desarrollados como en los países subdesarrollados.
- Las políticas de inmigración.
- Los efectos de las migraciones en los países de salida y en los países de llegada.

---

#### UNIDAD 7. La población en la UE y en España

---

##### CONCEPTOS

- La población de la UE: dinámica, migraciones, distribución, multiculturalidad.
- La evolución de la población española.
- La estructura de la población española.
- Las migraciones en España: internas y externas.
- La distribución de la población española.

---

#### UNIDAD 8. La actividad económica

---

##### CONCEPTOS

- La actividad económica: definición y estudio.
- Los sectores económicos.
- Los agentes económicos: las familias, las empresas y el Estado.
- Los factores productivos: el trabajo, los recursos naturales, el capital, la tecnología, el conocimiento y el "saber hacer".
- Los sistemas económicos: de subsistencia, comunista y capitalista.

---

#### UNIDAD 9. Una economía globalizada

---

<b>CONCEPTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La globalización: definición, factores, efectos.</li> <li>• Las instituciones de la economía mundial: FMI, BM, OMC, G-7.</li> <li>• Estados Unidos: la gran potencia.</li> <li>• Otros grandes centros de la economía mundial: Unión Europea, Japón, dragones asiáticos, China e India.</li> <li>• Otros centros importantes: Rusia, Brasil, República Sudafricana y Australia.</li> </ul>
------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

**UNIDAD 10. La actividad agrícola**

---

<b>CONCEPTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La historia de la agricultura.</li> <li>• La agricultura en la actualidad: peso económico y en la población activa.</li> <li>• Los factores físicos que condicionan el aprovechamiento agrícola: el clima, el relieve y el suelo.</li> <li>• Los factores humanos que condicionan el aprovechamiento agrícola: el volumen de población, las técnicas agrícolas, el destino de la producción y las políticas agrarias.</li> <li>• Elementos de los paisajes agrarios: parcelas, grado de aprovechamiento, riego, cultivos, hábitat y red viaria.</li> <li>• La agricultura de mercado: características y efectos.</li> <li>• La plantación: características y efectos.</li> <li>• La agricultura tradicional: características, variedad, efectos.</li> </ul>
------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

**UNIDAD 11. Otras actividades del sector primario**

---

<b>CONCEPTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ganadería: definición, características y cambios que está sufriendo en la actualidad.</li> <li>• La ganadería intensiva y la extensiva.</li> <li>• La pesca: definición, tipos (litoral, de bajura y de altura), principales caladeros y potencias pesqueras.</li> <li>• La acuicultura.</li> <li>• La explotación forestal.</li> <li>• La silvicultura.</li> </ul>
------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

**UNIDAD 12. El sector primario en la UE y en España**

---

<b>CONCEPTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sector primario en la UE: rasgos generales y políticas comunes (PAC y Política Pesquera Común).</li> <li>• La modernización del sector primario español.</li> <li>• La agricultura española.</li> <li>• La ganadería española.</li> <li>• La pesca en España.</li> <li>• La explotación forestal en España.</li> </ul>
------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

**UNIDAD 13. Materias primas, energía y agua**

---

<b>CONCEPTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los recursos: renovables y no renovables, reciclables y no reciclables.</li> <li>• Las materias primas: definición y tipos.</li> <li>• Los tipos de minerales.</li> <li>• La minería como actividad económica.</li> <li>• La producción y el consumo de minerales no energéticos.</li> <li>• La energía: qué es y por qué sirve como indicador del grado de desarrollo de un país.</li> <li>• El petróleo y el gas natural: la diferente localización de los productores y los consumidores; la evolución de su consumo.</li> <li>• La producción de electricidad: formas convencionales y energías alternativas.</li> <li>• El agua, un recurso imprescindible pero escaso.</li> </ul>
------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

**UNIDAD 14. Minería, energía y agua en la UE y en España**

---

<b>CONCEPTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La minería en la Unión Europea.</li> <li>• Las fuentes de energía en la UE. La Política Europea de la Energía</li> </ul>
------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

(PEE).

- El agua en la UE.
- La minería en España.
- Las fuentes de energía en España.
- Los recursos hídricos en España.

---

**UNIDAD 15. La actividad industrial: deslocalización y globalización**

---

**CONCEPTOS**

- Los talleres artesanos.
- La revolución industrial, el nacimiento de la industria moderna.
- La tercera revolución industrial: nuevas industrias, mundialización de la producción y orientación hacia el consumidor.
- Los factores de localización industrial.
- Los tipos de industria: la industria pesada y la industria ligera.
- Las grandes regiones industriales del mundo.
- La industria en los países desarrollados.
- La industria en los países subdesarrollados.

---

**UNIDAD 16. La industria en la UE y en España**

---

**CONCEPTOS**

- La industria en la UE: peso mundial, peso dentro de la economía y la población activa de la Unión y principales tipos de industrias.
- Las diferencias regionales en el sector secundario de los países de la UE.
- Los retos de la industria europea.
- El proceso de industrialización en España.
- El peso de la industria española dentro de la economía y la población activa de nuestro país y dentro de la UE.
- Las características de la industria española actual: principales regiones industriales, tipos de empresas y tipos de industrias.

---

**UNIDAD 17. ¿Cómo son los servicios?**

---

**CONCEPTOS**

- El sector servicios: definición y clasificación.
- La localización del sector servicios y su deslocalización.
- El comercio: factores, tipos (exterior e interior), principales flujos comerciales y su organización internacional.
- Los servicios financieros.
- Los transportes: tipos (terrestre, naval, aéreo), flujos y redes principales, su importancia para el desarrollo.
- El turismo: definición, tipos, principales destinos, ventajas e inconvenientes de esta actividad.
- Los servicios de información y comunicación: peso económico y valoración como factor imprescindible de la globalización.
- Los servicios de la Administración del Estado.
- Los servicios sociales y personales.
- Los servicios a empresas.

---

**UNIDAD 18. El sector terciario en la UE y en España**

---

**CONCEPTOS**

- Rasgos generales del sector terciario en la UE.
- Las políticas comunes en el sector servicios: la política comercial común y la política común de transportes.
- Rasgos generales del sector terciario en España.
- El comercio en España.
- Los servicios financieros en España.
- Los transportes en España.
- El turismo en España.

---

**UNIDAD 19. El reto del desarrollo y el bienestar**

---

**CONCEPTOS**

- La definición de desarrollo.
- Los indicadores del desarrollo.
- Países desarrollados y países subdesarrollados.

- Los principales contrastes económicos entre los países desarrollados y los países subdesarrollados.
- Los principales contrastes económicos entre los países desarrollados y los países subdesarrollados.
- Las causas del subdesarrollo.
- Formas de frenar el subdesarrollo.
- Los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Pobreza y exclusión en la UE.

---

**UNIDAD 20. El reto medioambiental**

- CONCEPTOS**
- El ser humano modifica el medio: factores que afectan más intensamente al medio.
  - Dos posturas enfrentadas: desarrollo sostenible o reducción del consumo.
  - Las políticas nacionales sobre medio ambiente: políticas de protección, de prevención y de corrección y mejora.
  - La necesidad de la cooperación internacional.
  - La contaminación atmosférica y el cambio climático.
  - La contaminación de las aguas.
  - La deforestación.
  - La pérdida de biodiversidad.
  - La degradación del suelo.

---

– **UNIDAD 21 – EL ESPACIO GEOGRÁFICO DE EXTREMADURA**

– **Conceptos**

- El territorio extremeño
- La población extremeña
- Poblamiento rural y poblamiento urbano. Las ciudades extremeñas
- Las actividades agrarias
- Fuentes de energía, materias primas y actividad industrial en Extremadura
- Las actividades terciarias
- Los transportes y las comunicaciones
- Problemas medioambientales

– **UNIDAD 22 - LA ORGANIZACIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA EXTREMEÑA.**

– **Conceptos**

- El Estado de las Autonomías en la Constitución
- El Estatuto de Autonomía de Extremadura
- Las Instituciones Extremeñas
- Ayuntamientos y Diputaciones

Extremadura en Iberoamérica y Europa

**2.3.4.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES CC.SS. CUARTO CURSO.**

**Bloque 1. Contenidos comunes**

1. Localización en el tiempo y en el espacio de los acontecimientos y procesos históricos más relevantes. Identificación de los factores que intervienen en los procesos de cambio histórico, diferenciación de causas y consecuencias y valoración del papel de los hombres y las mujeres, individual y colectivamente, como sujetos de la historia.
2. Identificación de los componentes económicos, sociales, políticos, culturales, que intervienen en los procesos históricos y comprensión de las interrelaciones que se dan entre ellos.
3. Búsqueda, selección y obtención de información de fuentes escritas, obtenidas según criterios de objetividad y pertinencia, diferenciando los hechos de las opiniones y las fuentes primarias de las secundarias. Contraste de informaciones contradictorias y/o complementarias a propósito de un mismo hecho o situación. Análisis y trabajo con textos históricos de especial relevancia.
4. Análisis de hechos o situaciones relevantes de la actualidad con indagación de sus antecedentes históricos y de las circunstancias que los condicionan.

5. Valoración de los derechos humanos y rechazo de cualquier forma de discriminación o de dominio. Asunción de una visión crítica hacia las situaciones injustas y valoración del diálogo y la búsqueda de la paz en la resolución de los conflictos.
6. Reconocimiento de los elementos básicos que configuran los principales estilos o artistas relevantes de la época contemporánea, contextualizándolos en su época e interpretación de obras artísticas significativas. Aplicación de este conocimiento al análisis de algunas obras relevantes.

### **Bloque 2. Bases históricas de la sociedad actual**

1. Transformaciones políticas y económicas en la Europa del Antiguo Régimen. El Estado absoluto. Ilustración. Reformismo borbónico en Extremadura y España. Principales figuras ilustradas extremeñas.
2. Transformaciones políticas y socioeconómicas en el siglo XIX. Revolución industrial. Revoluciones políticas y cambios sociales. Formas de vida en la ciudad industrial.
3. Crisis del Antiguo Régimen y construcción del Estado liberal en la España del siglo XIX. Participación de Extremadura en dicho proceso. Consecuencias de las reformas liberales.
4. Grandes cambios y conflictos en la primera mitad del XX. Imperialismo, guerra y revolución social.
5. Transformaciones en la España del siglo XX: crisis del Estado liberal; la II República Guerra civil. La Guerra Civil en Extremadura; Franquismo.
6. Arte y cultura en la época contemporánea.

### **Bloque 3. El mundo actual**

1. El orden político y económico mundial en la segunda mitad del siglo XX: bloques de poder y modelos socioeconómicos. El papel de los organismos internacionales.
2. Transición política y configuración del Estado democrático en España.
3. Proceso de construcción de la Unión Europea. España y la Unión Europea hoy. Consecuencias de la entrada de España en la UE para Extremadura.
4. Cambios en las sociedades actuales. Los nuevos movimientos sociales y culturales. Los medios de comunicación y su influencia.
5. Globalización y nuevos centros de poder.
6. Focos de tensión y perspectivas en el mundo actual.

### **SECUENCIACIÓN POR UNIDADES DE LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES**

#### Unidad 1. De la Prehistoria a la Edad Moderna

-La Prehistoria. Las primeras civilizaciones urbanas. Las civilizaciones clásicas. La Edad Media. La Edad Moderna hasta el siglo XVIII

#### Unidad 2. Cambios en el Antiguo Régimen

-La economía, demografía y sociedad del siglo XVIII. Las Revoluciones inglesas. Los orígenes del parlamentarismo en Inglaterra. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado. El Equilibrio Europeo. Los enfrentamientos internacionales. La Guerra de Sucesión española. La Ilustración y el Despotismo ilustrado en España. La América española en el siglo XVIII. El Arte Rococó. El siglo XVIII en Extremadura.

#### Unidad 3. La Revolución Industrial.

-La Revolución Industrial. Fundamentos técnicos y principales sectores. El Capitalismo Industrial. El Liberalismo económico. La sociedad de clases. Vida cotidiana del proletariado y de la burguesía. El movimiento obrero: orígenes y desarrollo.

#### Unidad 4. Liberalismo y Nacionalismo

-El nacimiento de los Estados Unidos. La Revolución Francesa. El Imperio Napoleónico. El Congreso de Viena y la Restauración. El liberalismo y las revoluciones liberales. El Nacionalismo Revoluciones de 1848 y unificaciones de Italia y Alemania La cultura y el arte: el neoclasicismo y el romanticismo.

Unidad 5. España y el fin del Antiguo Régimen

-La guerra de la Independencia y su desarrollo en Extremadura. La constitución de 1812. El Reinado de Fernando VII. La independencia de la América española. Economía y sociedad. La cultura y el arte. Francisco de Goya.

Unidad 6. España y el Estado Liberal.

La construcción del Estado liberal en España. El sexenio revolucionario. La Restauración. Economía y sociedad en España y en Extremadura. La cultura y el Arte.

Unidad 7. Imperialismo y Guerra.

Bismarck y la paz Armada. El Imperialismo colonial. La primera Guerra mundial. La Revolución Rusa. La cultura y el arte.

Unidad 8. El período de entreguerras

El totalitarismo soviético. La consolidación de la paz. La Sociedad de Naciones. La Gran Crisis de 1929. Fascismo y Nazismo. La cultura y el Arte.

Unidad 9. España: Primer tercio del siglo XX

La España de Alfonso XIII. La segunda República. La Guerra Civil. Sociedad y Economía en Extremadura durante el primer tercio del siglo XX.

Unidad 10. El Mundo en Guerra.

-La Segunda Guerra Mundial. El Nuevo orden Internacional. La ONU. La Guerra Fría.. Descolonización y Tercer Mundo.

Unidad 11. El Mundo Occidental

-El Mundo Occidental: política, economía y sociedad. La hegemonía de los EE.UU. Europa Occidental (Las democracias occidentales, la CEE). Japón. La cultura y el arte.

Unidad 12. El Mundo Comunista.

-El Mundo comunista: sociedad, política y economía. La URSS y las Democracias Populares. La caída de los regímenes comunistas en Europa. China y la expansión del Comunismo por Asia. La revolución cubana.

Unidad 13. El Mundo Actual.

-Europa Central y Oriental. La unión Europea. Estados Unidos. La Globalización. Focos de tensión en el mundo actual. Los nuevos movimientos culturales.

Unidad 14. España: Dictadura y Democracia.

-España y Extremadura durante el Franquismo. La España democrática. El proceso autonómico en Extremadura y la Unión europea.. La cultura y el Arte. El proceso de creación en Extremadura.

### 2.3.5.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES CULTURA EXTREMEÑA CUARTO CURSO.

#### BLOQUE 1: Señas de identidad.

- 1.- El concepto de región natural, cultural y comunidad Autónoma.
- 2.- Rasgos identificativos de Extremadura: geográficos, históricos, culturales, lingüísticos, antropológicos, etc.
- 3.- El territorio extremeño a lo largo de la Historia: Extremadura como “tierra de frontera” y “tierra de paso”.
- 4.- El habla extremeña: dialectos y usos del lenguaje.
- 5.- Escritores y pensadores extremeños durante los siglos XIX y XX. Cultura formal y cultura popular.
- 6.- Relaciones culturales extremeñas a lo largo de la Historia con otros pueblos hispánicos (Castilla, Andalucía y Alentejo).

#### BLOQUE 2: Tradición y Cultura Popular.

- 1.- Cultura popular: definición y características en Extremadura.

- 2.- Características etnológicas de Extremadura.
- 3.- Folklore extremeño. La diversidad comarcal.
- 4.- Costumbres y festividades.
- 5.- Religiosidad y prácticas rituales.
- 6.- Las creencias, las tradiciones y la medicina popular

#### **BLOQUE 3: las Formas de vida.**

- 1.- Antropología ecológica y económica de Extremadura.
- 2.- Características de la población rural extremeña: localización y distribución espacial, evolución demográfica, etc.
- 3.- Organización, relación y estructura tanto familiares como sociales en la Extremadura tradicional. Pervivencias actuales.
- 4.- Las formas de vida tradicionales: la importancia de los trabajos agrícolas y ganaderos en la vida de los extremeños.
- 5.- Profesiones, ocupaciones y tecnología.
- 6.- Ciclo vital.
- 7.- La estructura urbana. Los habitantes de las ciudades.
- 8.- Problemática y perspectivas de futuro de las formas de vida rural y urbana.

#### **BLOQUE 4: El Patrimonio Cultural e Histórico-Artístico de Extremadura.**

- 1.- La Ley del Patrimonio de Extremadura.
- 2.- Principales restos arqueológicos e histórico-artísticos de Extremadura.
- 3.- El patrimonio cultural: el legado oral, las pervivencias constructivas y tecnológicas de la Extremadura tradicional.
- 4.- Construcciones tradicionales de Extremadura: la vivienda
- 5.- Morfología y estructura de las ciudades y pueblos extremeños. Las ciudades-patrimonio.
- 6.- La conservación de los espacios naturales extremeños.

#### **BLOQUE 5: Extremadura, Hoy.**

- 1.- La visión de Extremadura a lo largo de la Historia.
- 2.- Extremadura: regionalismo e identidad
- 3.- Principales características demográficas y sociales de Extremadura desde 1950. La emigración.
- 4.- La juventud extremeña. Principales características sociológicas de la región.
- 5.- Principales problemas y retos de la sociedad extremeña actual.

## **2.4.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS ACTITUDINALES.**

### **2.4.1.- CC.SS. PRIMER CURSO.**

#### **BLOQUE 1: NUESTRO PLANETA.**

1-Reconocimiento de la importancia del estudio de la geografía para un enriquecimiento individual y social.

- 2-Apreciación de los principales problemas medioambientales.
- 3-Conocimiento de las normas básicas para el respeto del medio ambiente.
- 4-Adquisición de cierto espíritu crítico ante situaciones concretas.

#### **BLOQUE 2: DE LA TRIBU AL IMPERIO.**

1-Reconocimiento de la importancia del estudio de la historia para un enriquecimiento individual y social.

- 2-Apreciación y respeto por el patrimonio histórico, cultural y artístico.
- 3-Valoración relativista y crítica de las diferentes realidades sociales y culturales del pasado.
- 4-Motivación para la tolerancia de otras sociedades, culturas o creencias.
- 5-Disposición hacia hábitos de trabajo riguroso y correcto.

## 2.4.2.- CC.SS. SEGUNDO CURSO.

1. Apreciación de los principales problemas medioambientales.
2. Concienciación de la importancia del comportamiento individual y social para la defensa del medio ambiente.
3. Motivación para la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.
4. Adquisición de cierto espíritu crítico ante situaciones concretas de la actualidad.
5. Disposición hacia hábitos de trabajo riguroso y correcto.
6. Apreciación y respeto por el patrimonio histórico, cultural y artístico.
7. Valoración relativista de las diferentes realidades sociales y culturales del pasado y del presente.
8. Motivación para la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.
9. Adquisición de cierto espíritu crítico ante situaciones concretas actuales.
10. Disposición hacia hábitos de trabajo riguroso y correcto.

## 2.4.3.- CC.SS. TERCER CURSO.

### UNIDAD 1. El espacio en que vivimos

- |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTITUDES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curiosidad por conocer el medio físico terrestre.</li> <li>• Valoración del medio como soporte fundamental de nuestra vida.</li> <li>• Conciencia de que el peso del medio físico es mayor en las sociedades pobres, que carecen de los medios económicos necesarios para financiar las obras necesarias para superar los factores limitantes del medio físico.</li> <li>• Aprecio de la naturaleza como un patrimonio que es fundamental conservar.</li> <li>• Preocupación por los grandes problemas a los que se enfrenta el medio ambiente y participación activa en su resolución.</li> </ul> |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### UNIDAD 2. El medio físico de Europa y España

- |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTITUDES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curiosidad por conocer el medio físico terrestre.</li> <li>• Valoración del medio como soporte fundamental de nuestra vida.</li> <li>• Aprecio de la naturaleza como un patrimonio que es fundamental conservar.</li> <li>• Preocupación por los grandes problemas a los que se enfrenta el medio ambiente y participación activa en su resolución.</li> </ul> |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### UNIDAD 3. Los Estados del mundo

- |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTITUDES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curiosidad por conocer cómo se organiza políticamente el mundo en que vivimos.</li> <li>• Rechazo de las grandes desigualdades de poder que existen entre unos Estados y otros del planeta.</li> <li>• Valoración positiva del sistema democrático y toma de conciencia de que es importante la participación activa de los ciudadanos en su mejora y pervivencia.</li> <li>• Cumplimiento de los deberes y obligaciones que tenemos como ciudadanos dentro de un sistema democrático.</li> <li>• Participación en el planteamiento de propuestas que mejoren la cooperación entre los Estados de la Tierra.</li> </ul> |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### UNIDAD 4. Los Estados europeos, la UE y España

- |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTITUDES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curiosidad por conocer cómo se organizan políticamente la UE y España.</li> <li>• Rechazo de las grandes desigualdades de poder que existen entre unos Estados y otros de la Unión Europea y entre unas regiones y otras de España.</li> <li>• Valoración positiva del sistema democrático y toma de conciencia de que es importante la participación activa de los ciudadanos en su mejora y pervivencia.</li> <li>• Cumplimiento de los deberes y obligaciones que tenemos como ciudadanos dentro de un sistema democrático.</li> <li>• Participación en el planteamiento de propuestas que mejoren la</li> </ul> |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

cooperación entre los Estados de la Unión Europea y entre las distintas regiones españolas.

#### UNIDAD 5. La población mundial

- |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTITUDES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curiosidad por conocer cómo es la población mundial.</li> <li>• Conciencia de los distintos problemas demográficos que hay en el mundo actual, en los países desarrollados y en los subdesarrollados.</li> <li>• Rigor en el manejo de datos estadísticos.</li> </ul> |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### UNIDAD 6. La importancia de las migraciones

- |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTITUDES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del hecho de que los seres humanos han emigrado desde siempre y que estas migraciones explican cómo somos.</li> <li>• Preocupación por la situación de los refugiados en el mundo.</li> <li>• Preocupación por la situación de los inmigrantes ilegales.</li> <li>• Conciencia de las causas que motivan los movimientos de población y de que solo si se resuelven estas se podrá actuar sobre dichos movimientos.</li> </ul> |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### UNIDAD 7. La población en la UE y en España

- |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTITUDES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por conocer cómo es la población de nuestro entorno.</li> <li>• Preocupación de los problemas demográficos de nuestro entorno y propuesta de soluciones.</li> <li>• Preocupación por la situación de los inmigrantes ilegales en nuestro país.</li> <li>• Valoración de la inmigración como elemento de enriquecimiento de nuestras sociedades.</li> </ul> |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### UNIDAD 8. La actividad económica

- |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTITUDES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curiosidad por conocer cómo funciona la economía.</li> <li>• Rechazo de las situaciones de desigualdad que se producen por motivos económicos entre unos y otros países del mundo.</li> <li>• Valoración positiva de la ciencia económica.</li> <li>• Preocupación por los grandes problemas económicos del mundo de hoy y participación activa en su resolución.</li> <li>• Rechazo de las situaciones laborales de marginación por causa del desempleo, el trabajo en la economía sumergida, el sexo o la edad del trabajador.</li> </ul> |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### UNIDAD 9. Una economía globalizada

- |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTITUDES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curiosidad por conocer cómo funciona la economía.</li> <li>• Rechazo de las situaciones de desigualdad que se producen por motivos económicos entre unos y otros países del mundo.</li> <li>• Preocupación por los grandes problemas económicos del mundo de hoy y participación activa en su resolución.</li> </ul> |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### UNIDAD 10. La actividad agrícola

- |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTITUDES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curiosidad por conocer cómo es el trabajo agrícola.</li> <li>• Rechazo de las situaciones de desigualdad que se producen entre unos y otros países del mundo.</li> <li>• Valoración positiva de la agricultura, dado que es la fuente principal de alimento.</li> <li>• Preocupación por los efectos medioambientales de la actividad agrícola.</li> <li>• Rechazo de las situaciones laborales que sufren los agricultores del Tercer Mundo.</li> </ul> |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### UNIDAD 11. Otras actividades del sector primario

- |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTITUDES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curiosidad por conocer cómo funcionan las actividades económicas.</li> <li>• Rechazo de las situaciones de desigualdad que se producen por motivos económicos entre unos y otros países del mundo.</li> <li>• Valoración positiva de las labores en el sector primario, dada su</li> </ul> |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

importancia para nuestra supervivencia.

- Preocupación por los grandes problemas económicos del mundo de hoy y participación activa en su resolución.
- Preocupación por los problemas medioambientales que genera la actividad económica y participación en la búsqueda de soluciones.

---

**UNIDAD 12. El sector primario en la UE y en España**

**ACTITUDES**

- Sentimiento de pertenencia a la Unión Europea y preocupación por conocer lo que sucede en el ámbito de esta organización.
- Rechazo de las situaciones de desigualdad que se producen por motivos económicos entre unos y otros países europeos y entre unas y otras regiones de España.
- Valoración positiva de la investigación relacionada con el sector primario, puesto que es la base de nuestra alimentación y de muchos medicamentos.
- Preocupación por los problemas medioambientales que genera la actividad económica en nuestro entorno y participación en la búsqueda de soluciones.

---

**UNIDAD 13. Materias primas, energía y agua**

**ACTITUDES**

- Curiosidad por conocer las problemáticas relacionadas con las materias primas, la energía y el agua.
- Toma de conciencia del carácter finito de gran parte de los recursos naturales que explotamos.
- Preocupación por el impacto ambiental que tiene la explotación de las materias primas, la energía y el agua.
- Valoración de los esfuerzos por investigar nuevas formas de energía renovables y limpias.
- Iniciativa de usar energías renovables, a pesar de algunas de sus limitaciones, y de limitar el propio consumo a fin de evitar el agotamiento de los recursos.

---

**UNIDAD 14. Minería, energía y agua en la UE y en España**

**ACTITUDES**

- Curiosidad por conocer las problemáticas relacionadas con las materias primas, la energía y el agua.
- Toma de conciencia del carácter finito de gran parte de los recursos naturales que explotamos.
- Preocupación por el impacto ambiental que tiene la explotación de las materias primas, la energía y el agua.
- Valoración de los esfuerzos por investigar nuevas formas de energía renovables y limpias.
- Iniciativa de usar energías renovables, a pesar de algunas de sus limitaciones, y de limitar el propio consumo a fin de evitar el agotamiento de los recursos.

---

**UNIDAD 15. La actividad industrial: deslocalización y globalización**

**ACTITUDES**

- Curiosidad por conocer las problemáticas relacionadas con el sector secundario.
- Preocupación por el impacto ambiental de la industria.
- Preocupación por las condiciones laborales de explotación de muchas personas en el mundo.

---

**UNIDAD 16. La industria en la UE y en España**

**ACTITUDES**

- Curiosidad por conocer las problemáticas relacionadas con el sector secundario.
- Preocupación por el impacto ambiental que tiene la actividad industrial.
- Rechazo de las condiciones laborales de explotación de muchas personas en nuestro entorno.
- Preocupación por los efectos que la deslocalización está produciendo en las industrias españolas.
- Valoración positiva del espíritu emprendedor de muchos empresarios

como motor de la actividad económica.

**UNIDAD 17. ¿Cómo son los servicios?**

- ACTITUDES**
- Curiosidad por conocer el sector servicios.
  - Rechazo de las grandes desigualdades en los servicios entre los países desarrollados y los subdesarrollados.
  - Preocupación por el impacto ambiental que tienen muchas actividades del sector servicios.

**UNIDAD 18. El sector terciario en la UE y en España**

- ACTITUDES**
- Curiosidad por conocer el sector servicios.
  - Rechazo de las grandes desigualdades en los servicios entre los países desarrollados y los subdesarrollados.
  - Preocupación por el impacto ambiental que tienen muchas actividades del sector servicios.

**UNIDAD 19. El reto del desarrollo y el bienestar**

- ACTITUDES**
- Conciencia del bajo nivel de vida de la mayoría de la población del mundo y empatía hacia su situación.
  - Conciencia de las situaciones de pobreza y exclusión en nuestro entorno.
  - Participación en actividades de cooperación con personas más pobres, tanto del extranjero como de nuestro país.
  - Rechazo de las grandes diferencias en las situaciones económicas y sociales entre unos y otros países del mundo.

**UNIDAD 20. El reto medioambiental**

- ACTITUDES**
- Conciencia de los problemas ambientales que los seres humanos estamos creando por nuestro consumo desmedido de recursos.

– **UNIDAD 21 – EL ESPACIO GEOGRÁFICO DE EXTREMADURA**

– **Actitudes**

- Interés por conocer el medio físico y desarrollar posturas de aprecio y respeto por el entorno más inmediato, contribuyendo a su valoración y protección
- Valoración de la diversidad y riqueza de las distintas unidades paisajísticas extremeñas
- Tomar conciencia de la problemática demográfica regional
- Sensibilidad y rechazo de las desigualdades sociales relacionadas con el sexo, edad, profesión, etc.
- Valoración de los rasgos peculiares de la realidad regional, respetando las nuevas manifestaciones sociales y rechazando cualquier forma de discriminación por raza, procedencia, etc.
- Sensibilidad y respeto del medio agrario extremeño, valorando su diversidad y riqueza.
- Interés por conocer los efectos que para el campo extremeño tiene la Política Agraria Comunitaria
- Apreciar las actitudes, valores y mentalidad de nuestras sociedades rurales
- Sensibilidad y respeto por la conservación del paisaje y del medio físico
- Curiosidad por descubrir las posibilidades de las diferentes materias primas en la industria
- Valoración de las actividades industriales extremeñas como generadoras de empleo y riqueza
- Juzgar y valorar la situación industrial y considerar posibles soluciones para el futuro
- Tomar conciencia de la importancia de los medios de transporte y comunicación en la sociedad actual
- Valoración crítica de la explotación abusiva de los espacios naturales

– **UNIDAD 22 - LA ORGANIZACIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA EXTREMEÑA.**

– **Actitudes**

- Valoración crítica de la organización territorial del Estado
- Interés por conocer las normas básicas de gobierno de la Comunidad
- Valoración de las instituciones democráticas como instrumento para resolver las diferencias políticas
- Toma de conciencia de la responsabilidad colectiva en la consecución de un clima de convivencia
- Respeto crítico por los acuerdos tomados en las Asambleas y órganos de representación democrática
- Toma de conciencia de las influencias recíprocas entre Extremadura, Europa e Iberoamérica, con especial incidencia en Portugal.
- Extremadura en Iberoamérica y Europa

#### **2.4.4.- CC.SS CUARTO CURSO.**

- 1-Apreciación de la importancia de la diversidad de las culturas, razas, sexos, creencias u opiniones, adoptando posiciones de respeto y tolerancia.
- 2-Reconocimiento de la importancia de la cooperación y solidaridad social.
- 3-Respeto por el patrimonio histórico, cultural y artístico.
- 4-Motivación para la participación activa en favor de la defensa de nuestro patrimonio cultural y de los principios básicos de convivencia.
- 5-Espíritu crítico en el análisis de las diferentes sociedades históricas hasta la actualidad.
- 6-Curiosidad por las fuentes y los métodos científicos, así como por los procesos mentales que intervienen en la actividad investigadora.
- 7-Concienciación de la necesidad de una correcta utilización de la lengua castellana a la producción de mensajes orales o escritos.

#### **2.4.5.- CULTURA EXTREMEÑA CUARTO CURSO.**

- 1.- Valoración de la importancia de las relaciones culturales históricas para la comprensión de la Cultura Extremeña.
- 2.- Interés por conocer otros pueblos y costumbres, valorando las interacciones que se producen entre ellas.
- 3.- Curiosidad por conocer los orígenes históricos y las características culturales de la región extremeña.
- 4.- Comprensión de que los principales rasgos identificativos de Extremadura enriquecen el Patrimonio Cultural del Estado español, participando de una actitud tolerante y positiva hacia otros pueblos y costumbres.
- 5.- Toma de conciencia de la necesidad de asumir la responsabilidad individual de cara a la resolución de problemas que afectan a la Comunidad extremeña y de adoptar una posición activa en su progreso y desarrollo.
- 6.- Valoración de la frontera extremeño-portuguesa como un límite artificial que ha limitado y favorecido, al mismo tiempo, los contactos culturales a lo largo de la Historia.
- 7.- Interés por conocer y conservar el Patrimonio Cultural extremeño.
- 8.- Participación activa en la visita a los museos e instituciones e interés por conocer el legado cultural extremeño.
- 9.- Respeto y valoración por los elementos culturales propios, asumiendo como válidos aquellos que contribuyan al progreso y desarrollo como personas y como comunidad y rechazo hacia todo aquello que atente contra los principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

#### **2.5.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.**

##### **2.5.1. CC.SS. PRIMER CURSO.**

###### **BLOQUE 1: NUESTRO PLANETA.**

- 1-Mediante la ejecución de modelos gráficos, identificar la posición de la tierra en el sistema solar y sus consecuencias para el desarrollo de la actividad humana.
- 2-Elaboración de climodiagramas y representación e identificación de los distintos tipos de climas por sus características generales y por sus datos numéricos recogidos en el climodiagrama.
- 3-Selección y tratamiento de información utilizando enciclopedias, atlas, anuarios y cuantas fuentes sean de fácil consulta.
- 4-Obtención de información a partir de fuentes cartográficas a distintas escalas, topográficos, climáticos, etc., fotografía aérea.

- 5-Elaboración y análisis de gráficos, mapas, identificando los distintos regímenes hidrológicos, en función del relieve y el clima.
- 6-Análisis y elaboración de mapas con el fin de reflejar la diversidad de paisajes vegetales y tipos de vegetación, asociándolos a los rasgos generales del clima y del relieve.
- 7-Resolución de problemas de escalas, itinerarios, orientación, y distinción de superficies con cartografía diversa.
- 8-Elaboración de síntesis a partir de datos y fuentes propuestos por el profesor.
- 9-Adquisición y uso de un vocabulario adecuado.
- 10-Elaboración de trabajos en grupo y debate colectivo sobre temas importantes como el medio ambiente.
- 11-Visualización de mapas y todo tipo de material gráfico a lo largo del curso, que permita al alumno identificar los diferentes espacios geográficos y políticos universales, nacionales y regionales.
- 12- Elaborar un mural de aula recogiendo las noticias de prensa más relevantes sobre el medio ambiente, o sobre otro tema geográfico o histórico que el profesor considere importante.
- 13.- Uso de las nuevas tecnologías de la información para presentar y obtener información sobre aspectos relacionados con el área (presentaciones audiovisuales, uso de Internet, procesadores de textos, etc.).
- 14-Utilización de las visitas a museos, monumentos e instituciones de la Región como fuente de información y disfrute.
- 15-Exposición y explicación del tema por el profesor, utilizando los medios disponibles en el aula.

#### BLOQUE 2: DE LA TRIBU AL IMPERIO.

- 1-Analizar, mediante textos, y la comparación de materiales arqueológicos (reproducciones gráficas) de la Prehistoria y el mundo antiguo, los procesos de evolución material de la humanidad.
- 2-Comparar las estructuras económicas y sociales de las sociedades prehistóricas e históricas, con el fin de analizar las características básicas del funcionamiento de las sociedades humanas.
- 3-Realización de síntesis a partir de distintos tipos de fuentes escritas.
- 4-Utilización de fuentes de diversa procedencia (vídeo, fotografía, visitas) para analizar la producción artística de las sociedades prehistóricas y de la Historia Antigua.
- 5-Análisis de las características de las fuentes primarias y secundarias, y su comentario.
- 6-Identificación cronológica de la Prehistoria y Mundo Antiguo, con sus diferentes divisiones, mediante la elaboración de escalas que representen gráficamente el tiempo histórico.
- 7-Identificación de relaciones causa-efecto utilizando diversos hechos como ejemplo.
- 8-Elaboración de trabajos monográficos (individuales o colectivos) sobre algún tema propuesto por el profesor.
- 9-Exposiciones orales.
- 10-Simulación de una excavación arqueológica.
- 11-Comentario de textos escritos dirigidos mediante preguntas que los alumnos deben contestar una vez leído el texto.
- 12-Utilización de un vocabulario histórico específico.
- 13-Elaboración de síntesis o resúmenes, y esquemas de las diferentes unidades.

14.- Uso de las nuevas tecnologías de la información para presentar y obtener información sobre aspectos relacionados con el área (presentaciones audiovisuales, uso de Internet, procesadores de textos, etc.).

15-Utilización de las visitas a museos, monumentos e instituciones de la Región como fuente de información y disfrute.

16-Exposición y explicación del tema por el profesor, utilizando los medios disponibles en el aula.

### 2.5.2.- CC.SS. SEGUNDO CURSO.

1-Elaborar gráficas y comentarlas, a partir de datos estadísticos, respecto de los movimientos de la población.

2-Representación cartográfica de la distribución de la población mundial y de los principales flujos migratorios.

3-Elaborar pirámides de población, deduciendo las características generales de la población que representa.

4-Elaborar gráficos y comentarlos, referentes a las series estadísticas que ilustran los ciclos demográficos.

5-Comentario, dirigido por el profesor, de planos de ciudades históricas y modernas con el fin de analizar la forma urbana y su evolución.

6-Identificación de funciones urbanas en planos.

7-Elaboración y comentario de mapas de localización de actividades mineras e industriales.

8-Identificación de las estructuras agrarias y cultivos mediante la observación de planos.

9-Elaboración de trabajos monográficos (individuales o colectivos) sobre algún tema de interés geográfico local o regional, utilizando encuestas orales e información escrita existente.

10-Utilización de un vocabulario geográfico específico.

11-Elaboración de síntesis o resúmenes, y esquemas, de las diferentes unidades.

12-Visita a la localidad para comprender las diferentes actividades económicas que se desarrollan en ella.

13- Elaborar un mural de aula recogiendo las noticias de prensa más relevantes sobre el medio ambiente, o sobre otro tema geográfico o histórico que el profesor considere importante.

14-Comparación de las estructuras sociales de la sociedad del mundo antiguo, medieval y moderno mediante el comentario de textos dirigidos por el profesor.

15-Análisis y comentario de textos (con un esquema preparado por el profesor y mediante la respuesta a preguntas planteadas previamente en función del contenido del texto) que incluyan características económicas, sociales y políticas de la sociedad feudal y la sociedad moderna.

16-Comentario de láminas y diapositivas del arte medieval, renacentista y barroco (mediante un esquema preparado por el profesor y con el que se familiarizarán los alumnos a lo largo del curso) para identificar las diferencias y similitudes entre el arte del mundo medieval y el del mundo antiguo.

17-Representación cartográfica de la expansión geográfica europea en la Edad Moderna y comentario sobre la misma.

18-Elaboración de mapas políticos sobre la evolución de las fronteras europeas al principio y final de la Edad Media, y lo mismo sobre la Península Ibérica, comentando las razones o causas del cambio. Elaboración de los mismos mapas para el siglo XVI, XVII y XVIII.

18-Utilización de un vocabulario histórico específico.

19-Visionado de diapositivas, documentales y fotografías sobre la evolución del arte medieval, renacentista y barroco.

20-Elaboración de escalas que representen gráficamente el tiempo histórico y sitúen la Edad Media y la Edad Moderna en el conjunto de la evolución histórica cronológicamente hablando.

21-Elaboración de síntesis o resúmenes, y esquemas, de las diferentes unidades.

22.- Uso de las nuevas tecnologías de la información para presentar y obtener información sobre aspectos relacionados con el área (presentaciones audiovisuales, uso de Internet, procesadores de textos, etc.).

23-Utilización de las visitas a museos, monumentos e instituciones de la Región como fuente de información y disfrute.

24Exposición y explicación del tema por el profesor, utilizando los medios disponibles en el aula.

### 2.5.3.- CC.SS. TERCER CURSO.

#### UNIDAD 1. El espacio en que vivimos

---

<b>PROCEDIMIENTOS,</b>	• Interpretación de mapas físicos.
<b>DESTREZAS Y</b>	• Comparación de mapas físicos y mapas de población.
<b>HABILIDADES</b>	• Análisis de imágenes.
	• Interpretación del mapa del tiempo de superficie.
	• Elaboración e interpretación de climogramas.
	• Visitar la pag. Web <a href="http://icarito.tercera.cl/enc_virtual/geo.uni/index_geo_uni0.htm">http://icarito.tercera.cl/enc_virtual/geo.uni/index_geo_uni0.htm</a> y contestar a una serie de cuestiones que se propondrán sobre los tipos de paisajes naturales. En la página <a href="http://www.europea.eu.int/index_es.htm">www.europea.eu.int/index_es.htm</a> , buscar información para confeccionar un mapa con el proceso de formación de la Unión Europea.

---

#### UNIDAD 2. El medio físico de Europa y España

---

<b>PROCEDIMIENTOS,</b>	• Interpretación de mapas físicos.
<b>DESTREZAS Y</b>	• Interpretación de un mapa litológico.
<b>HABILIDADES</b>	• Análisis de imágenes.
	• Interpretación del mapa topográfico y uso para preparar una excursión real.
	• Elaboración de un perfil topográfico.
	• Elaboración e interpretación de climogramas.
	• Estudio de casos.
	• Visitar la pag. Web <a href="http://icarito.tercera.cl/enc_virtual/geo.uni/index_geo_uni0.htm">http://icarito.tercera.cl/enc_virtual/geo.uni/index_geo_uni0.htm</a> y contestar a una serie de cuestiones que se propondrán sobre los tipos de paisajes naturales.

---

#### UNIDAD 3. Los Estados del mundo

---

<b>PROCEDIMIENTOS</b>	• Interpretación de mapas, gráficos e imágenes para obtener información.
<b>, DESTREZAS Y</b>	• Interpretación de mapas políticos.
<b>HABILIDADES</b>	• Interpretación y elaboración de mapas de símbolos proporcionales.
	• Lectura de textos, especialmente de textos periodísticos.
	• Consultar la página <a href="http://club.telepolis.com/geografo/regional/espa/relieve.htm">http://club.telepolis.com/geografo/regional/espa/relieve.htm</a> sobre las unidades de relieve español, imprimir el mapa que allí aparece y señalar en rojo las cimas que se indiquen
	• En la página del Instituto Nacional de Meteorología: <a href="http://www.inm.es">www.inm.es</a> , consultar el tiempo previsto para mañana en las diferentes autonomías

---

#### UNIDAD 4. Los Estados europeos, la UE y España

---

<b>PROCEDIMIENTOS</b>	• Interpretación de mapas, gráficos e imágenes para extraer información.
<b>, DESTREZAS Y</b>	• Interpretación y elaboración de organigramas.

---

**HABILIDADES**

- Análisis de casos. Consultar la página <http://club.telepolis.com/geografo/regional/espa/relieve.htm> sobre las unidades de relieve español, imprimir el mapa que allí aparece y señalar en rojo las cimas que se indiquen
- En la página del Instituto Nacional de Meteorología: [www.inm.es](http://www.inm.es), consultar el tiempo previsto para mañana en las diferentes autonomías En la web [www.map.es/seat/mapas.htm](http://www.map.es/seat/mapas.htm) aparece un mapa autonómico interactivo, teniéndole delante, habrá que completar una tabla dada.
- Consultando la página [www.utopiaverde.org/historia/historia-medieval/reinos-cristianos/htm.html](http://www.utopiaverde.org/historia/historia-medieval/reinos-cristianos/htm.html), realizar una síntesis sobre el origen de la Comunidad Autónoma de Extremadura

**UNIDAD 5. La población mundial**

**PROCEDIMIENTOS  
, DESTREZAS Y  
HABILIDADES**

- Uso de tasas demográficas.
- Interpretación de mapas y gráficos de población.
- Elaboración e interpretación de una pirámide de población.
  - Uso de los indicadores demográficos para evaluar el régimen demográfico de un país. En la página [www.citypopulation.de/Country.html?E+World](http://www.citypopulation.de/Country.html?E+World) (en inglés) descubrir las 25 urbes más pobladas en la actualidad y situarlas en un mapamundi
  - Consultar la página <http://club.telepolis.com/geografo/urbana/planos.htm> sobre tipos de planos urbanos.
  - En [www.cablescula.com/emilioalarcos/filosofia/html/historia.htm](http://www.cablescula.com/emilioalarcos/filosofia/html/historia.htm) ver datos sobre la historia del urbanismo para que el alumno pueda trazar un boceto con las principales zonas existentes en la localidad o proximidades de donde vive el alumno.

**UNIDAD 6. La importancia de las migraciones**

**PROCEDIMIENTOS  
, DESTREZAS Y  
HABILIDADES**

- Interpretación de mapas y gráficos de población.
- Interpretación de mapas de flujos.
- Realización de una encuesta.
- Estudio de casos.

**UNIDAD 7. La población en la UE y en España**

**PROCEDIMIENTOS  
, DESTREZAS Y  
HABILIDADES**

- Interpretación de mapas y gráficos de población.
- Interpretación y realización de mapas de coropletas.
  - Interpretación de mapas de isodensas. En la página [www.citypopulation.de/Country.html?E+World](http://www.citypopulation.de/Country.html?E+World) (en inglés) descubrir las 25 urbes más pobladas en la actualidad y situarlas en un mapamundi
  - Consultar la página <http://club.telepolis.com/geografo/urbana/planos.htm> sobre tipos de planos urbanos.
  - En [www.cablescula.com/emilioalarcos/filosofia/html/historia.htm](http://www.cablescula.com/emilioalarcos/filosofia/html/historia.htm) ver datos sobre la historia del urbanismo para que el alumno pueda trazar un boceto con las principales zonas existentes en la localidad o proximidades de donde vive el alumno.

**UNIDAD 8. La actividad económica**

---

<p><b>PROCEDIMIENTOS,</b> <b>DESTREZAS Y</b> <b>HABILIDADES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de mapas y gráficos con contenido económico.</li> <li>• Trabajo en equipo sobre los problemas laborales en la Comunidad Autónoma.</li> <li>• Análisis de noticias de prensa. En la página <a href="http://www.europea.eu.int/index_es.htm">www.europea.eu.int/index_es.htm</a> , buscar información para confeccionar un mapa con el proceso de formación de la Unión Europea.</li> </ul>
-----------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

**UNIDAD 9. Una economía globalizada**

---

<p><b>PROCEDIMIENTOS</b> <b>, DESTREZAS Y</b> <b>HABILIDADES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de mapas y gráficos con contenido económico.</li> <li>• Observación y descripción de paisajes económicos. Búsqueda y selección de información sobre las relaciones Norte-Sur y la problemática que plantea el Tercer Mundo en la web <a href="http://www.upcnet.upc.es/aei/distribucion%20riqueza%conclusiones.htm">www.upcnet.upc.es/aei/distribucion%20riqueza%conclusiones.htm</a></li> </ul>
------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

**UNIDAD 10. La actividad agrícola**

---

<p><b>PROCEDIMIENTOS</b> <b>, DESTREZAS Y</b> <b>HABILIDADES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de mapas, gráficos e imágenes con contenido económico.</li> <li>• Análisis de casos reales.</li> <li>• Interpretación de dibujos esquemáticos y croquis sobre paisajes agrícolas.</li> <li>• Lectura de un mapa de usos de suelo agrícolas.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitar la web <a href="http://www.fao.org/UNFAO/s/wmain.s.htm">www.fao.org/UNFAO/s/wmain.s.htm</a> para averiguar sus funciones y actividades. Detectar cómo afectan los factores humanos al espacio agrario y conocer los estados miembros de la FAO</li> <li>• En la página web <a href="http://www.agrieco.com">www.agrieco.com</a> responder a algunas cuestiones sobre agricultura ecológica</li> </ul> </li> </ul>
------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

**UNIDAD 11. Otras actividades del sector primario**

---

<p><b>PROCEDIMIENTOS</b> <b>, DESTREZAS Y</b> <b>HABILIDADES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de mapas y gráficos con contenido económico.</li> <li>• Simulación de una negociación pesquera.</li> <li>• Estudio de casos reales.</li> <li>• Análisis de noticias de prensa.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitar la web <a href="http://www.fao.org/UNFAO/s/wmain.s.htm">www.fao.org/UNFAO/s/wmain.s.htm</a> para averiguar sus funciones y actividades. Detectar cómo afectan los factores humanos al espacio agrario y conocer los estados miembros de la FAO</li> <li>• En la página web <a href="http://www.agrieco.com">www.agrieco.com</a> responder a algunas cuestiones sobre agricultura ecológica</li> </ul> </li> </ul>
------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

**UNIDAD 12. El sector primario en la UE y en España**

---

<p><b>PROCEDIMIENTOS</b> <b>, DESTREZAS Y</b> <b>HABILIDADES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de mapas, fotos y gráficos con contenido económico.</li> <li>• Estudio de casos reales.</li> <li>• Análisis de noticias de prensa.</li> <li>• Investigación de campo sobre los productos que consumen los alumnos.</li> <li>• Análisis de un paisaje rural y los usos del suelo en un mapa topográfico.</li> </ul>
------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

**UNIDAD 13. Materias primas, energía y agua**

---

<p><b>PROCEDIMIENTOS</b> <b>, DESTREZAS Y</b> <b>HABILIDADES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de mapas y gráficos de contenido económico.</li> <li>• Interpretación de gráficos compuestos.</li> <li>• Estudio de casos.</li> </ul>
------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

**UNIDAD 14. Minería, energía y agua en la UE y en España**

---

<p><b>PROCEDIMIENTOS</b> <b>, DESTREZAS Y</b> <b>HABILIDADES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de mapas y gráficos de contenido económico.</li> <li>• Analizar noticias de prensa que presentan opiniones contrapuestas sobre temas polémicos.</li> <li>• Estudio de casos.</li> </ul>
------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

**UNIDAD 15. La actividad industrial: deslocalización y globalización**

---

<p><b>PROCEDIMIENTOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de mapas y gráficos de contenido económico.</li> </ul>
------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

- 
- DESTREZAS Y HABILIDADES**
- Análisis de textos.
  - Estudio de casos. En la página web <http://geocities.com/lasenergias2/index.html> responder a distintas cuestiones, como: elegir una definición de energía, valorar la importancia del ahorro energético e indicar los problemas de las distintas fuentes de energía.
- 

**UNIDAD 16. La industria en la UE y en España**

- 
- PROCEDIMIENTOS**
- Interpretación de imágenes, mapas y gráficos de contenido económico.
- DESTREZAS Y HABILIDADES**
- Análisis de textos.
  - Estudio de casos.
  - Aplicación de lo estudiado a la Comunidad Autónoma.
- 

**UNIDAD 17. ¿Cómo son los servicios?**

- 
- PROCEDIMIENTOS**
- Interpretación de mapas y gráficos de contenido económico.
- DESTREZAS Y HABILIDADES**
- Elaboración e interpretación de mapas de redes y flujos.
  - Estudio de casos. Abrir la página [www.undp.org/hdr2001/spanish/spaindic.pdf](http://www.undp.org/hdr2001/spanish/spaindic.pdf) y responder a qué el IDH y los indicadores a tener en cuenta para clasificar a los países por este índice de desarrollo
  - Utilizando la página [www.ovpm.org/regard/liste107.asp](http://www.ovpm.org/regard/liste107.asp) completar un cuestionario dado con algunas ciudades patrimonio de la Humanidad e indicar su modalidad turística.
- 

**UNIDAD 18. El sector terciario en la UE y en España**

- 
- PROCEDIMIENTOS**
- Interpretación de mapas y gráficos de contenido económico.
- DESTREZAS Y HABILIDADES**
- Análisis del impacto del turismo en una localidad española.
  - Estudio de casos. Abrir la página [www.undp.org/hdr2001/spanish/spaindic.pdf](http://www.undp.org/hdr2001/spanish/spaindic.pdf) y responder a qué el IDH y los indicadores a tener en cuenta para clasificar a los países por este índice de desarrollo
  - Utilizando la página [www.ovpm.org/regard/liste107.asp](http://www.ovpm.org/regard/liste107.asp) completar un cuestionario dado con algunas ciudades patrimonio de la Humanidad e indicar su modalidad turística.
- 

**UNIDAD 19. El reto del desarrollo y el bienestar**

- 
- PROCEDIMIENTOS**
- Interpretación de mapas, imágenes y gráficos para extraer información.
- DESTREZAS Y HABILIDADES**
- Estudio de casos.
  - Lectura de noticias de prensa y documentos oficiales.
  - Interpretación de cartogramas.
- 

**UNIDAD 20. El reto medioambiental**

- 
- PROCEDIMIENTOS**
- Interpretación de mapas, imágenes y gráficos para extraer información.
- DESTREZAS Y HABILIDADES**
- Estudio de casos.
  - Lectura de noticias de prensa.
  - Interpretación de imágenes de satélite.
- 

**UNIDAD 21 – EL ESPACIO GEOGRÁFICO DE EXTREMADURA**

**Procedimientos**

- Análisis e interpretación de mapas de relieve, de las variantes climáticas y de la red hidrográfica
  - Lectura e interpretación de gráficos y diagramas de distinto tipo y elaboración de éstos a partir de datos de la realidad demográfica local
  - Localización en el mapa de la región de distintos tipos de poblaciones y sus relaciones con el medio físico y las vías de comunicación.
  - Realización de debates en torno a los problemas de la demografía extremeña.
-

- Preparación, realización y sistematización de observaciones del paisaje agrario y de los elementos que lo configuran.
  - Análisis de los principales problemas del campo extremeño en la actualidad, identificando sus causas y evolución a través del tiempo.
  - Realización de cuestionarios sobre las principales fuentes de energía y materias primas de la región.
  - Localización de las regiones industriales extremeñas
  - Analizar los riesgos medioambientales que puede conllevar una explotación industrial abusiva
  - Confeccionar mapas con las principales vías de comunicación de la región
  - Interpretación de organigramas del sector servicios de la región
  - En la página de la Junta de Extremadura [www.juntaex.es](http://www.juntaex.es) investigando en las distintas Consejerías extraer los datos que se soliciten sobre población extremeña y actividades económicas de Extremadura.
- **UNIDAD 22 - LA ORGANIZACIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA EXTREMEÑA.**
- **Procedimientos**
- Recogida de datos sobre el proceso de elaboración del Estatuto de Autonomía, destacando el papel de las distintas fuerzas políticas que contribuyeron a su elaboración
  - Realización de cuadros sobre la actividad de la Asamblea
  - Elaboración de cuadros o gráficos donde se recoja la composición de la Asamblea tras las distintas elecciones autonómicas
  - Recogida de datos sobre las actividades de la Junta
  - Analizar las relaciones entre Extremadura e Iberoamérica
  - En la página de la Junta de Extremadura [www.juntaex.es](http://www.juntaex.es) extraer la organización del ejecutivo en la Comunidad, así como responder a algunas preguntas relacionadas con el Estatuto de Autonomía y los símbolos de la misma.

#### 2.5.4.- CC.SS. CUARTO CURSO.

1. 1.Utilización del vocabulario específico del área o materia.
2. 2.Comentario de gráficas, mapas y textos, a partir del esquema marcado por el profesor.
3. 3.Elaboración de esquemas sobre cada una de las unidades.
4. 4.Elaboración de cuadros cronológicos y escalas temporales.
5. 5.Análisis e interpretación de obras de arte desde las perspectivas de estilo, escuelas, contexto histórico...
6. 6.Identificación y distinción de las relaciones causa-efecto de los procesos históricos.
7. 7.Analizar, a partir de fuentes periodísticas, los sucesos fundamentales de la Edad Contemporánea.
8. 8.Comentario y análisis de textos y documentos visuales, para entender las bases ideológicas, económicas, políticas y sociales de la Edad Contemporánea.
9. 9.Seguimiento de los medios de información escrita a lo largo del curso, y a través de ellos analizar la influencia de los mismos en la sociedad, política, etc., a lo largo de la Historia Contemporánea.
10. 10. Uso de fuentes, documentos y testimonios históricos de carácter primario y secundario.
11. 11. Elaboración de un trabajo de curso sobre un tema propuesto por el profesor, utilizando fuentes escritas, orales, etc., y concluyéndolo con la exposición oral del mismo.
12. 12. Realización de un mural para el aula recogiendo las noticias más importantes parecidas en prensa sobre hechos actuales cuya explicación puedan encontrar en acontecimientos históricos anteriores.
13. 13.Dedicar alguna sesión a debatir alguna cuestión o tema de interés histórico.
14. 14.Análisis de las bases ideológicas del mundo actual a partir del comentario de fuentes escritas y visuales..
15. 15. Análisis de la importancia de las fuentes de información en las sociedades contemporáneas en la política, la organización económica y social.
16. 16.Análisis de las características formales del arte y el pensamiento contemporáneo, y la influencia de los medios de comunicación modernos en la formación de la cultura actual.

17. 17. Uso de las nuevas tecnologías de la información para presentar y obtener información sobre aspectos relacionados con la Cultura Extremeña (presentaciones audiovisuales, uso de Internet, procesadores de textos, etc...)
18. 18. Exposición y explicación del tema pro el profesor, utilizando los medios disponibles en el aula.

### **2.5.5.- CULTURA EXTREMEÑA CUARTO CURSO.**

- 1.- Lectura, interpretación y análisis de informaciones de diversa procedencia (textos, gráficos, mapas, fotografías, etc.)
- 2.- Análisis de distintos paisajes geográficos y de las características observables en ellos.
- 3.- Utilización de encuestas y otros trabajos de campo como medio para conseguir información relacionada con el entorno.
- 4.- Realización de murales, exposiciones, maquetas y otros trabajos de importante componente gráfica e icónica sobre aspectos relacionados con la Cultura Extremeña.
- 5.- Realización y uso de fichas de recogida de información sobre términos y vocablos característicos del habla extremeña.
- 6.- Realización de pequeñas investigaciones etnológicas fundamentadas en la propia localidad o comarca y contratación de los resultados con otras escalas espaciales.
- 7.- Utilización de la lectura de textos históricos para la adquisición y uso adecuado de términos y vocabulario histórico relacionado con Extremadura.
- 8.- Realización de ejes cronológicos donde se observen los acontecimientos históricos y culturales más trascendentales de la Historia de Extremadura.
- 9.- Procesamiento de la información histórica disponible, contrastando la información procedente de diversas fuentes (visual, icónica, textual, etc.)
- 10.- Utilización del debate y la exposición oral de resultados como proceso formativo fundamental.
- 11.- Utilización de las visitas a museos, monumentos e instituciones de la Región como fuente de información y disfrute.
- 12.- Uso de las nuevas tecnologías de la información para presentar y obtener información sobre aspectos relacionados con la Cultura Extremeña (presentaciones audiovisuales, uso de Internet, procesadores de textos, etc.).
- 13.- Utilización de las visitas a museos, monumentos e instituciones de la Región como fuente de información y disfrute.
- 14.- Exposición y explicación del tema por el profesor, utilizando los medios disponibles en el aula.

### **2.6.- SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

#### **2.6.1. CC.SS. PRIMER CURSO.**

##### **GENERALES**

De acuerdo con la legislación actual aprobada por la Consejería de Educación deben incorporarse los siguientes criterios de evaluación, que incluyen las competencias que deben adquirir los alumnos de este curso, y que se recogen a continuación:

1. Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.

Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de identificar las líneas básicas del sistema de orientación geográfica (meridianos, paralelos y líneas básicas imaginarias) y situar lugares en el mapa mediante la longitud y la latitud. Asimismo, permite evaluar si se sabe decodificar información simbólica e interpretarla para describir el contenido de la información expresada en un mapa.

Con este criterio se atiende a la Competencia Matemática evaluando el entender e interpretar gráficos y a la Competencia lingüística evaluando el saber expresar con orden, claridad y fluidez las propias ideas.

2. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa, de España y de Extremadura (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.

Con este criterio se trata de evaluar que se conoce el mapa físico del mundo y de Europa en sus rasgos básicos y particularmente el de España y el de Extremadura, localizando espacialmente sus elementos y se es capaz de expresar aquellos que predominan en cada territorio.

3. Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España y Extremadura, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.

Se trata de evaluar si se es capaz de reconocer y localizar en el espacio los principales medios naturales de España y del mundo, de caracterizarlos y distinguirlos en función de la interacción de los rasgos físicos predominantes que conforman paisajes geográficos diferenciados, relacionándolos con las formas de vida que posibilitan.

Atendiendo a la Competencia Conocimiento e interacción con el mundo físico se evaluará el aprendizaje a respetar el medio natural y cómo interactúa el ser humano en ellos.

4. Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.

Con este criterio se trata de evaluar si se conocen algunos problemas medioambientales relevantes, en especial los más directamente relacionados con las características del medio natural (escasez de agua, pérdida de bosques, cambio climático, etc.), si los relaciona con sus causas y sus posibles efectos, así como si es capaz de exponer acciones que pueden contribuir a su mejora, a través de la ciencia, la tecnología, el consumo responsable, etc.

Este criterio trata aspectos esenciales referidos a la destreza Social y Ciudadana y del Conocimiento e interacción con el mundo físico, se evaluará si los alumnos analizan los rasgos básicos de nuestro modo de vida haciendo posible el desarrollo de la capacidad de lograr una vida saludable en un entorno saludable.

5. Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la prehistoria e historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.

Con este criterio se trata de evaluar si se usa la periodización y datación correcta como referencia temporal en la localización de hechos y procesos históricos, y se tiene capacidad para identificar, en procesos referidos a las sociedades en la Prehistoria y la Edad Antigua, elementos de permanencia y de cambio.

Atendiendo a la Competencia de Aprender a Aprender evaluar cómo va adquiriendo grado de autonomía en el manejo de herramientas útiles para entender los períodos de tiempo y atendiendo a la Competencia Social y Ciudadana Comprobar que adquiere el concepto de tiempo histórico (presente, pasado y futuro).

6. Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.

Con este criterio se trata de comprobar que se identifican los elementos básicos que conformaron las principales sociedades depredadoras y los cambios radicales que acompañaron a la revolución neolítica constatando las consecuencias que ésta tuvo en la evolución de la

humanidad. También debe valorarse en la exposición la corrección en el lenguaje y la utilización de un vocabulario básico adecuado.

7. Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.

Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de localizar en el tiempo y en el espacio las civilizaciones de Egipto y/o Mesopotamia y Grecia y caracterizar los elementos básicos que las conformaron y las diferencias existentes en su organización política, económica y social. Asimismo se trata de comprobar si se reconocen en el mundo actual y en el patrimonio cultural y artístico elementos relevantes de la aportación de Grecia a la configuración de la civilización occidental.

Todo este criterio trata aspectos directamente relacionados con la Competencia Social, se evaluará el grado de conocimiento de los hechos más relevantes, los procesos, los procesos sociales de esas civilizaciones antiguas y su pervivencia en la actualidad.

8. Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.

Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento de los rasgos de la civilización romana, con especial atención a la organización político-social y económica, reconociendo la pertenencia de Hispania a la unidad del mundo mediterráneo creada por Roma e identificando en el patrimonio artístico y en otros rasgos culturales actuales el legado de la civilización romana en nuestro país.

Atendiendo a la doble Competencia Social y Ciudadana y Cultural y Artística se evaluará el conocimiento de los momentos clave de la historia de nuestro país y nuestra Comunidad respetando y defendiendo el patrimonio cultural propio y el histórico artístico.

9. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.

Con este criterio se trata de evaluar que se hace una lectura comprensiva de diferentes fuentes de información escrita utilizadas en el estudio de la materia, obteniendo las ideas principales que contienen y relacionándolas con otras para formar esquemas explicativos, siendo capaz de comunicar la información obtenida utilizando correctamente la expresión escrita y el vocabulario.

Este criterio trata aspectos básicos de la Competencia de Información y competencia digital la capacidad para obtener información útil por diversos procedimientos. Atendiendo a la Competencia lingüística, se evaluará la capacidad de síntesis conseguida y atendiendo a la Competencia Aprender a Aprender se evaluará la capacidad de contrastar informaciones y opiniones.

#### ESPECÍFICOS

Además de los criterios generales establecidos más arriba, el departamento de historia considera oportuno establecer unos criterios más concretos que desarrollan específicamente los contenidos del curso y amplian los anteriores, y que se resumen en los siguientes:

1. Conocer el planeta Tierra: forma, dimensiones y condiciones esenciales que hacen posible la vida urbana participando de actitudes de conservación y protección.
2. Utilizar los distintos tipos de imágenes y otras representaciones del espacio terrestre. Localizar en mapas lugares y espacios concretos. Conocer la distribución de las placas continentales, y estados. Orientarse y calcular las distancias. Elaborar croquis y gráficos. Localizar espacialmente a Extremadura en el contexto peninsular utilizando para ello la cartografía adecuada.
3. Identificar y localizar los rasgos físicos más destacados: Relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a los de Europa, España y Extremadura.

4. Distinguir los distintos tipos de medios según sus posibilidades de transformación por la acción humana.
5. Comprender el proceso de hominización y la evolución cultural de la humanidad hasta la aparición de la escritura y analizar los cambios radicales que acompañan a la revolución neolítica. Conocerlas primeras culturas prehistóricas y protohistóricas que ocuparon el territorio extremeño.
6. Conocer los rasgos esenciales de las primeras civilizaciones históricas e identificar los aspectos originales de la civilización griega, así como sus aportaciones a la civilización occidental.
7. Caracterizar los rasgos de la civilización romana. Distinguir y situar en el tiempo y en el espacio las culturas que se desarrollaron en la Península Ibérica durante la Antigüedad y valorar la trascendencia de la romanización y las pervivencias de su legado en nuestro país.
8. Formar un esquema de comprensión básica sobre el período visigodo como puente entre la Hispania Romana y la Edad Media.
9. Conocer los rasgos esenciales de las culturas prerromanas así como las principales características de la dominación romana del actual territorio Extremeño, comprendiendo los elementos políticos, administrativos, económicos, sociales y culturales de dicho período histórico. Distinguir los principales hechos históricos relacionados con la presencia visigoda en Extremadura, así como su legado.
10. Conocer la distribución de la población en el mundo, diferenciando regiones y estados por la densidad de población, su dinámica y estructura. Aplicar los conceptos de superpoblación, migración y envejecimiento a distintas escalas. Interpretar mapas temáticos sobre la población. Interpretar y elaborar gráficos referentes a hechos demográficos.
11. Conocer y diferenciar a través del análisis de ejemplos concretos el funcionamiento de la actividad económica, sus mecanismos básicos y sus agentes. Caracterizar los principales sistemas económicos, con especial referencia a los aspectos geográficos de la actividad económica de España y Extremadura. Interpretar y elaborar gráficos y mapas temáticos.
12. Identificar, analizar y valorar la división técnica y social del trabajo y sus consecuencias socioeconómicas. Conocer la dinámica de la sociedad y la organización del mundo laboral, con especial
13. referencia a Europa, España y Extremadura.
14. Conocer los principales rasgos que configuran los aspectos humanos de Extremadura: población, sociedad y economía.
15. Identificar y localizar los estados del mundo. Interpretar mapas políticos. Conocer la organización político-administrativa del Estado español, el mapa político de España y de la Unión Europea.
16. Conocer la organización administrativa y política de Extremadura como comunidad autónoma del Estado español e identificar su red urbana y vías de comunicación.

## 2.6.2. CC.SS. SEGUNDO CURSO.

### GENERALES

De acuerdo con la legislación actual aprobada por la Consejería de Educación deben incorporarse los siguientes criterios de evaluación, que incluyen las competencias que deben adquirir los alumnos de este curso, y que se recogen a continuación:

1. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias

predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y extremeño y sus consecuencias.

Con este criterio se pretende evaluar si se conoce y se es capaz de expresar, utilizando el vocabulario geográfico adecuado, las tendencias del crecimiento y sus causas utilizando estos conocimientos para explicar los contrastes, problemas y perspectivas que actualmente existen en España, Extremadura y en el mundo: envejecimiento, inmigración, etc.

Este criterio trata aspectos básicos referidos a la Competencia Matemática, ya que evalúa que es capaz de utilizar fórmulas matemáticas para aplicarlas a conceptos demográficos básicos.

2. Identificar los rasgos característicos de la sociedad española y extremeña actual distinguiendo la diversidad de grupos sociales que la configuran, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.

Con este criterio se trata de evaluar si se conocen los rasgos actuales de la organización social en España identificando los cambios producidos en los últimos tiempos (en la familia, en la movilidad social, en los valores, etc.), si reconocen en ellos características comunes de las sociedades desarrolladas occidentales y se identifican algunas evidencias de desigualdad o discriminación debidas al origen o a la pertenencia a un grupo.

Todo este criterio valora aspectos directamente relacionados con la Competencia Social y Ciudadana al evaluar la adquisición de actitudes solidarias, respetuosas y tolerantes, identificando las diferencias básicas físicas, sociales y culturales de los demás y aprendiendo a relacionarse en una sociedad plural y cambiante.

3. Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas y extremeñas.

Con este criterio se trata de evaluar que se conocen las causas que provocan el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades. Se trata también de evaluar, a través de algún ejemplo español, si se identifican las diferentes funciones del espacio urbano y se proponen medidas que contribuyan a mejorar algunos de los problemas que presenta la vida en la ciudad.

Este criterio evalúa los aspectos básicos de la acción antrópica en el medio urbano, las causas y las consecuencias de dicho fenómeno, incidiendo de lleno en la competencia del Conocimiento e interacción del mundo físico.

4. Describir los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno.

Con este criterio se trata de comprobar si se reconocen los elementos básicos que caracterizan la economía feudal, el papel social de los distintos estamentos y las relaciones entre señores y campesinos, identificando los cambios sociales, culturales y artísticos que introduce el renacimiento de las ciudades y el fortalecimiento progresivo de la autoridad monárquica hasta la aparición del Estado moderno.

Atendiendo a las Competencias básicas de Aprender a aprender y a la Lingüística, evaluaremos su manera de organizar el trabajo de relaciones y cambios sociales y su forma de expresarlo por escrito u oral. Y atendiendo a la Competencia Cultural y artística se evaluará los rasgos básicos de los distintos estilos artísticos del Medioevo y se comprobará que distinguen los cambios culturales que supuso el auge de las ciudades.

En cuanto a la Competencia Social y cultural, se evaluará que conoce los momentos clave y procesos sociales y políticos, en muchas ocasiones conflictivos, de la historia medieval, que configuraron nuestro país.

5. Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.

Se pretende evaluar que se identifican las distintas etapas en la formación y consolidación de los reinos cristianos y de Al-Andalus, las características políticas, económicas y culturales fundamentales y se reconoce su aportación cultural y artística a partir del análisis de algunas obras relevantes y, en particular, la pervivencia en las ciudades de origen cristiano y musulmán.

Este criterio trata aspectos básicos de la Competencia Social y Cultural, se evaluará el respeto por los símbolos religiosos que conviven en nuestra sociedad. Comprender la riqueza que supuso para España la convivencia de las tres culturas: cristiana, judía y musulmana.

6. Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.

Este criterio trata de comprobar que se identifican las distintas etapas de la monarquía hispánica y sus características políticas, como son la unión dinástica de los Reyes Católicos, el imperio europeo de Carlos V y el Imperio hispánico de Felipe II, así como el relevo en la hegemonía europea, reconociendo la importancia económica y política, para España y para América, del descubrimiento y la formación del imperio colonial español.

Este criterio trata aspectos relacionados con la Competencia Social, ya que se evalúa la identificación de la relación causa-efecto de estos hechos históricos.

7. Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad Media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de éstos.

Se trata de comprobar que se diferencian los elementos básicos de los estilos artísticos medievales (Románico, Gótico, arte islámico), del Renacimiento y del Barroco y se aplica este conocimiento al análisis de obras relevantes reconociendo la significación de algunos autores españoles, particularmente del Siglo de Oro.

Atendiendo a la Competencia Cultural y artística se evaluará el apreciar los valores estéticos de las obras de arte, identificando características esenciales, símbolos estéticos (moda, estilo,...) Y religiosos. Se evaluará así mismo atendiendo a la Competencia de Información y Competencia digital la capacidad para moverse en la búsqueda de imágenes e información sobre los diversos estilos artísticos, bien gráficamente o por la red.

8. Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.

Este criterio trata de evaluar en qué medida el alumno es capaz de planificar y realizar un pequeño trabajo de síntesis o indagación, selecciona información pertinente en función del objetivo propuesto, la organiza adecuadamente y presenta las conclusiones correctamente. Por otra parte, permite comprobar si asume con responsabilidad sus tareas, particularmente las que le corresponden como miembro de un grupo.

También permite darse cuenta, atendiendo a las Competencias de Información y Competencia digital, a la de Aprender a aprender, a la de Autonomía e iniciativa personal y a la Lingüística, de si ha adquirido el hábito de autoinformarse, de utilizar los medios de comunicación, digitales, bibliográficos,..., de observar, de contrastar información y de si luego es capaz de expresarse con orden y utilizando el vocabulario adecuado.

### ESPECÍFICOS

Además de los criterios generales establecidos más arriba, el departamento de historia considera oportuno establecer unos criterios más concretos que desarrollan específicamente los contenidos del curso y amplían los anteriores, y que se resumen en los siguientes:

1. Conocer el planeta Tierra: Forma, dimensiones y condiciones esenciales que hacen posible la vida urbana, participando de actitudes de conservación y protección.
2. Utilizar los distintos tipos de imágenes y otras representaciones del espacio terrestre. Localizar en mapas lugares y espacios concretos. Conocer la distribución de las placas continentales, océanos y estados. Orientarse y calcular las distancias. Elaborar croquis y gráficos. Localizar espacialmente a Extremadura en el contexto peninsular utilizando para ello la cartografía adecuada.
3. Identificar y localizar los rasgos físicos más destacados: Relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a los de Europa, España y Extremadura.
4. Distinguir los distintos tipos de medios según sus posibilidades de transformación por la acción humana.
5. Formar un esquema de comprensión básica sobre el período visigodo como puente entre la Hispania Romana y la Edad Media.
6. Destacar la trascendencia de la ruptura de la unidad del mundo mediterráneo y la configuración de tres modelos distintos de civilización: Bizancio, Islam y la Cristiandad latina.
7. Identificar y describir los aspectos socioeconómicos, políticos e ideológicos de la Europa feudal y su evolución hasta la aparición del Estado moderno.
8. Distinguir y situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que se sucedieron o coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, analizando sus aspectos comunes y sus peculiaridades. Comprender e identificar los principales rasgos de la historia de Extremadura a lo largo de la Edad Media: Islam, reconquista y repoblación cristiana, así como pervivencias culturales y su legado histórico.
9. Percibir la trascendencia de los aspectos culturales de la Edad Media y su contribución a la riqueza de nuestro patrimonio histórico- artístico.
10. Conocer los aspectos más relevantes del patrimonio histórico artístico de Extremadura, así como identificar la trascendencia de su conservación como motor de desarrollo de la región.
11. Conocer los rasgos esenciales de las culturas prerromanas así como las principales características de la dominación romana del actual territorio Extremeño, comprendiendo los elementos políticos, administrativos, económicos, sociales y culturales de dicho período histórico. Distinguir los principales hechos históricos relacionados con la presencia visigoda en Extremadura, así como su legado.
12. Conocer la distribución de la población en el mundo, diferenciando regiones y estados por la densidad de población, su dinámica y estructura. Aplicar los conceptos de superpoblación, migración y envejecimiento a distintas escalas. Interpretar mapas temáticos sobre la población. Interpretar y elaborar gráficos referentes a hechos demográficos.
13. Conocer y diferenciar a través del análisis de ejemplos concretos el funcionamiento de la actividad económica, sus mecanismos básicos y sus agentes. Caracterizar los principales sistemas económicos, con especial referencia a los aspectos geográficos de la actividad económica de España y Extremadura. Interpretar y elaborar gráficos y mapas temáticos.
14. Identificar, analizar y valorar la división técnica y social del trabajo y sus consecuencias socioeconómicas. Conocer la dinámica de la sociedad y la organización del mundo laboral, con especial referencia a Europa, España y Extremadura.
15. Conocer los principales rasgos que configuran los aspectos humanos de Extremadura: población, sociedad y economía.
16. Identificar y localizar los estados del mundo. Interpretar mapas políticos. Conocer la organización político-administrativa del Estado español, el mapa político de España y de la Unión Europea.

17. Conocer la organización administrativa y política de Extremadura como comunidad autónoma del Estado español e identificar su red urbana y vías de comunicación.
18. Destacar la trascendencia de la ruptura de la unidad del mundo mediterráneo y la configuración de tres modelos distintos de civilización: Bizancio, Islam y la Cristiandad latina.
19. Identificar y describir los aspectos socioeconómicos, políticos e ideológicos de la Europa feudal y su evolución hasta la aparición del Estado moderno.
20. Distinguir y situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que se sucedieron o coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, analizando sus aspectos comunes y sus peculiaridades. Comprender e identificar los principales rasgos de la historia de Extremadura a lo largo de la Edad Media: Islam, reconquista y repoblación cristiana, así como pervivencias culturales y su legado histórico.
21. Percibir la trascendencia de los aspectos culturales de la Edad Media y su contribución a la riqueza de nuestro patrimonio histórico- artístico.
22. Conocer los aspectos más relevantes del patrimonio histórico artístico de Extremadura, así como identificar la trascendencia de su conservación como motor de desarrollo de la región.
23. Analizar los cambios de mentalidades de la Edad Moderna y Contemporánea.
24. Distinguir los principales momentos en la formación y evolución del Estado Moderno y destacar los hechos más relevantes de la monarquía hispánica.
25. Conocer los rasgos generales de la sociedad, economía y cultura de la Extremadura moderna.
26. Valorar la importancia de los descubrimientos del siglo XVI.

### **2.6.3. CC.SS. TERCER CURSO.**

#### **GENERALES**

De acuerdo con la legislación actual aprobada por la Consejería de Educación deben incorporarse los siguientes criterios de evaluación, que incluyen las competencias que deben adquirir los alumnos de este curso, y que se recogen a continuación:

1. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.

Con este criterio se pretende evaluar si se conoce el funcionamiento básico de la economía a través del papel que cumplen los distintos agentes e instituciones económicas y si disponen, por tanto, de las claves imprescindibles para analizar algunos de los hechos y problemas económicos que les afectan directamente a ellos o a sus familias (inflación, coste de la vida, mercado laboral, consumo, etc.) o que caracterizan la actual globalización de la economía (espacio financiero y económico único, extensión del sistema capitalista, etc.).

En este criterio de evaluación está presente la competencia básica social y ciudadana puesto que hace al alumno/a mostrarse participativo en las acciones de la vida cotidiana y tener conocimientos elementales de geografía económica.

2. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.

Este criterio trata de evaluar si los alumnos saben reconocer los rasgos de los principales sistemas agrarios y las nuevas técnicas industriales aplicadas a la agricultura. Trata asimismo de comprobar si utilizan estos conceptos al analizar situaciones concretas que ilustren los problemas más destacados de la agricultura actual y en particular de la agricultura española en el marco del mercado europeo.

La competencia básica incluida en este criterio son: la social y ciudadana y el conocimiento y la interacción del mundo físico ya que se comprueba que el alumno/a ha relacionado la sociedad en la

que vive con el espacio físico que ocupa y domina el vocabulario básico relacionándolo con la interpretación espacial.

3. Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas. Se trata de evaluar que se conocen los principales tipos de industrias, se identifican las actuales formas de producción y los nuevos paisajes industriales y localizan las zonas productoras de energía y bienes industriales más destacados, reconociendo las corrientes de intercambio que genera la producción y el consumo.

Las competencias básicas incluidas en este criterio de evaluación son: la social y ciudadana y el conocimiento y la interacción al medio físico puesto que se evalúa la identificación causa-efecto de un hecho geográfico, las actitudes solidarias y habilidades de orientación espacial.

4. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.

Con este criterio se trata de evaluar que se conoce el progresivo desarrollo y predominio de las actividades de servicios en la economía actual, así como el papel que tienen los transportes y las comunicaciones, utilizando este conocimiento para explicar el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades.

Las competencias básicas incluidas en este criterio de evaluación son: la social y ciudadana y el conocimiento y la interacción al medio físico ya que se evalúa la identificación causa-efecto de un hecho geográfico, como es la terciarización de la sociedad, y sus consecuencias.

5. Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial los rasgos básicos de la estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.

Este criterio pretende evaluar la localización, en sus respectivos mapas políticos, de las comunidades autónomas españolas, los estados europeos y los grandes países y áreas geoeconómicas del mundo, identificando los rasgos e instituciones que rigen el ordenamiento territorial de España, así como su participación en las instituciones de la Unión Europea.

Las competencias básicas incluidas en este criterio son: la social y ciudadana y el conocimiento y la interacción del mundo físico ya que se comprueba que el alumno/a ha relacionado la sociedad en la que vive con el espacio físico que ocupa, sus límites y las principales instituciones democráticas europeas, españolas y extremeñas.

6. Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su idealización se relaciona con los contrastes regionales.

Con este criterio se pretende evaluar que se reconocen los rasgos físicos y humanos básicos del territorio español y se tiene una representación clara de los centros económicos y la red principal de comunicaciones y si sabe explicar que en esa organización hay regiones y áreas territoriales diferenciadas.

Las competencias básicas incluidas en este criterio son: la social y ciudadana, puesto que se evalúa si el alumno/a sabe relacionarse en una sociedad plural y cambiante; y el conocimiento e interacción del mundo físico al saber interrelacionar rasgos físicos como factores en el establecimiento de asentamientos humanos.

7. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.

Con este criterio se trata de evaluar que se sabe extraer y comprender la información proporcionada por datos numéricos exponiendo sus conclusiones y se utiliza dicha información para identificar situaciones diferenciadas en el grado de desarrollo de los países. Además, se trata de evaluar si se deducen algunas consecuencias de dichas diferencias, en particular las relaciones de dependencia que generan, mostrando en sus opiniones rechazo hacia las desigualdades.

Las competencias básicas incluidas en este criterio de evaluación son: la competencia matemática, ya que se trata de evaluar el manejo e interpretación básica de datos numéricos, tablas, etc.; y la competencia del tratamiento de la información y competencia digital al utilizar correctamente las TIC como fuentes de información. De igual modo está presente la competencia social y ciudadana puesto que se evalúan las actitudes solidarias y la adquisición del hábito de autoinformarse.

8. Analizar algún ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias para los países receptores y emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.

Con este criterio se pretende evaluar que se sabe utilizar los conocimientos sobre las tendencias del crecimiento demográfico y de desarrollo económico para explicar las tendencias migratorias predominantes en el mundo actual, analizando algún ejemplo representativo y emitiendo un juicio razonado sobre las consecuencias que comportan. Este criterio de evaluación participa de la adquisición de la competencia social y ciudadana al evaluar que los alumnos sean capaces de identificar las relaciones de causa-efecto del problema migratorio, aceptar diferencias físicas, culturales, sociales y manifestar respeto por otras culturas.

9. Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.

Con este criterio se trata de comprobar que se ha tomado conciencia de los problemas que la ocupación y explotación del espacio pueden generar en el medioambiente y se conocen planteamientos y políticas de defensa del medio ambiente, sugiriendo actuaciones y políticas concretas que mejoran la calidad ambiental y colaboran en la búsqueda de un desarrollo sostenible.

Este criterio de evaluación contribuye a la adquisición de la competencia del conocimiento y la interacción del medio físico al evaluar el análisis y el conocimiento básico de la naturaleza y la interacción del hombre que hace posible el desarrollo de la capacidad para lograr una vida saludable en un entorno saludable.

10. Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Este criterio evalúa el manejo correcto de los instrumentos gráficos y cartográficos, así como la lectura e interpretación de gráficos y mapas temáticos, de una dificultad similar o inferior a la habitual en los medios de comunicación. Se trata igualmente de comprobar si se utiliza en la presentación de las conclusiones las posibilidades que proporciona un procesador de textos o una presentación, por ejemplo.

Este criterio contribuye a la adquisición de la competencia matemática puesto que evalúa el conocimiento de los alumnos de elementos matemáticos básicos (números, símbolos, tablas, gráficas, etc.) y los procesos de razonamientos que llevan a la solución de problemas o la obtención de información. Así mismo está el tratamiento de la información y la competencia digital al evaluar

si los alumnos son capaces de comunicar la información empleando recursos expresivos que incorporen el uso de las TIC.

11. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.

Este criterio permite comprobar la sensibilidad ante problemas del mundo actual, tales como la existencia de colectivos desfavorecidos, situaciones de discriminación, deterioro ambiental, mercado de trabajo, pautas del consumo, etc., que se abordan con rigor y con actitud solidaria. Por otra parte, permite evaluar el uso adecuado del lenguaje oral y de la argumentación, así como la aceptación de las normas que rigen el diálogo y la intervención en grupo.

Las competencias básicas presentes en este criterio de evaluación son: la social y ciudadana puesto que permite evaluar capacidades y actitudes como saber escuchar, tener actitud dialogante, solidarias y mostrarse participativo en las acciones de la vida cotidiana; así como la competencia lingüística al permitir conocer si el alumno tiene las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada.

Además de los criterios generales establecidos más arriba, el departamento de historia considera oportuno establecer unos criterios más concretos que desarrollan específicamente los contenidos del curso y amplían los anteriores, y que se resumen en los siguientes:

1. Obtener y utilizar informaciones relevantes sobre temas geográficos de fuentes variadas pero simples y progresivamente complejas. Relacionar las informaciones, valorarlas y combinarlas para explicar hechos sociales. Adquirir autonomía para tomar notas, consultar fuentes escritas y acceder a bases de datos sencillas aprovechando las posibilidades de las tecnologías de la información.
2. Elaborar individualmente o en grupo trabajos sencillos y exposiciones orales sobre temas del área, utilizando el vocabulario pertinente y la corrección formal adecuada.
3. Manejar, interpretar y elaborar correctamente distintos tipos de mapas, croquis, gráficos y tablas estadísticas, utilizándolos como fuentes de información y medios de análisis y síntesis, en la comprensión de procesos y fenómenos de naturaleza humana o económica relacionada con esta disciplina.
4. Conocer, identificar y valorar los aspectos geográficos del entorno, como resultado de las interacciones entre el medio natural y la actividad humana en la génesis y organización de los espacios geográficos. Explicar las interacciones que se producen entre las sociedades y el medio. Diferenciar sus distintos tipos, según el grado y la naturaleza de la intervención humana y valorar sus consecuencias ambientales. Reconocer dichas interacciones en el espacio extremeño.
5. Distinguir los distintos tipos de recursos naturales y su distribución en el mundo. Valorar su importancia social y comprender la necesidad de explotarlos racionalmente. Percibir y describir los efectos medioambientales de las actividades humanas, particularmente en Europa, en España y en Extremadura. Conocer los planteamientos en defensa del medio ambiente y manifestar interés y respeto por el medio.
6. Conocer los espacios rurales, industriales, comerciales y turísticos y su distribución. Localizar los principales ejes de transporte y comunicaciones y los flujos de intercambio.
7. Explicar la morfología y la estructura urbana. Conocer cómo las ciudades articulan el territorio. Valorar las ventajas y los problemas de la vida en la ciudad.
8. Conocer los espacios rurales y urbanos de Extremadura. Localizar los espacios económicos más importantes de la región, así como las redes de transporte y comunicaciones.
9. Comparar los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan a España. Identificar y explicar la organización político administrativa del Estado español. Caracterizar y valorar

la estructura autonómica del Estado y la diversidad de las comunidades autónomas. Analizar los desequilibrios territoriales.

10. Conocer la organización autonómica de Extremadura, diferenciando las instituciones más importantes.
11. Identificar y localizar las áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo. Analizar los caracteres geográficos de algunos Estados representativos. Conocer los caracteres geográficos de la Unión Europea y su diversidad. Analizar los efectos de la integración de España en la Unión Europea. Explicar la situación de España en el sistema mundo.
12. Comprender las consecuencias de la integración en la Unión Europea para Extremadura, destacando la proyección nacional e internacional de la comunidad extremeña en otros ámbitos (como es el iberoamericano).
13. Identificar y analizar geográficamente los principales problemas del mundo actual.
14. Valorar la competencia del alumno a la hora de expresarse por escrito correctamente, desde el punto de vista ortográfico, corrección en la redacción, orden, limpieza, inexistencia de incongruencias y disparates. El profesor aplicará el criterio establecido por el Departamento a este respecto, teniendo en cuenta la particularidad de cada nivel, área y alumno.

#### 2.6.4. CC.SS. CUARTO CURSO.

##### GENERALES

De acuerdo con la legislación actual aprobada por la Consejería de Educación deben incorporarse los siguientes criterios de evaluación, que incluyen las competencias que deben adquirir los alumnos de este curso, y que se recogen a continuación:

1. Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.

Se trata de evaluar que se conocen las principales etapas y periodos cronológicos y se es capaz de comprender las nociones de simultaneidad y cambio y los momentos y procesos que caracterizan el tránsito de unas etapas a otras, aplicando estas nociones a la evolución histórica desde el siglo XVIII hasta el mundo actual. Este criterio de evaluación contribuye a la adquisición de la habilidad social y ciudadana puesto que trata de evaluar si el alumno conoce el concepto de tiempo histórico, utilizando el vocabulario básico adecuado.

2. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.

Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de explicar los factores que influyen en un hecho o proceso histórico significativo reconociendo la naturaleza, jerarquización e interrelación de las causas así como sus consecuencias a corto y largo plazo.

Este criterio de evaluación participa en la adquisición de la competencia social y ciudadana porque permite evaluar la capacidad de identificar la relación multicausal de un hecho histórico y sus consecuencias. Este comentario es válido para los criterios 3, 4 y 5.

3. Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.

Con este criterio se trata de comprobar, partiendo del conocimiento de los rasgos generales de la sociedad en el Antiguo Régimen que se reconocen los cambios que se producen en el siglo XVIII, describiendo el carácter centralizador y reformista propio del despotismo ilustrado en España.

4. Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.

Este criterio pretende evaluar que se reconocen los cambios que la revolución industrial introdujo en la producción y los diferentes ritmos de implantación en el territorio europeo, así como las transformaciones sociales que de ella se derivan. Asimismo, permite comprobar si se conocen las bases políticas de las revoluciones liberales burguesas y si se identifican y sabe explicarse los rasgos propios de estos procesos en España.

5. Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.

Se trata de evaluar que se conocen los acontecimientos más relevantes que explican el protagonismo de Europa durante la época del Imperialismo pero también las consecuencias de esta expansión colonial en el ámbito de las relaciones internacionales y en los propios países.

6. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.

Este criterio trata de evaluar si se reconoce la crisis de la monarquía parlamentaria, las políticas reformistas emprendidas durante la Segunda República, el franquismo, el desarrollo económico y la transición política hasta la Constitución de 1978 y la consolidación del Estado democrático, en el marco de la pertenencia de España a la Unión Europea.

La competencia básica incluida en este criterio en la social y ciudadana, puesto que evalúa que el alumno reconozca las principales etapas de la Historia de España durante el siglo XX, así como la capacidad de reconocer y asumir los valores democráticos, aceptar y practicar normas sociales acordes con ellos.

7. Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.

Mediante este criterio se pretende valorar que se identifican los principales acontecimientos en el panorama internacional del siglo XX, como son las revoluciones socialistas, las Guerras Mundiales y la independencia de las colonias, a fin de comprender mejor la realidad internacional presente. Será de interés comprobar la capacidad de analizar algunos problemas internacionales actuales a la luz de los acontecimientos citados.

Este criterio de evaluación se inscribe dentro de la competencia social y ciudadana, trata de evaluar la comprensión de los rasgos básicos de las sociedades actuales y su pluralidad, para ello es necesario el conocimiento de los principales procesos de transición en la evolución histórica del siglo XX.

8. Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información, pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno para abordar, asesorado por el profesor, el estudio de una situación del mundo en que vive, buscando los antecedentes y causas que la originan y aplicando sus conocimientos para plantear con lógica sus posibles consecuencias. Se trata, también, de comprobar la iniciativa para planificar el trabajo, acceder con cierta autonomía a diversas fuentes de información, analizar y organizar ésta y presentar las conclusiones de manera clara utilizando para ello, en su caso, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Este criterio de evaluación colabora en la adquisición de: la competencia social y ciudadana al evaluar la capacidad de comunicación del alumno con los otros por diferentes medios, y el tratamiento de la información y competencia digital y aprender a buscar información en diversas fuentes de modo responsable y autónomo, y de presentarla utilizando las TIC.

### ESPECÍFICOS

Además de los criterios generales establecidos más arriba, el departamento de historia considera oportuno establecer unos criterios más concretos que desarrollan específicamente los contenidos del curso y amplían los anteriores, y que se resumen en los siguientes:

1. 1.Analizar los cambios de la Edad Moderna a la Edad Contemporánea
2. 2.Distinguir los principales momentos en la formación del Estado Moderno.
3. 3.Conocer los rasgos generales de la sociedad, economía y cultura de la Extremadura Moderna.
4. 4.Diferenciar las principales transformaciones económicas, políticas y sociales de los siglos XVI y XVII.
5. Conocer las principales características del Antiguo Régimen.
6. 6.Reconocer los cambios políticos provocados por la crisis del Antiguo Régimen y como consecuencia las revoluciones liberales burguesas y el nacionalistas.
7. 7.Conocer los principales rasgos históricos de Extremadura en el siglo XIX.
8. 8.Señalar las conexiones entre los conflictos de la primera mitad del siglo XX, relacionándolos con la Historia de España y de Extremadura.
9. 9.Señalar las principales características del Totalitarismo soviético.
10. 10.Enumerar los principales rasgos identificativos del Fascismo y Nazismo.
11. 11.Conocer las consecuencias de la Primera y Segunda Guerra Mundial.
12. 12.destacar la importancia de la construcción e integración europea, y la participación de España en este proceso.
13. Valorar y conocer los principios e instituciones básicas de los sistemas democráticos y reconocerlos.
14. Conocer las Constitución española de 1978.
15. Conocer el proceso de creación del Estado Autonómico español.
16. Identificar los rasgos fundamentales de la revolución industrial señalando las transformaciones más importantes en el ámbito social.
17. Situar geográfica y cronológicamente las grandes transformaciones y conflictos mundiales que se han producido desde el comienzo de la Edad Contemporánea hasta la actualidad.
18. Describir las principales transformaciones (demográficas, económicas, políticas, sociales, ideológicas) experimentadas por al sociedad española en el siglo XX.
19. Identificar las principales instituciones internacionales y las funciones que llevan a cabo en el mundo que cada vez es más independiente y aplicar estos conocimientos al análisis de algunos problemas actuales.
20. Analizar el papel de España en la Unión Europea y en la Comunidad Iberoamericana, identificando las instituciones y objetivos de éstas.
21. Analizar e identificar el impacto en nuestra sociedad del constante desarrollo científico y técnico.
22. Valorar la existencia de una gran división técnica y social del trabajo relacionándolo con los conflictos socioeconómicos actuales.
23. Identificar las circunstancias políticas, económicas, e ideológicas y los intereses de las grandes potencias que inciden en hechos importantes en la actualidad internacional.

24. Identificar y describir las características de las principales tendencias artísticas desarrolladas durante los siglos XV al XX, comparándolas y distinguiendo entre ellas semejanzas y diferencias.
25. Obtener información a partir de varias fuentes de distinto tipo, distinguiendo en ellas datos y opiniones.
26. Realizar, con ayuda del profesor, una investigación sencilla sobre temas locales, utilizando diversas fuentes de recogida de datos y sabiendo explicar y transmitir el resultado de las mismas.
27. Elabora informes y participar en debates sobre temas actuales, siendo en ellos rigurosos con datos que así lo constaten y también tolerantes.

#### **2.6.5. CULTURA EXTREMEÑA CUARTO.**

1. Conocer las principales características de la Geografía Física de Extremadura (rasgos del relieve, hidrografía, paisaje, vegetación...)
2. Identificar las principales características demográficas, económicas, políticas de la Extremadura actual.
3. Conocer los aspectos más básicos de la historia de Extremadura.
4. Identificar los procesos y acontecimientos que generaron la aparición de la región extremeña.
5. Valorar y debatir la diversidad regional y nacional adquiriendo hábitos de solidaridad y respeto hacia otras comunidades y pueblos.
6. Utilizar nuevas tecnologías de la información, especialmente Internet, como fuente de información relacionada con la Cultura Extremeña.
7. Realizar pequeños trabajos de investigación relacionados con su entorno cercano y encaminados a una mejor comprensión de los aspectos generales de nuestra Comunidad.
8. Elaboración de mapas sobre los rasgos físicos, poblacionales, demográficos, económicos para que sean capaces de situar espacialmente aquellos aspectos más significativos de la geografía extremeña.
9. Caracterizar los principales rasgos del habla extremeña, así como sus escritores y pensadores más significativos de los siglos XIX y XX.
10. Localizar, identificar y valorar el legado patrimonial extremeño y realizar actividades encaminadas a su conservación.
11. Utilizar con rigor técnicas de análisis y procesamiento de la información propios de las Ciencias sociales, Geografía e Historia.
12. Participar activamente en las visitas guiadas propuestas por la profesora.
13. Asumir la necesidad de respetar otros pueblos de diferente identidad.
14. Valorar y debatir la diversidad regional.

#### **2.7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, Y RECUPERACIÓN.**

##### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

Para la evaluación de los alumnos podrán utilizarse los siguientes instrumentos de evaluación según el criterio de cada profesor:

- 1.- Pruebas escritas tanto cerradas (exámenes de diversos tipos) como abiertas (comentarios de textos, de gráficos, mapas, diapositivas, material videográfico, etc.) Las pruebas cerradas podrán incluir el desarrollo de temas, definición de conceptos, relación de conceptos, ejes cronológicos, comentarios de mapas, gráficos y diapositivas, mapas mudos, etc. Estas pruebas evalúan contenidos.

2.- Cuaderno de clase. Se controlará periódicamente según criterio del profesor. Su finalidad es servir para la evaluación de la adquisición de procedimientos y destrezas, cuidado de la expresión, limpieza, orden y trabajo.

3.- Trabajos individuales o en grupo, debates, encuestas, lectura de libros para elaborar recensiones o resúmenes.

4.- Observación directa en el aula que se realizará frecuentemente. Evalúa fundamentalmente procedimientos y actitudes.

5.- Cuestionarios. Para la evaluación inicial al comenzar el curso o en cada unidad didáctica.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Con independencia de los criterios específicos de cada área para establecer la calificación, este Departamento asume como comunes, los siguientes:

- Asimilación de los contenidos básicos de cada área.
- Asistencia con regularidad a las clases
- Realización de las actividades de estudio durante la sesión didáctica
- Elaboración de los trabajos indicados por el profesor.
- La ortografía, redacción y presentación serán calificadas descontando puntos según se establezca en cada área.
- Participación activa en las actividades de grupo o colectivas para el estudio.
- Colaboración con actitud positiva en el desarrollo de las capacidades de todos.
- Cuidado en el mantenimiento de los materiales didácticos del aula.
- Presentación correcta del cuaderno de clase y de los trabajos que indique el profesor.
- Cada profesor podrá penalizar la calificación final de una prueba o trabajo escrito por faltas de ortografía, redacción, presentación y disparates. Como norma general, en todas las áreas y niveles, en las pruebas escritas se descontarán 0,20 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto por prueba. El profesor aplicará el criterio establecido por el Departamento a este respecto, teniendo en cuenta la particularidad de cada nivel, área y alumno.

#### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:**

Los alumnos de la E.S.O. suspensos al final de curso, podrán presentarse a la Prueba Extraordinaria contemplada por la Ley de Calidad, si se mantiene. En dicha prueba los alumnos serán evaluados de todo el temario del área, independientemente de las evaluaciones suspensas durante el proceso ordinario, y en su Calificación Final tendrán la nota que hayan obtenido en dicha prueba, independientemente de la media que hubieran obtenido en el proceso de evaluación ordinaria durante el curso.

A principio de cada curso el Departamento, en su Programación Anual, establecerá la posibilidad de recuperaciones por evaluación.

#### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES:**

A principio de cada curso el Departamento, en su Programación Anual, decidirá sobre la posibilidad de elaborar cuadernillos de trabajo para el verano, para los alumnos que hayan suspendido, en función de la experiencia de cursos anteriores.

Así mismo, en dicha programación, se incluirán los instrumentos de recuperación de pendientes a lo largo del curso, y que podrán girar en torno a los siguientes puntos: Cuaderno de actividades a realizar por los alumnos y/o prueba objetiva a principio del tercer trimestre. La decisión de superación de la materia la tomará el profesor de CC.SS del grupo del alumno, en función de los resultados del cuadernillo de actividades y/o de la prueba objetiva.

## 2.7.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS RECUPERACIÓN DE 3º E.S.O..

### 1. Los contenidos mínimos exigibles marcarán la diferencia entre el suficiente y el insuficiente.

- Un grado de consecución de los criterios de evaluación por encima del 60% supondrá el bien.

- Un grado de consecución superior al 70% será el notable.

- Un grado superior al 85%, así como una actitud muy favorable a la asignatura supondrá el sobresaliente.

En cualquier caso, los porcentajes no se pueden fijar de una manera taxativa, ya que en nuestra área es difícil la cuantificación matemática.

2. La **actitud**, entendida como el **comportamiento y la participación** en clase, así como el **esfuerzo** diario de un alumno/a y su **evolución a lo largo del curso**, su grado de cumplimiento de los **trabajos mandados para casa**, y su predisposición general hacia la materia, influirán de manera sustancial en la calificación final, de evaluación o de curso.

3. En una materia como las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, se exigirá al alumno/a una especial atención a la **expresión escrita y verbal**, la **explicación completa, coherente y ordenada** de los contenidos en los distintos ejercicios y pruebas, la utilización del **vocabulario específico** de la asignatura y en general una **corrección expresiva mínima y adecuada**, según la madurez personal e intelectual que se le supone al alumno/a en función del curso en que se encuentre. Por tanto, el profesor podrá valorar estos aspectos a la hora de calcular la nota de un ejercicio, prueba, etc.

4. En cuanto a las **faltas de ortografía**, cometidas en cualquier tipo de trabajo, ejercicio, prueba o examen, el profesor habrá de señalar cuáles son las faltas cometidas con las oportunas correcciones. Así mismo se podrá imponer la realización de trabajos o la repetición de ejercicios con incorrecciones.

En general **el profesor podrá aplicar una reducción de 0,20 puntos por cada falta** cometida en un ejercicio, trabajo, prueba, examen, etc. Así mismo, y si el profesor lo considera pertinente, podrá arbitrar algún sistema de recuperación de la nota inicial por parte del alumno, consistente en algún de tipo de trabajo o repetición de las faltas sin incorrecciones.

5. Respecto a las calificaciones o puntuaciones parciales que el profesor vaya acumulando del trabajo, pruebas o exámenes de un alumno, aquellas deberán representar una cierta regularidad, por lo que el profesor podrá exigir contar con una **puntuación parcial mínima de 3,5 puntos** para hacer la nota media o la valoración global de todas las calificaciones del alumno de cara a la nota final de la evaluación o de curso.

6. A la hora de calificar a un alumno se tendrán en cuenta tres grandes parámetros de instrumentos de evaluación: la puntuación de las pruebas o **exámenes**, el trabajo diario reflejado en el **cuaderno** de clase, preguntas orales en clase, o en las actividades diversas de **trabajo en casa**, y finalmente la **actitud** general del alumno. **Los exámenes supondrán el 80%, el resto de las actividades y ejercicios en clase o para casa, el 10%, y la actitud el 10%.**

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 3. E.S.O.

Se realizará una prueba objetiva por tema o por boques de contenido. Estas pruebas serán eliminatorias y se utilizarán los instrumentos de evaluación que el profesor considere más apropiados, en función de la evolución de los diferentes grupos y atendiendo siempre a la diversidad.

Estos instrumentos, a criterio del profesor, podrán ser los siguientes:

-definición de **conceptos**.

-**cuestiones** breves.

-desarrollo de un **tema**.

- comentario de un **mapa** geográfico físico (relieve, climatológico, etc) y/o político (demográfico, económico, etc).
- completar un **mapa mudo** según los datos requeridos.
- análisis sencillos o dirigidos de **textos** a través de respuestas a cuestiones relacionadas con él.
- comentario y análisis de **gráficos**.
- cálculo de distancias a través de la **escala** en los mapas.
- localización de lugares a través del empleo de la **coordenadas geográficas**.
- ejercicios que requieran el uso de **tasas demográficas** u otras magnitudes de población.
- realización de **climogramas y pirámides de población**.
- elaboración de **esquemas o resúmenes**.
- comentario de **imágenes o ilustraciones**.
- diversas **actividades propuestas en el libro de texto** en vigor.

### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN 3º E.S.O.:**

En cada Evaluación (3) se realizarán pruebas objetivas, por temas o por bloques, teniendo en cuenta la realidad del aula.

Aquellos alumnos/as que suspendan cualquiera de las Evaluaciones podrán presentarse a un examen-recuperación por Evaluación.

Una vez realizada la Evaluación Final, los alumnos calificados negativamente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 10/2202, de 21 de Julio sobre Evaluación en la E.S.O., en el R.D. 83/2003, de 27 de Junio sobre Ordenación General de la Secundaria y las Instrucciones de la Consejería de Educación de Extremadura, del 17 de Octubre de 2003: realizarán una Prueba Extraordinaria de Recuperación antes de la Evaluación Final Extraordinaria, en la que se tendrán en cuenta los criterios de Evaluación y Calificación especificados en los Objetivos Generales del Área y en los Contenidos Mínimos.

## **2.7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE 4º DE E.S.O.**

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1.Pruebas escritas en las que se valorarán los distintos conocimientos del alumno. En este tipo de prueba se evalúan los contenidos de la asignatura tanto conceptuales, procedimentales como actitudinales. En estas pruebas se incluirán el desarrollo de temas, definiciones y relaciones entre conceptos, ejes cronológicos, comentarios de mapas, gráficos, diapositivas, comentarios de textos básicos. Se harán al menos tres en cada evaluación.

2.Cuaderno de clase. Se controlará periódicamente atendiendo al criterio del profesor que al menos los revisará una vez por trimestre. Su finalidad es servir para crear un hábito de trabajo diario en el alumno así como su capacidad para organizar todas las actividades que se hagan de la asignatura. El cuaderno servirá para evaluar los procedimientos y destrezas relacionados con la expresión, limpieza, orden y trabajo diario.

3. Trabajos individuales o en grupo, debates, encuestas, lectura de libros.

4. Observación directa del aula en lo que se refiere a la atención e interés que presta el alumno hacia la asignatura valorándose también sus intervenciones: preguntas, comentarios al respecto, etc. Con este instrumentos se evalúan fundamentalmente procedimientos y actitudes. Cuestionarios o pruebas de conocimientos previas que se realizarán a comienzos del curso a bien coincidiendo con el inicio de cada unidad didáctica.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación final de cada evaluación se establecerá haciendo la nota media de las distintas pruebas realizadas, siempre y cuando en dichas pruebas se aprecie cierta regularidad. El

profesor podrá exigir contar con una calificación mínima parcial de 3,5 para hallar dicha media. A ésta se le sumará o restará la calificación obtenida por la presentación de trabajos, realización del cuaderno y su actitud en clase.

Las faltas de ortografía cometidas por el alumno en cualquier trabajo escrito así como en las pruebas escritas para evaluar los conocimientos, serán corregidas por el profesor. Se podrá realizar una reducción de 0,2 puntos por cada falta cometida por el alumno hasta un máximo de 1 punto.

La calificación final de la nota del alumno tendrá en cuenta tres grandes parámetros:

-La puntuación de las pruebas escritas o exámenes.

-El trabajo diario reflejado en el cuaderno de clase, en las preguntas y el interés que manifiesta en clase, en las actividades diversas que realiza en casa y en el aula.

-La actitud general del alumno.

Los exámenes supondrán un 80% de la nota, las actividades, cuaderno y ejercicios que se realizan en clase y en casa un 10% y la actitud otro 10%.

### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**

Los alumnos de 4º de ESO podrán recuperar cada una de las evaluaciones a la terminación de las mismas. Dicha recuperación se realizará en los primeros quince días del trimestre siguiente, a excepción de la tercera que se realizará los días previos a la evaluación final ordinaria.

Los alumnos de 4º de ESO al igual que el resto de los alumnos de secundaria podrán presentarse a una prueba Extraordinaria en la que serán evaluados de todos los contenidos de la asignatura independientemente de que hayan obtenido calificación positiva en alguna de las evaluaciones durante el proceso ordinario. Se procurará que dicha prueba general de la asignatura incluya los contenidos mínimos recogidos en la programación. La calificación final será la nota obtenida en dicha prueba independientemente de la media que hubieran obtenido en el proceso de evaluación ordinaria durante el curso.

## **2.8.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS MINIMOS.**

### **PRIMER CURSO ESO**

- a. Conocer las coordenadas geográficas
- b. Localizar las Provincias y Comunidades Autónomas de España
- c. Situar la red hidrográfica española
- d. Localizar las principales unidades del relieve español
- e. Identificar la España insular
- f. Conocer y situar los mares de Europa
- g. Localizar los países europeos (especialmente los de la Unión Europea) con sus correspondientes capitales
- h. Situar los principales ríos europeos y las unidades más representativas del relieve de Europa
- i. Localizar los grandes océanos del mundo
- j. Localizar los países de América con sus correspondientes capitales
- k. Situar en el mapa países asiáticos, concretamente China, India y Japón
- l. Localizar las principales unidades del relieve extremeño
- m. Identificar los climas y la red hidrográfica de Extremadura
- n. Reconocer los espacios naturales de la región extremeña
- o. Encuadrar cronológicamente los hechos históricos
- p. Localizar espacialmente los hechos históricos
- q. Relacionar los hechos históricos y geográficos entre sí y con otras materias afines
- r. Conocer la vida del hombre prehistórico en su dependencia y supeditación a la naturaleza y al medio ambiente
- s. Saber el significado de la civilización grecolatina

- t. Comprender los cambios que en España y en Extremadura se producen con la caída del Imperio Romano

### SEGUNDO CURSO ESO

- Conocer qué es movimiento natural y real de una población y saber aplicar fórmulas
- Realizar pirámides de población
- Conocer los sectores productivos y sus actividades
- Localizar los principales rasgos físicos del relieve europeo
- Conocer las principales capitales europeas (especialmente las de la Unión Europea)
- Localizar los principales desiertos africanos, así como sus ríos más importantes
- Situar en el mapa países asiáticos, concretamente China, India y Japón
- Localizar Australia y Oceanía
- Localizar los países de América con sus correspondientes capitales
- Encuadrar cronológicamente los hechos históricos
- Localizar espacialmente los hechos históricos
- Relacionar los hechos históricos y geográficos entre sí y con otras materias afines
- Comprender los mecanismos y características de la internacionalización de la economía
- Conocer la organización política del estado español y algunos principios básicos de la Constitución de 1978.
- Saber qué es el feudalismo
- Conocer a grandes rasgos la sociedad, economía y sociedad de la Edad Media y la Edad Moderna
- Identificar los principios del islamismo, el cristianismo y judaísmo.
- Conocer las características y cronología históricas fundamentales de la Edad Media y la Edad Moderna en el mundo, la Península Ibérica y Extremadura.
- Conocer el origen de los reinos hispánicos.
- Conocer y entender la importancia de los descubrimientos geográficos, la reforma y contrarreforma religiosa.
- Conocer las características básicas del sistema político y económico feudal, del mercantilismo, del absolutismo.
- Entender en qué consiste la sociedad feudal, las relaciones de vasalleje, y la sociedad estamental.
- Conocer y entender la evolución de los diferentes sistemas políticos y económicos de la Edad Media y Edad Moderna.
- Identificar las principales obras de arte extremeñas medievales.

### TERCER CURSO ESO

#### Bloque 1. Contenidos comunes

1. Obtención y procesamiento de información, explícita e implícita, a partir de la percepción de los paisajes geográficos del entorno o de imágenes, de fuentes orales y de documentos visuales, cartográficos y estadísticos, incluidos los proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación. Comunicación oral o escrita de la información obtenida.
2. Realización de debates, análisis de casos o resolución de problemas sobre alguna cuestión de actualidad sirviéndose, entre otras, de las fuentes de información que proporcionan los medios de comunicación, valorando críticamente informaciones distintas sobre un mismo hecho, fundamentando las opiniones, argumentando las propuestas, respetando las de los demás y utilizando el vocabulario geográfico adecuado.
3. Realización de trabajos de síntesis o de indagación, utilizando información de fuentes variadas y presentación correcta de los mismos, combinando diferentes formas de expresión, incluidas las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.

#### Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico

1. La actividad económica. Necesidades humanas y recursos económicos. Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado y su relación con las unidades familiares. Cambios en el mundo del trabajo.
2. Las actividades agrarias y las transformaciones en el mundo rural. La actividad pesquera y la utilización del mar. La actividad y los espacios industriales. Diversidad e importancia de los servicios en la economía actual. Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos, de la necesidad de racionalizar su consumo y del impacto de la actividad económica en el espacio.
3. Localización y caracterización de las principales zonas y focos de actividad económica, con especial referencia al territorio extremeño, español y europeo. Observación e identificación de los paisajes geográficos resultantes. Ejemplos en Extremadura.

### **Bloque 3. Organización política y espacio geográfico**

1. La organización política de las sociedades. Diferentes tipos de regímenes políticos. Identificación de los principios e instituciones de los regímenes democráticos.
2. La organización política y administrativa de España. La organización del gobierno autónomo extremeño y sus instituciones. La diversidad geográfica. Desequilibrios regionales.
3. El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión Europea. Funcionamiento de las instituciones.
4. Localización y caracterización de los grandes ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo.

### **Bloque 4. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.**

1. Interdependencia y globalización.
2. Desarrollo humano desigual. Actitud crítica frente al desigual reparto del desarrollo y rechazo de las desigualdades entre las personas y los pueblos del mundo. Políticas de cooperación.

### **CUARTO CURSO ESO**

- a. Distinguir los cambios políticos que conducen a la crisis del Antiguo régimen y a las revoluciones liberales, así como su repercusión en España.
- b. Comprender las transformaciones socioeconómicas que acompañan la Revolución industrial, así como los acontecimientos más relevantes que explican el protagonismo de Europa durante la época del Imperialismo, sus consecuencias y su declive.
- c. Señalar las conexiones entre los conflictos de la primera mitad del siglo XX, relacionándolos con la historia de nuestro país.
- d. Caracterizar los profundos cambios y los acontecimientos más significativos posteriores a la II Guerra Mundial, y de manera específica los que afectan a España.
- e. Subrayar la trascendencia de la construcción europea y la participación de España en este proceso.
- f. Valorar los principios y las instituciones básicas de los sistemas democráticos y reconocerlos en la vigente Constitución Española. Situar la Constitución de 1978 dentro del proceso de la transición democrática, destacando su proyección en la vida pública y en la articulación territorial del Estado.
- g. Identificar, valorar y debatir, de modo crítico, los principales problemas morales del mundo actual, así como las diferentes posiciones éticas que manifiestan.
- h. Valorar racionalmente el relativismo o universalidad de los conceptos éticos fundamentales, así como su relación con la conducta moral.
- i. Exponer de modo correcto y razonado la noción de sistema democrático y del Estado social de derecho como forma de organización política en España y en todo el mundo.

### **CULTURA EXTREMEÑA.**

- a. Identificar los principales rasgos de físicos de Extremadura
- b. Conocer los principios básicos del Estatuto de Autonomía de nuestra región
- c. Conocer los principales monumentos de nuestra comunidad

- d. Identificar los parques naturales y las ciudades patrimonio que tenemos en Extremadura
- e. Respetar y valorar nuestro entorno natural y cultural
- f. Saber realizar trabajos utilizando las Nuevas Tecnologías, libros, folletos, etc.
- g. Identificar las principales tradiciones extremeñas y conocer sus fiestas más populares, para así conservarlas y respetarlas.

## 2.9.- METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

### METODOLOGÍA:

De acuerdo con lo establecido con el Decreto 82/2007, la metodología de las áreas debe adaptarse a la edad, competencias y características particulares de cada grupo, alumno, familia, y a los instrumentos de los que el Centor disponga. Nos parece conveniente recoger textualmente lo que dice el actual Currículo de Extremadura al respecto, para, en la medida de lo posible y en función de las necesidades y características del alumnado, intentar desarrollarlo, aun sabiendo de la dificultad de su desarrollo pleno y de las necesarias adaptaciones que deben producirse según la evolución del curso y las necesidades de los alumnos:

El profesor facilitará la construcción de aprendizajes significativos. Los nuevos conocimientos deben integrarse en los esquemas previos de conocimiento para que se produzca un aprendizaje eficaz. Para ello, el sujeto del aprendizaje ha de ser capaz de establecer relaciones significativas entre el nuevo conocimiento y los que ya posee. Las actividades propuestas partirán de tareas que tengan sentido para el alumnado y que puedan ser asumidas intencionalmente por éste.

Para favorecer la integración y la significatividad de los aprendizajes, los contenidos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones tanto internas, entre partes de la propia materia, como externas, con otras materias. También se reforzará su aplicación práctica en situaciones procedentes del entorno del alumno o de la realidad escolar.

La intervención educativa se dirigirá a garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, es decir, que las competencias básicas y los conocimientos que se adquieran en el aula puedan ser utilizados en cualquier situación de la vida cotidiana que lo requiera. Dicha funcionalidad se extiende a la utilidad de los contenidos para otros aprendizajes y para desarrollar estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprender.

El grado de motivación del alumno afecta directamente a su rendimiento. Para optimizarlo conviene hacer explícita la utilidad de los conocimientos, habilidades, destrezas, etc., que se proponen. Esta utilidad ha de entenderse, tanto en lo que se refiere a los aspectos académicos como a aquellos que atañen a su desenvolvimiento –presente y futuro– en sus ambientes cotidianos. Por otra parte, plantear algunas tareas como un desafío o meta, con un cierto grado de dificultad pero al mismo tiempo asequible, aumentará el interés en los adolescentes y contribuirá a desarrollar el grado de autonomía y la consideración positiva hacia el trabajo y esfuerzo personal.

Es importante mantener en el alumnado una intensa actividad mental durante el proceso de aprendizaje, que le lleve a reflexionar, asimilar nuevas adquisiciones conceptuales, procedimentales y actitudinales, aplicarlas con efectividad y coherencia, y justificar sus actuaciones.

En esta etapa es muy importante crear un clima de aceptación mutua y cooperación que favorezca las relaciones entre iguales, la coordinación de intereses y la superación de cualquier discriminación. El profesorado tendrá presente que la autoestima y el equilibrio personal y afectivo son elementos muy vulnerables en los alumnos de esta etapa. En este sentido, es necesario que el profesorado comprenda los importantes cambios que se producen en el desarrollo fisiológico y psicológico en estas edades.

El proceso de socialización de los adolescentes se irá completando a través de la diferenciación e integración personales y se consolidarán los criterios y las actitudes individuales. La construcción

de la propia identidad no se realiza al margen del medio sociocultural sino que implica el pronunciamiento respecto a las ideas, principios y valores vigentes. El profesorado favorecerá en los adolescentes el desarrollo del juicio crítico ante determinadas pautas de comportamiento social.

Para atender a la diversidad del alumnado se deberán utilizar todas las medidas metodológicas que sean necesarias (deshaces, agrupaciones flexibles, trabajo cooperativo, uso de las tecnologías de la información y de la comunicación...) y que favorezcan los aprendizajes, con la consiguiente dotación de recursos.

El crecimiento progresivo de los saberes y la sensible fugacidad de los mismos –debido al rápido cambio social y tecnológico– hacen emerger la necesidad del aprendizaje a lo largo de toda la vida, incluida la etapa de las enseñanzas regladas, en la que la utilización de las TIC adquiere una especial relevancia.

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al contexto educativo es, hoy en día, una necesidad ineludible, y para ello será necesario adecuar las prácticas didácticas tradicionales al nuevo entorno tecnológico disponible en nuestras aulas.

Los planteamientos tecnológicos han de tener presente esta nueva realidad; el aula no es un recinto cerrado, las TIC son una ventana que abre el aula al mundo, con ellas podemos acceder a multitud de recursos con gran potencial didáctico, que contribuirán a un mayor logro de los objetivos propuestos así como de la adquisición de las competencias básicas. Por otro lado permiten una atención individualizada adaptada al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

En la nueva realidad educativa el profesor no es sólo un transmisor de información, también será un conductor del aprendizaje de sus alumnos, favoreciéndose entornos de aprendizajes colaborativos.

Las propuestas metodológicas de las diferentes materias han de contemplar necesariamente la utilización de las tecnologías educativas en el aula, como un recurso didáctico más, completamente integrado en el currículum, para crear ambientes de aprendizajes enriquecidos por las múltiples alternativas pedagógicas que propician a partir de sus enormes posibilidades didácticas y educativas.

En función de todas estas consideraciones el Departamento establecerá los criterios metodológicos generales de cada área, considerando, como se ha dicho más arriba, la dificultad de respetar y palicar al completo lo establecido por la legislación, debido a la limitación de espacios, materiales, dificultades para agrupamientos flexibles, ratios, y evolución de cada grupo según a lo largo del curso. En líneas generales, los profesores basarán su labor diaria en las explicaciones orales acompañadas de diversas actividades complementarias como proyección de videos, diapositivas, el manejo de mapas, gráficos y comentarios, así como la realización por parte del alumno de distintos ejercicios que fomenten su participación en el aula.

Se utilizarán, en función de las posibilidades de cada unidad y cuando el profesor lo estime conveniente, los medios informáticos, pues su uso permitirá que los alumnos estén en contacto con los últimos avances tecnológicos, lo que les facilitará su desenvolvimiento, tanto en el área como en la vida real.

Se fomentará la realización de ejercicios, trabajos personales o en grupo que favorecen el aprendizaje significativo y cooperativo a la vez que el alumno ejercita sus capacidades de análisis, síntesis, su valoración crítica, etc.

Se intentará hacer compatible un tipo de aprendizaje significativo con una enseñanza cada vez más disciplinar, que atienda al aprendizaje de los diversos contenidos básicos del Área.

Los propósitos deben ir más allá de la mera instrucción académica. Debe procurarse la formación integral del alumno y facilitar su comprensión de la realidad que le ha tocado vivir, así como dotarles de instrumentos operativos de adaptación crítica a la sociedad. En este sentido, un Centro de Nuevas Tecnologías como el nuestro, ofrece al alumno muchas posibilidades.

#### **RECURSOS DIDÁCTICOS:**

1.- El Departamento, cada curso revisará los textos oficiales, y en función de los plazos legales establecidos se planteará la posibilidad de renovarlos. No obstante, la utilización de un texto oficial y común coincidente con uno de los publicados por las editoriales al uso no será obligatoria, ya que el profesor, en el ejercicio de su libertad de cátedra, podrá prescindir de estos textos y sustituirlos por sus "apuntes"

2.- Utilización de mapas de todo tipo.

3.- Ordenador y programas informáticos. La dotación del Centro permite convertir a esta herramienta en una de las partes fundamentales de la metodología educativa, tanto por su potencial como por el atractivo que supone para los alumnos. Además de buscar información en Internet. El alumno utilizará esta herramienta para desarrollar los trabajos y actividades propuestas, elaborar sus propios apuntes, y aprender a guardarlos en soporte flexible para su utilización en casa. La exposición de temas mediante recursos informáticos y el desarrollo de actividades interactivas deberán potenciarse durante este curso, aunque depende mucho de la disponibilidad de estos recursos y de la evolución del aprendizaje del alumnado, ya que debemos cuidar de que el ordenador no se convierta en una excusa para jugar y para robar tiempo a la propia didáctica. La utilización de los recursos informáticos del aula, así como los medios audiovisuales del Centro, formarán parte de la metodología diaria de enseñanza y aprendizaje, en cada una de las áreas del departamento. La programación de aula de cada área recogerá la utilización de estos medios en la E.S.O. y Bachillerato.

4.- Medios audiovisuales: proyector de diapositivas, de transparencias y de opacos, retroproyector, vídeo, etc.

5.- Biblioteca-hemeroteca. Se dará especial importancia a la búsqueda de información bibliográfica y de prensa escrita por parte del alumno, tanto en la biblioteca del centro como en las bibliotecas municipales.

#### **AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN:**

Los diversos modelos de agrupamiento que adopta el centro son una dimensión esencial del Proyecto Curricular. Creemos que utilizar un único modelo de agrupamiento, con independencia de la diversidad de características del conjunto de alumnos y de las actividades de enseñanza-aprendizaje, limita el potencial enriquecedor del proceso educativo. Creemos que estos agrupamientos deberían tender a la reducción de las ratios y su adecuación a la competencia académica del alumnado, flexibilizándolos y adaptándolos, y posibilitando los desdobles para aplicar refuerzos, apoyos y ayudas a recuperación de pendientes.

En el Aula, y en lo referente a nuestras áreas, consideramos que los agrupamientos deben contar con la experiencia del profesor, facilitando siempre la interacción grupal y el aprovechamiento de espacios y recursos del aula. Esta decisión también implica la elección de los materiales integrantes del espacio fundamental de trabajo y su relación con los agrupamientos flexibles y la aplicación de dinámicas de grupo adecuadas a cada contexto y situación de aprendizaje. La reciente dotación de medios informáticos y de armario de audiovisuales por aula, cubre uno de los objetivos del departamento, pero debemos pedir que se complete con: Material cartográfico individual y básico por aula, y una biblioteca de aula que incluya diccionarios, atlas, y algunos libros de lectura obligatoria a lo largo del curso.

Los profesores del departamento, a través de las reuniones semanales, coordinarán el proceso de enseñanza y debatirán las medidas de mejora. Así mismo, los profesores, a través de las Juntas de Profesores de Grupo y en las reuniones de tutores, y el Jefe de Departamento en la Comisión de Coordinación Pedagógica, participarán activamente en la organización y coordinación de las actividades académicas.

#### **METODOLOGÍA 3º E.S.O.**

El currículo de Ciencias Sociales en 3º de ESO pretende lograr por parte de los alumnos una comprensión de la realidad social en todos sus componentes: físicos, económicos, políticos, sociales,

culturales, etc. Para alcanzar este objetivo el departamento de Geografía e Historia señala las siguientes líneas maestras:

- Dar importancia a la comprensión del mundo en que vivimos. El curso de 3º de ESO cubre la realidad geográfica de los espacios a diferentes escalas, primero física, y después de humana o política. Se trata de que el alumno conozca y comprenda su entorno inmediato y más lejano a través de técnicas que le inserten en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo, es decir, que los contenidos trabajados en clase tenga una proyección práctica en el sistema mental del alumno y en su contexto social. Así, los contenidos, tanto conceptuales, procedimentales y actitudinales, tienen que conectar con la realidad que los alumnos demandan y puedan comprender, y una vez conseguido esto, este aprendizaje dará lugar a una demanda de mayores contenidos.

- Conceder especial amplitud al estudio de la Geografía de España y de Extremadura, y, en la medida de lo posible, de nuestra Comarca.

- Incorporar los últimos avances y enfoques de la investigación geográfica. En Geografía se incluyen temas como el sistema-mundo, la geografía del ocio, los flujos económicos y humanos, etc.

- Combinar una metodología expositiva e indagativa. Las unidades didácticas superarán la dicotomía entre la impartición de clases y el aprendizaje, así como las actividades individuales y colectivas (trabajos de investigación, debates, puestas en común, juegos de simulación, etc. ).

- Antes de iniciar la explicación de cada unidad es necesario saber los conocimientos previos del alumnado, para orientar la clase conforme al nivel de comprensión que aquél muestre y rechazar las ideas equivocadas. La idea subyacente es que es más fácil lograr que un aprendizaje sea significativo si conecta de alguna manera con conocimientos anteriores de los alumnos.

## RECURSOS DIDÁCTICOS 3º E.S.O..

### **1. Libro de texto:**

**2.- Mapas** de todo tipo, tanto para manipulación directa por parte del alumno, como para la visualización de fenómenos, *así como tablas, gráficos y cualquier otro material que proponga el profesor..*

**3.- Ordenador y programas informáticos.** La dotación del Centro permite convertir a esta herramienta en una de las partes fundamentales de la metodología educativa, tanto por su potencial como por el atractivo que supone para los alumnos. Además de buscar información en Internet. El alumno utilizará esta herramienta para desarrollar los trabajos y actividades propuestas, elaborar sus propios apuntes, y aprender a guardarlos en soporte flexible para su utilización en casa. La exposición de temas mediante recursos informáticos y el desarrollo de actividades interactivas deberán potenciarse durante este curso, aunque depende mucho de la disponibilidad de estos recursos y de la evolución del aprendizaje del alumnado, ya que debemos cuidar de que el ordenador no se convierta en una excusa para jugar y para robar tiempo a la propia didáctica.

**4.- Medios audiovisuales:** proyector de diapositivas, de transparencias y de opacos, retroproyector, vídeo, etc.

**5.- Biblioteca-hemeroteca.** Se dará especial importancia a la búsqueda de información bibliográfica y de prensa escrita por parte del alumno, tanto en la biblioteca del centro como en las bibliotecas municipales.

### 2.10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Dado los presupuestos básicos de la legislación educativa y el tipo de aprendizaje elegido, basado en el llamado “aprendizaje significativo”, hace imprescindible que todo Departamento

Didáctico reflexione y trate sobre cómo atender a la diversidad de alumnos que se encontrará en un mismo nivel educativo.

Podemos distinguir diferentes formas de abordar la atención a la diversidad de forma global u organizada por el Centro, y que implica a cada departamento y cada profesor de área en función de las tareas asignadas: Materias optativas, Adaptaciones curriculares no significativas, Adaptaciones curriculares significativas, Programas de diversificación.

Pero a nivel particular, cada profesor y cada departamento, ha de orientar su intervención en función de la diversidad de formas de aprendizaje que se pueden dar entre los alumnos y las alumnas, desarrollando diferentes estrategias de enseñanza con el fin de facilitar los aprendizajes en función de las necesidades concretas. Los profesores determinarán el alcance de la diversidad en sus y con el Departamento de Orientación adoptarán las medidas más convenientes.

En líneas generales, para las áreas dependientes del Departamento, el tratamiento de la diversidad del alumnado implicará adoptar diferentes ritmos de aprendizaje en función de las necesidades de determinados alumnos, desarrollando las adaptaciones curriculares significativas y no significativas que el profesor considere oportunas.

Será necesario desarrollar actividades que potencien el conocimiento y asimilación de los contenidos básicos de cada Unidad, e incluir actividades de refuerzo y ampliación para cada uno de los apartados de los temas que conforman el Currículo. En líneas generales, desde el Departamento, podemos resumir las actuaciones para la atención a la diversidad en los siguientes puntos:

1- Atención a la diversidad en la programación: La programación debe tener en cuenta aquellos contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy y debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento.

2- Atención a la diversidad en la metodología: La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de aprendizaje y llevar al profesor a detectar los conocimientos previos de los alumnos, procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo, e intentar que la comprensión del alumno de cada contenido sea suficiente para una mínima aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

3- Atención a la diversidad en los materiales utilizados: La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Como material esencial debe considerarse el libro base. El uso de materiales de refuerzo o ampliación, tales como los cuadernos monográficos, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar.

#### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN 3º E.S.O.**

Entendida la atención a la diversidad como un conjunto de adaptaciones curriculares, así como de actividades de apoyo y refuerzo para los alumnos que lo precisen, el profesor podrá diseñar una serie de actividades o pruebas **tomando siempre como techo máximo los contenidos mínimos exigibles**, y adaptadas a las circunstancias concretas del alumno:

Desarrollo de cuestiones de **diagnóstico previo al inicio de cada unidad** didáctica, con las que los profesores podrán detectar el nivel de conocimientos y motivación del alumnado y valorar las estrategias que se van a seguir. Conocer el nivel del que parten los alumnos les permitirá apreciar quiénes precisan de unos conocimientos iniciales antes de comenzar la unidad, para que puedan abordarla sin dificultades, y qué alumnos han trabajado antes ciertos aspectos del contenido para emplear adecuadamente los textos y actividades de ampliación.

**Propuesta de actividades de diversos grados de dificultad**, bien sean de contenidos mínimos, de refuerzo o de ampliación, con el fin de que el profesor seleccione las más apropiadas para atender a las diferentes capacidades e intereses de los alumnos.

Inclusión de **textos de refuerzo** o de ampliación que constituyen un complemento más en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como **comentarios de imágenes, visionado de documentales, gráficos, mapas, etc.**

Actividades de ampliación y refuerzo y textos y cuadros o tablas de ampliación complementarios a los del *Libro de texto*, que el profesorado puede plantear durante el desarrollo del epígrafe correspondiente o en un momento posterior, si lo considera más oportuno.

**Juegos y pasatiempos** presentan materiales de refuerzo en los que se repasan contenidos de la unidad de forma lúdica.

Uso de **Mapas mudos** que ofrecen un conjunto de mapas que el profesor puede utilizar para plantear actividades de refuerzo o ampliación.

**Pruebas de control** que permiten al profesorado contar con una opción más para evaluar los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Además, la flexibilidad de todos estos materiales permite la integración tanto de los **materiales aportados por la editorial del libro de texto en vigor, como los elaborados por el profesorado.**

## 2.11.- TEMAS TRANSVERSALES.

Conforme al contenido del decreto que establece el currículum de la Educación Secundaria Obligatoria, hay un conjunto de enseñanzas que deben estar presentes en las diversas áreas de este currículum.

**Educación moral y cívica:** Las diferentes fases de realización de las actividades individuales y sobre todo las que se hacen en grupo (diseño, preparación del material, elaboración y presentación) deben permitir que se consiga la participación de los alumnos y las alumnas con una actitud receptiva, colaboradora y tolerante. Es muy importante que comprendan que en los trabajos de investigación en grupo se necesita la colaboración de todos.

Los alumnos deben desarrollar en general un importante interés por los mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad; en particular, los derechos y deberes de los ciudadanos y de las ciudadanas. De la misma forma se pretende impulsar el análisis crítico de los valores culturales de nuestra sociedad y el interés por conocer y conservar el patrimonio histórico artístico.

Se incidirá especialmente en una educación en contra de las discriminaciones de todo tipo, y sobre todo contra las discriminaciones fundadas en criterios de raza, sexo, nacionalidad, diferencias físicas o psíquicas, etc.

**Educación para la paz:** La discusión en clase de determinados temas de interés histórico y social o el tratamiento de aspectos que interesan directamente al grupo de alumnos y alumnas ayudarán a conocer y respetar la opinión de los demás. El estudio de las opiniones expresadas por diferentes medios de comunicación de masas (prensa, radio y televisión) también puede ser útil para poner en evidencia la diversidad de puntos de vista sobre hechos de la vida cotidiana y el respeto que merecen.

Un conocimiento más profundo del pasado histórico y del medio social en el que se desenvuelven las alumnas y los alumnos les ha de permitir detectar múltiples situaciones conflictivas, que les pueden afectar de forma directa a veces y deben aprender a adquirir una actitud dialogante ante ellas. En cualquier caso, es necesario que reconozcan que el diálogo entre las partes enfrentadas es el único medio para llegar a una situación aceptable para todo el mundo.

**Educación para la igualdad entre los sexos:** Permitirá desarrollar la Toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista, evitando determinadas expresiones y resaltando la labor de

ambos sexos por igual en determinados acontecimientos históricos. En este apartado se prestará especial atención a combatir pedagógicamente la violencia de género.

**Educación del consumidor.** Plantea, entre otros, estos objetivos:

Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas de consumo y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.

Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.

Crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad.

**Educación ambiental:** Se centrará en los siguientes puntos:

- Sensibilización por los elementos físicos y biológicos del medio natural.
- Identificación de los principales problemas que afectan a la conservación del medio ambiente: contaminación de las aguas, erosión del suelo, contaminación del aire, escasez del agua, sobreexplotación de los recursos naturales, etc.
- Propuesta, valoración y, si es posible, participación en actividades de conservación del medio natural.

### **TEMAS TRANSVERSALES EN 3º E.S.O.**

A continuación, desarrollamos los distintos temas transversales tratados en las unidades didácticas. Los valores que proponemos son los propios de una sociedad democrática:

Los Derechos Humanos de primera y segunda generación reflejados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Los de tercera generación, tales como el derecho a vivir en un medio ambiente sano, o el derecho a nacer y vivir en un mundo en paz.

A esto lo denominaremos *mínimo ético* en el que todos los ciudadanos estamos de acuerdo, independientemente de nuestras creencias y de otras consideraciones.

El área de Ciencias Sociales, Historia y Geografía, por su carácter y contenidos propios, es especialmente adecuada para el tratamiento de los siete temas transversales, los cuales tienen, además, un amplio desarrollo en el currículo de 3º de ESO, curso en el que no sólo se imparten contenidos relativos a la Geografía, sino también a lo que siempre se ha llamado "Sociales", es decir, contenidos relacionados con la sociedad presente en ámbitos como la vida diaria urbana o rural, la organización administrativa-política, los problemas de convivencia, derechos y libertades, conflictos ambientales y sociales, etc.

Educación moral y cívica

Pretendemos: Detectar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas sociales vigentes.

Construir formas de vida, tanto en el ámbito individual como colectivo.

Elaborar de forma autónoma y racional, a través del diálogo con los otros, principios generales de valor que ayuden a enjuiciar críticamente la realidad.

Conseguir que los jóvenes hagan suyos todos los tipos de comportamiento coherente con los principios y normas construidas.

Lograr que adquieran normas que la sociedad, de modo democrático y buscando la justicia y la libertad, se ha dado.

Educación para la paz

Tratamos de: Fomentar los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad, y capacidad de diálogo y participación social.

Desarrollar la autonomía y autoafirmación, tanto individual como colectivamente.

Introducir la reflexión sobre distintas formas de violencia para que los alumnos comprendan sus perjuicios.

Inculcar el concepto de paz positiva, para desarrollar la idea de que la ausencia coyuntural de conflictos no implica paz (estructural, estable).

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

Favorecemos: El rechazo a las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo.

La posibilidad de identificar situaciones en las que se produce este tipo de discriminación y analizar sus causas.

La oportunidad de analizar sus causas y los patrones culturales que originan la discriminación.

La adquisición de formas de comportamiento de acuerdo con estos valores.

Educación ambiental

Intentamos que: Respeten el entorno físico y natural.

Comprendan las actividades humanas y su repercusión en la naturaleza.

Adquieran el concepto de biosfera como sistema de valores que rigen el mundo y que es fuente de graves problemas medioambientales.

Comprendan la importancia de la naturaleza en la vida del hombre.

Educación del consumidor

Fomentamos: La responsabilidad de los alumnos como consumidores y el respeto hacia las normas que rigen la convivencia entre los mismos.

El rechazo al consumismo y la degradación del medio ambiente.

El desarrollo integral de los jóvenes, dotándolos de criterios de análisis de la sociedad para que sean capaces de mejorar la vida de los ciudadanos y del entorno.

El sentido crítico que impide depender de los avances técnicos y favorece la autonomía y la autoafirmación.

La educación del consumidor está íntimamente relacionada con la educación moral y cívica, la educación para la salud, la educación ambiental y la educación en materia de comunicación.

Educación para la salud y sexual

Pretendemos: Desarrollar la capacidad de los alumnos y alumnas para vivir en equilibrio con su entorno físico, biológico y sociocultural.

Favorecer el aprendizaje de las formas que hagan más positivas las relaciones con el entorno, así como de las maneras en que se puede mejorar el funcionamiento del propio organismo.

Que conozcan su propio cuerpo y las formas en que se puede mejorar su funcionamiento.

Que reflexionen sobre las sustancias que perjudican el organismo y adquieran hábitos de salud adecuados.

Educación vial

Pretendemos fomentar: El conocimiento y el respeto de las normas y señales de tráfico.

La adopción de hábitos responsables de conducción y circulación.

Educación en materia de comunicación

La entendemos en sentido amplio, de acuerdo a la UNESCO (1976), desde tres perspectivas:

Educación EN los medios (conceptos). Se desarrollan contenidos que permiten conocer los medios de comunicación de masas y sus códigos.

Educación CON los medios (procedimientos). Se utilizan como material e instrumentos para las actividades, recogida, selección, archivo, etc.

Educación ANTE los medios (valores). Todas las actividades propuestas se dirigen a fomentar la capacidad de crítica para formar receptores selectivos y activos.

Desde esta área, trabajaremos principalmente CON y ANTE los medios de comunicación.

### ***Educación para Europa***

Fomentamos: El desarrollo de una identidad europea.

La cooperación cívica, tecnológica y profesional entre los europeos.

El conocimiento de la geografía, historia, lenguas y cultura europeas.

Las actitudes contrarias al racismo, xenofobia y la intolerancia entre los pueblos.

Educación multicultural

Pretendemos: Despertar el interés por otras culturas y formas de vida.

Contribuir al respeto y la solidaridad entre grupos culturalmente minoritarios.

Facilitar la comprensión de los movimientos sociales desde el conocimiento de la geografía y la historia.

Queremos señalar la necesidad de contemplar no sólo la educación multicultural sino la *educación intercultural*, exigida por la creciente relación entre distintas culturas que coexisten en un mismo espacio. Cada vez es más frecuente, sobre todo en grandes núcleos urbanos, la presencia de inmigrantes social y culturalmente diferentes, y la acción educativa debe fomentar el conocimiento, intercambio y respeto entre los distintos grupos étnicos. Las disciplinas que integran esta área están específicamente indicadas para el tratamiento de este tema.

La presencia de los temas transversales en nuestra propuesta didáctica se concreta a lo largo del desarrollo de cada unidad, a través de los contenidos y las actividades, en los que se ha procurado: Relacionar los contenidos con la vida cotidiana y la sociedad actual.

Organizar debates, exposiciones orales y puestas en común, a través de los que se posibilite la expresión personal, el respeto a otras opiniones y la creación de criterios.

Propiciar la reflexión sobre aspectos de actualidad especialmente conflictivos y promover la búsqueda colectiva de soluciones, encaminadas a lograr el fin de los conflictos y a tomar conciencia del perjuicio que conllevan para la humanidad.

Detectar situaciones de injusticia y manipulación a través de los medios de comunicación, desarrollando el sentido crítico.

Hacer explícitos determinados valores personales y promover el cambio de actitudes y el compromiso social, sobre todo tras el análisis de unidades que evidencian las desigualdades sociales y la existencia de grupos marginados.

Dar un énfasis especial a la evolución de la situación de la mujer a lo largo de la historia y a su situación actual, tomando conciencia de sus diferencias según la cultura en que se encuentren y favoreciendo el respeto a otras formas de pensar.

## **2.12.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

Para las actividades extraescolares nos remitimos al apartado 7 de la programación del departamento de ciencias sociales, donde se resumen las actividades propuestas por el departamento a principio de curso para cada uno de los niveles y trimestres, así como al D.O.C., donde se reflejan las definitivamente aprobadas por la CCP y Consejo Escolar. A lo largo del curso pueden sustituirse algunas de las propuestas o proponerse otras, siempre y cuando se aprueben por los conductos reglamentarios.

A lo largo de curso cada profesor organizará con sus alumnos la visita y difusión de la información necesaria sobre la biblioteca del Centro, potenciando este recurso a lo largo del desarrollo curricular de la asignatura. Así mismo, se coordinará con el Departamento de orientación, Jefatura de Estudios y Departamento de lengua, para implicarse y participar con sus alumnos en el Plan de Lectura.

# **3.- PROYECTO CURRICULAR AREAS DE BACHILLERATO.**

## **3.1.- SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO.**

El DECRETO 115/2008, de 6 de junio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en Extremadura recoge los objetivos de esta etapa educativa, y que este Departamento suscribe:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Profundizar en el uso eficaz, responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural e histórico de la humanidad y en concreto, de España y de Extremadura para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además, lógicamente, en la programación de cada área se incluirán los objetivos particulares de las mismas.

### **3.1.1.- OBJETIVOS GENERALES DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA 1º DE BACHILLERATO.**

**1.** Comprender los principales procesos y acontecimientos históricos relevantes del mundo contemporáneo situándolos en el espacio y en el tiempo, identificando los componentes económicos, sociales, políticos, tecnológicos y culturales que los caracterizan, así como sus rasgos más significativos, sus interrelaciones y los factores que los han conformado.

**2.** Conocer las coordenadas internacionales a escala europea y mundial en los siglos XIX y XX para entender las relaciones entre los estados durante esa época y las implicaciones que comportaron, mencionando su trascendencia en Extremadura.

3. Analizar las situaciones y problemas del presente desde una perspectiva global, considerando en ellos tanto sus antecedentes como sus relaciones de interdependencia.

4. Valorar positivamente los conceptos de democracia y libertad y la solidaridad ante los problemas sociales, asumiendo un compromiso con la defensa de los valores democráticos y ante las situaciones de discriminación e injusticia, en especial las relacionadas con los derechos humanos y la paz.

5. Apreciar la historia como disciplina y el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración y utilizar este conocimiento para argumentar las propias ideas y revisarlas de forma crítica teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios.

6. Buscar, seleccionar, interpretar y relacionar información procedente de fuentes diversas, fuentes históricas, medios de comunicación o proporcionada por las Nuevas Tecnologías de la información, tratarla de forma conveniente según los instrumentos propios de la Historia, obteniendo hipótesis explicativas de los procesos históricos estudiados y comunicarla con un lenguaje correcto que utilice la terminología histórica adecuada.

7. Planificar y elaborar breves trabajos de indagación, síntesis o iniciación a la investigación histórica, en grupo o individualmente, en los que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas, valorando el papel de las fuentes y los distintos enfoques utilizados por los historiadores, comunicando el conocimiento histórico adquirido de manera razonada, adquiriendo con ello hábitos de rigor intelectual.

8. A estos objetivos se añade, como propio del Departamento el siguiente: mejorar la competencia del alumno a la hora de expresarse por escrito correctamente, desde el punto de vista ortográfico, corrección en la redacción, orden, limpieza, inexistencia de incongruencias y disparates. El profesor aplicará el criterio establecido por el Departamento a este respecto, teniendo en cuenta la particularidad alumno. Cada profesor podrá penalizar la calificación final de una prueba o trabajo escrito por faltas de ortografía, redacción, presentación y disparates. Como norma general, en todas las áreas y niveles, en las pruebas escritas se descontarán 0,20 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto por prueba

### **3.1.2.- OBJETIVOS GENERALES DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO.**

Junto a los objetivos establecidos con carácter general por el Departamento y los señalados en el Decreto 115/2008 de 6 de junio para la etapa de Bachillerato, se recogen los específicos para la materia de Historia de España:

1. Identificar, analizar, explicar y situar en el tiempo y el espacio, los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España en general y de Extremadura en particular, valorando su significación histórica y sus repercusiones en el presente.
2. Comprender los procesos económicos, sociales, políticos y culturales que configuran la historia española contemporánea y su desarrollo concreto en el ámbito extremeño, identificando sus rasgos más significativos y analizando los antecedentes y los factores que los han conformado.
3. Adquirir una visión integradora de la historia de España, que respete y valore positivamente tanto los aspectos comunes como las particularidades regionales, y que, superando enfoques localistas, permita generar actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.
4. Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales a escala europea y mundial para entender las implicaciones e influencias mutuas y adquirir así una visión articulada y coherente de la historia.
5. Valorar los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, para conseguir una visión global de la historia.

6. Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo, tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.
7. Obtener y seleccionar información de fuentes diversas, particularmente la proporcionada por las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.
8. Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos, y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.
9. A estos objetivos se añade, como propio del Departamento el siguiente: mejorar la competencia del alumno a la hora de expresarse por escrito correctamente, desde el punto de vista ortográfico, corrección en la redacción, orden, limpieza, inexistencia de incongruencias y disparates. El profesor aplicará el criterio establecido por el Departamento a este respecto, teniendo en cuenta la particularidad alumno. Cada profesor podrá penalizar la calificación final de una prueba o trabajo escrito por faltas de ortografía, redacción, presentación y disparates. Como norma general, en todas las áreas y niveles, en las pruebas escritas se descontarán 0,20 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto por prueba

### **3.1.3.- OBJETIVOS GENERALES DE HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO.**

1. Respetar la diversidad de manifestaciones artísticas, así como las distintas percepciones y sensaciones personales que cada cual pueda tener ante la obra de arte, percibiendo la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Comprender las obras de arte en su totalidad, es decir, como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y valoradas como documento testimonial de una época y cultura.
3. Estimular la capacidad de los alumnos para captar las ideas y las sensaciones de todo tipo que transmiten las obras de arte y que provocan en nosotros un determinado estado de ánimo.
4. Utilizar diferentes metodologías para el estudio de la obra de arte, que motiven su conocimiento racional y desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
5. Dominar el lenguaje específico de la disciplina, que nos permita acercarnos a la historia del arte con precisión y rigor.
6. Identificar y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos del arte occidental, situándolas en el tiempo y en el espacio y valorando su pervivencia en etapas posteriores, así como las manifestaciones artísticas de cada estilo en Extremadura poniéndolas en relación con el arte occidental.
7. Conocer, valorar y disfrutar el patrimonio artístico del mundo, de España y, en especial, de Extremadura, contribuyendo activamente a su respeto y conservación, como elementos que integran nuestra identidad cultural.
8. Realizar actividades de documentación e indagación, a partir de diversas fuentes, sobre determinados aspectos de la Historia del Arte en Extremadura y sus conexiones con el arte occidental.
9. Utilizar las Nuevas Tecnologías para conocer, disfrutar, documentar e indagar sobre las obras de arte, el patrimonio artístico y los museos.
10. Contribuir a la formación del gusto personal, a la capacidad de disfrutar del arte y a desarrollar el sentido crítico, aprendiendo a expresar sentimientos propios ante las creaciones artísticas.

11. A estos objetivos se añade, como propio del Departamento el siguiente: mejorar la competencia del alumno a la hora de expresarse por escrito correctamente, desde el punto de vista ortográfico, corrección en la redacción, orden, limpieza, inexistencia de incongruencias y disparates. El profesor aplicará el criterio establecido por el Departamento a este respecto, teniendo en cuenta la particularidad alumno. Cada profesor podrá penalizar la calificación final de una prueba o trabajo escrito por faltas de ortografía, redacción, presentación y disparates. Como norma general, en todas las áreas y niveles, en las pruebas escritas se descontarán 0,20 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto por prueba.

### **3.1.4.- OBJETIVOS GENERALES DE GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO.**

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen y utilizando en su descripción y explicación una terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolo en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al hábitat, superando los estereotipos y prejuicios.
8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9. A estos objetivos se añade, como propio del Departamento el siguiente: mejorar la competencia del alumno a la hora de expresarse por escrito correctamente, desde el punto de vista ortográfico, corrección en la redacción, orden, limpieza, inexistencia de incongruencias y disparates. El profesor aplicará el criterio establecido por el Departamento a este respecto, teniendo en cuenta la particularidad alumno. Cada profesor podrá penalizar la calificación final de una prueba o trabajo escrito por faltas de ortografía, redacción, presentación y disparates. Como norma general, en todas las áreas y niveles, en las pruebas escritas se descontarán 0,20 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto por prueba

### 3.2.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES DE BACHILLERATO.

#### 3.2.1.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

En este proyecto curricular recogemos los bloques y unidades de contenidos especificados en el Currículo de Extremadura, sin modificar nada, aunque se entiende que en la Programación General Anual estos bloques de contenidos se ordenarán y secuenciarán en función de una Programación de Aula que tenga en cuenta los tiempos, espacios y características del alumnado, por lo que la distribución de contenidos por unidades no tiene por qué coincidir con el orden aquí establecido, aunque dicha Programación de Aula si deberá recoger todos los contenidos que aquí figuran, independientemente del orden por unidades.

##### **Bloque1. Contenidos comunes**

1. Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia del mundo contemporáneo, comprendiendo e interrelacionando los componentes económicos, sociales, políticos y culturales que intervienen en ellos.

2. Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se producen en los procesos de evolución y cambio que son relevantes para la historia del mundo contemporáneo y en la configuración del mundo actual, adoptando en su consideración una actitud empática.

3. Búsqueda, obtención y selección de información de fuentes diversas (documentos históricos, textos historiográficos, fuentes iconográficas, datos, mapas, prensa, proporcionada por las tecnologías de la información, etc.); tratamiento y utilización crítica de la misma. Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso, contrastando los diferentes puntos de vista.

4. Elaboración de síntesis o trabajos de indagación, integrando informaciones procedentes de distintas fuentes, haciendo especial hincapié en el uso de las Nuevas Tecnologías, analizándolas, contrastándolas y presentando las conclusiones de manera estructurada y con corrección en el uso del lenguaje y de la terminología específica.

##### **Bloque 2.: Transformaciones en el siglo XIX:**

1. Crisis del Antiguo Régimen. Extremadura en el siglo XVIII.

2. La Revolución Industrial y su difusión. Los contrastes sociales.

3. El origen de los estados contemporáneos: independencia de Estados Unidos y Revolución francesa. Revoluciones liberales. Nacionalismo. Democracia. Su incidencia en España y Extremadura.

4. Los movimientos sociales. Desarrollo del movimiento obrero. Análisis de la sociedad extremeña.

5. Las grandes potencias europeas. Imperialismo, expansión colonial y carrera armamentística.

##### **Bloque 3: Conflictos y cambios en la primera mitad del siglo XX:**

1. La Primera Guerra Mundial. La organización de la paz.

2. Las Revoluciones rusas de 1917. La U.R.S.S.

3. La economía de entreguerras. Crack del 29 y Gran Depresión.

4. La crisis de las democracias y las dictaduras totalitarias en los años treinta. La Guerra Civil Española y la Dictadura del General Franco en Extremadura.

5. Las relaciones internacionales y Segunda Guerra Mundial. La singularidad del genocidio judío. Organización de paz.

##### **Bloque 4: El mundo en la segunda mitad del siglo XX:**

1. El enfrentamiento de las ideologías. Aparición, desarrollo y fin de los bloques.

2. Viejas y nuevas naciones. Descolonización y No alineación.

3. El proceso de construcción de la Unión Europea. Objetivos e instituciones. Cambios en la organización política de Europa. Consecuencias en Extremadura.

4. La era del desarrollo desigual. Diferencias entre sistemas económicos y entre países y regiones del mundo.

5. Iberoamérica en el siglo XX.

6. Instituciones y movimientos supranacionales.

**Bloque 5. Perspectivas del mundo actual:**

1. Los centros del poder mundial y la configuración geopolítica del mundo.

2. Focos de conflicto y situaciones de injusticia y discriminación. Terrorismo. La cooperación y el diálogo como formas pacíficas de resolución de conflictos.

3. El “estado del bienestar” y su desigual distribución. El impacto científico y tecnológico. Influencia de los medios de comunicación.

4. Los nuevos retos de la era de la globalización. Su impacto en Extremadura..

De acuerdo con estos contenidos el Departamento de Historia adoptará la siguiente distribución por unidades didácticas:

**UNIDAD 1. CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y REVOLUCIÓN:**

- 1.1. Crisis socioeconómica del Antiguo Régimen.
- 1.2. Principios político-económicos del liberalismo.
- 1.3. La independencia de Estados Unidos.
- 1.4. La revolución francesa.
- 1.5. El Imperio Napoleónico.
- 1.6. Extremadura y España.

**UNIDAD 2. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.**

- 1.1. La revolución industrial y sus causas.
- 1.2. Inglaterra: El país pionero.
- 1.3. La sociedad industrial
- 1.4. Expansión de la revolución industrial en el espacio y el tiempo.

**UNIDAD 3. REVOLUCIONES BURGUESAS Y NUEVAS NACIONES.**

1. La Restauración.
2. La implantación del liberalismo en Europa: 1820, 1830 y 1848.
3. Europa a mediados del siglo XIX.
4. La aparición de los nacionalismos.
5. Las unificaciones de Italia y Alemania.

**UNIDAD 4. CAMBIOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES.**

1. La dinámica demográfica.
2. La sociedad europea.
3. Condiciones de vida de las diferentes clases sociales.
4. El movimiento obrero.
5. Las Internacionales Obreras.
6. Otros movimientos sociales.
7. Movimientos sociales en Extremadura y España.

**UNIDAD 5. LAS GRANDES POTENCIAS Y EL NUEVO CAPITALISMO.**

- 1.1. Las grandes potencias: Diplomacia y guerra.
- 1.2. Las nuevas formas del capitalismo.
- 1.3. La II Revolución industrial.
- 1.4. La expansión colonial. Causas y justificaciones.
- 1.5. Conquista, organización y explotación de las colonias.
- 1.6. Los grandes imperios coloniales. El reparto de África. La expansión de EEUU y Japón.
- 1.7. Extremadura y España en el siglo XIX.

**UNIDAD 6. LA I GUERRA MUNDIAL Y LA REVOLUCIÓN RUSA.**

- 1.1. La Primera Guerra Mundial. El avispero de los Balcanes. Las alianzas.
- 1.2. El estallido de la Gran Guerra. El desarrollo de la guerra.
- 1.3. Los tratados de paz. Las consecuencias de la guerra. La Sociedad de Naciones y las relaciones internacionales.
- 1.4. La revolución rusa.

**UNIDAD 7. EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS:**

- 1.1. La economía de entreguerras.
- 1.2. Los felices años veinte.
- 1.3. La Gran Depresión.

- 1.4. El fascismo italiano. La dictadura fascista.
- 1.5. El nazismo alemán. La República de Weimar. El III Reich.
- 1.6. El estalinismo.
- 1.7. Extremadura y España en la primera mitad del siglo XX.

#### **UNIDAD 8. LA II GUERRA MUNDIAL.**

- 1.1. La II Guerra Mundial.
  - 1.1.1. Las causas de la Segunda Guerra Mundial.
  - 1.1.2. El desarrollo de la Guerra.
  - 1.1.3. Las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
  - 1.1.4. Las conferencias de paz y la Organización de las Naciones Unidas.

#### **UNIDAD 9. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL DESPUÉS DE 1945.**

- 1.1. La Guerra Fría.
- 1.2. El bloque capitalista
- 1.3. El bloque comunista.
- 1.4. E proceso de integración europeo.
- 1.5. España y Extremadura en la segunda mitad del siglo XX

#### **UNIDAD 9. LA DESCOLONIZACIÓN.**

- 1.1. El proceso descolonizador. Las causas de la descolonización.
- 1.2. El despertar de Asia.
- 1.3. La descolonización de África.
- 1.4. El mundo islámico.
- 1.5. América Latina.

#### **UNIDAD 10. SOCIEDAD, ECONOMÍA Y MOVIMIENTOS SOCIO-CULTURALES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.**

- 1.1. Una sociedad urbana.
- 1.2. La economía del bienestar.
- 1.3. Las transformaciones científicas y tecnológicas.
- 1.4. Nuevos movimientos sociales e ideológicos.
- 1.1. La cultura.
- 1.2. Extremadura y España en la segunda mitad del siglo XX.
- 1.1. La hegemonía de EE.UU.
- 1.2. El Estado del Bienestar y la Crisis de 1973.
- 1.3. El milagro japonés.

#### **UNIDAD 11. EL MUNDO DE HOY.**

1. Conflictos del cambio de milenio:
  - a. La desaparición del bloque comunista y el nuevo orden internacional.
  - b. La lucha por las fuentes de energía: Irak, Afganistán.
  - c. Los Balcanes.
  - d. África negra.
  - e. I guerra de Irak.
2. El nuevo milenio y el nuevo orden:
  - a. Islam: Oriente Medio, integrismo islámico y el terrorismo.
  - b. La II Guerra de Irak y Afganistán.
  - c. Oriente medio.
  - d. Los cambios en América Latina.
3. La sociedad y la economía actuales:
  - a. La sociedad actual y sus problemas
  - b. Los tigres asiáticos, las nuevas areas económicas y la globalización.
  - c. Las potencias emergentes: Rusia, China, India, Brasil.
  - d. Los derechos humanos y los movimientos sociales actuales.
  - e. Problemas para un nuevo milenio: Escasez energética, medio ambiente, desigualdad y globalización.
  - f. La crisis económica de 2008.
  - g. Las dictaduras y el populismo.
  - h. España y Extremadura hoy.

#### **3.2.2.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES DE HISTORIA DE ESPAÑA.**

En este proyecto curricular recogemos los bloques y unidades de contenidos especificados en el Currículo de Extremadura, sin modificar nada, aunque se entiende que en la Programación

General Anual estos bloques de contenidos se ordenarán y secuenciarán en función de una Programación de Aula que tenga en cuenta los tiempos, espacios y características del alumnado, por lo que la distribución de contenidos por unidades no tiene por qué coincidir con el orden aquí establecido, aunque dicha Programación de Aula si deberá recoger todos los contenidos que aquí figuran, independientemente del orden por unidades.

Bloque 1. Contenidos comunes

1. Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia de España y de Extremadura, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales.

2. Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes para la historia de España y para la configuración de la realidad española actual.

3. Búsqueda, selección, análisis e interpretación de información procedente de fuentes primarias y secundarias: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales así como la proporcionada por las tecnologías de la información.

4. Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso histórico, contrastando y valorando los diferentes puntos de vista.

Bloque 2.: Raíces históricas de la España contemporánea

1. La Península Ibérica bajo la dominación romana. El impacto de la romanización en el territorio de la actual Extremadura.

2. Origen y evolución de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media. Al Andalus: huellas del pasado islámico en Extremadura. Los reinos cristianos: formas de ocupación del espacio e influencia en la estructura de la propiedad. La diversidad cultural de la España medieval.

3. Formación y evolución de la monarquía hispánica: de la unión dinástica de los Reyes Católicos a la unión de reinos de los Austrias. Evolución del territorio extremeño: del nacimiento del topónimo "Extremadura" a la jurisdicción provincial del siglo XVII.

4. Expansión ultramarina y creación del imperio colonial. Aportaciones de los extremeños a la conquista y poblamiento del Nuevo Mundo.

5. La obra política de los primeros Borbones: creación del Estado homogéneo y centralizado. Repercusiones de las reformas institucionales en Extremadura.

6. Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. Predominio rural y desigualdades sociales en Extremadura.

Bloque 3: Crisis del Antiguo Régimen

1. Crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812.

2. Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado de Fernando VII. Emancipación de la América española.

Bloque 4: Construcción y consolidación del Estado liberal

1. Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal. La división provincial de 1833 y la ordenación territorial de la región extremeña.

2. Intentos democratizadores durante el Sexenio revolucionario: de la monarquía constitucional de 1869 al ensayo republicano.

3. El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista. La oposición al sistema. Nacimiento de los nacionalismos periféricos. Guerra colonial y crisis de 1898. Extremadura: entre el caciquismo y las aspiraciones regionalistas.

Bloque 5. Transformaciones agrarias, industrialización y cambios sociales en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX

1. Transformaciones económicas. Proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el ferrocarril.

2. Transformaciones sociales y culturales. Evolución demográfica. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Génesis y desarrollo del movimiento obrero en España. Cambio en las mentalidades.

3. Crecimiento demográfico, desamortizaciones y sus efectos económicos y sociales en Extremadura.

Bloque 6: La crisis del Estado liberal, la Segunda República y la Guerra Civil

1. Crisis de la Monarquía constitucional: proyectos de modernización y conflictividad social. El problema de Marruecos. Un intento de solución final: la Dictadura de Primo de Rivera.

2. La Segunda República. La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales: impacto en Extremadura. Los asaltos al régimen.

3. Sublevación militar y guerra civil. Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra. La Guerra Civil en Extremadura.

Bloque 7: La dictadura franquista

1. La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Autarquía y aislamiento internacional. Las dificultades sociales de la posguerra en Extremadura.

2. La consolidación del régimen. Crecimiento económico y transformaciones sociales. Extremadura: la emigración y los planes de desarrollo.

3. Elementos de cambio en la etapa final del franquismo. La oposición democrática.

Bloque 8: La España actual y su integración en Europa

1. El proceso de transición a la democracia. La Constitución de 1978: las instituciones democráticas. El Estado de las autonomías. El Estatuto de Autonomía de Extremadura: las instituciones regionales.

2. Los gobiernos democráticos. Cambios sociales y económicos. Evolución política de la comunidad extremeña.

3. España en la Unión Europea. Impacto en Extremadura. Retos culturales y tecnológicos de la región.

Estos contenidos se desglosarán en las siguientes unidades, para una mejor racionalización a la hora de realizar la Programación de Aula:

## **UNIDAD 1.- INTRODUCCIÓN. LA HISTORIA: CONCEPTO, FUENTES Y METODOLOGÍA**

### **Conceptos**

1. CONCEPTO Y FINALIDAD DE LA HISTORIA. INTERPRETACIONES HISTORIOGRÁFICAS.
2. FUENTES Y PROCEDIMIENTOS DE LA HISTORIA: DOCUMENTOS, TEXTOS, OBJETOS Y MATERIALES GRÁFICOS.
3. LA METODOLOGÍA HISTÓRICA. ANÁLISIS DE LAS FUENTES: COMENTARIO DE TEXTO, MAPAS HISTÓRICOS, ESTADÍSTICAS, ILUSTRACIONES, PRENSA, MEDIOS AUDIOVISUALES Y GRÁFICOS.

## **UNIDAD 2.- RAÍCES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA**

### **Conceptos**

- 1.- HISPANIA ROMANA. LA ROMANIZACIÓN EN LA ACTUAL EXTREMADURA.
  - A.- LA CONQUISTA DE HISPANIA POR ROMA: CAUSAS Y ETAPAS.
  - B.- EL PROCESO DE ROMANIZACIÓN. LA HUELLA DE ROMA EN EXTREMADURA.
- 2.- AL ANDALUS. LA EVOLUCIÓN POLÍTICA DE AL ANDALUS.
- 3.- LOS REINOS CRISTIANOS Y SU ORGANIZACIÓN. LA CONQUISTA, LAS POLÍTICAS DE REPOBLACIÓN Y SUS REPERCUSIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES.
- 4.- LOS REYES CATÓLICOS Y LA CIMENTACIÓN DEL ESTADO MODERNO. 1474 - 1516.
  - A.- LA GUERRA CIVIL CASTELLANA Y EL ACCESO AL PODER DE LOS RR.CC.: LA UNIFICACIÓN

TERRITORIAL Y LA UNIFICACIÓN RELIGIOSA.

C.-LA POLÍTICA EXTERIOR.

5.- EL IMPERIO DE CARLOS I.1516-1556:

A.- DOMINIOS Y CONFLICTOS INTERNOS: GUERRA DE LAS COMUNIDADES.

B.- LA POLÍTICA EXTERIOR DE CARLOS V: LOS GRANDES DESCUBRIMIENTOS ESPAÑOLES. CONSECUENCIAS PARA AMÉRICA Y PARA ESPAÑA. LA APORTACIÓN EXTREMEÑA.

6.- LA MONARQUÍA HISPÁNICA DE FELIPE II. 1556-1598

A.-LA POLÍTICA INTERIOR. LA UNIÓN CON PORTUGAL.

B.-LA POLÍTICA EXTERIOR DE FELIPE II.

4.-EL SIGLO XVII: LA ESPAÑA DEL BARROCO

A.- EL REINADO DE FELIPE III. 1598-1621. EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS: ORIGEN DEL PROBLEMA Y CONSECUENCIAS

B.- EL REINADO DE FELIPE IV. 1621-1665. LA POLÍTICA INTERIOR DEL CONDE-DUQUE Y SUS REPERCUSIONES EN LA PENÍNSULA. LA CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE EXTREMADURA.(1655 ).

C.- LA MONARQUÍA DE LOS AUSTRIAS CON CARLOS II "EL HECHIZADO". EL PROBLEMA SUCESORIO. 1665-1700.

5.- CAMBIO DINÁSTICO Y REFORMAS INSTITUCIONALES EN EL SIGLO XVIII. SUS REPERCUSIONES EN EXTREMADURA.

A.- LA GUERRA DE SUCESIÓN Y SUS CONSECUENCIAS 1701-1714. PAZ DE UTRECHT. 1713.

B.- EL MODELO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO. EL NUEVO ESTADO BORBÓNICO.

C.- LA ILUSTRACIÓN EN ESPAÑA. EL LEGADO DE LA ILUSTRACIÓN: PROYECTOS Y REALIZACIONES DEL DESPOTISMO ILUSTRADO.

**UNIDAD 3 .- LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN 1788 – 1833**

**Conceptos**

1.- EL REINADO DE CARLOS IV. 1788 - 1808. IMPACTO DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA EN ESPAÑA:ABANDONO DE LA POLÍTICA REFORMISTA. INTENTOS DE TRANSFORMACIÓN EN EXTREMADURA.

2.- LA GUERRA DE INDEPENDENCIA: SUS COMIENZOS, DESARROLLO Y CONSECUENCIAS. 1808 - 1814.

3.- LAS CORTES DE CÁDIZ: COMPOSICIÓN, OBRA POLÍTICA Y LEGISLATIVA. LA CONSTITUCIÓN DE 1812: PRINCIPIOS Y VALORES QUE REFLEJA Y SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

4.- EL REINADO DE FERNANDO VII 1814 -1833: LIBERALES Y ABSOLUTISTAS.

4.1.- LA RESTAURACIÓN DEL ABSOLUTISMO. 1814 – 1820.

4.2.- EL TRIENIO LIBERAL. 1820 - 1823.

4.3.- LA " DÉCADA OMINOSA ". 1823 - 1833. EL PROBLEMA SUCESORIO.

4.4.- EL COMIENZO DEL PROCESO DE EMANCIPACIÓN DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

EN AMÉRICA

**UNIDAD 4 LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL 1833-1874**

**Conceptos**

1.- EL REINADO DE ISABEL II. 1833 - 1868

1.1.- SIGNIFICADO DEL CARLISMO. LA 1ª GUERRA CARLISTA. 1833 - 1840.

1.2.- LAS REGENCIAS. 1833 - 1843: CONSTITUCIONALISMO Y ORGANIZACIÓN DEL ESTADO LIBERAL. LA DIVISIÓN PROVINCIAL DE 1833 Y LA ORDENACIÓN TERRITORIAL DE LA REGIÓN EXTREMEÑA.ESTATUTO REAL Y CONSTITUCIÓN DE 1837.

1.3.- LA DÉCADA MODERADA. 1844 - 1854. CONSTITUCIÓN DE 1845.

1.4.- EL BIENIO PROGRESISTA. 1854 - 1856. CONSTITUCIÓN " NON NATA " 1856.

1.5.- MODERADOS Y PROGRESISTAS.

1.6.- EL PAPEL DEL EJÉRCITO EN LA VIDA POLÍTICA ESPAÑOLA DEL S. XIX.

1.7.- LA UNIÓN LIBERAL Y LOS ÚLTIMOS GOBIERNOS DEL REINADO DE ISABEL II. 1856-1868.

2.- EL SEXENIO DEMOCRÁTICO. 1868 - 1874.

2.1.- LA REVOLUCIÓN DE 1868: SUS CAUSAS, DESARROLLO Y CONSECUENCIAS: EL GOBIERNO PROVISIONAL Y LA REGENCIA DE SERRANO 1868 - 1870.

2.2.- PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA CONSTITUCIÓN DE 1869.

2.3.- LA MONARQUÍA DEMOCRÁTICA: AMADEO I DE SABOYA. 1871 - 1873.

2.4.- LA I REPÚBLICA Y EL CANTONALISMO 1873 - 1874.

2.5.- LA CRISIS DEL SEXENIO.

**UNIDAD 5.- EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN: 1875 – 1902**

**Conceptos**

1.- EL SISTEMA POLÍTICO DE LA RESTAURACIÓN: LA MONARQUÍA DE ALFONSO XII. 1875-1885.

A.- EL SISTEMA CANOVISTA: LA CONSTITUCIÓN DE 1876.

B.- CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA POLÍTICO. OLIGARQUÍA Y CACIQUISMO.

2.- LA REGENCIA DE Mª CRISTINA DE HABSBURGO: 1885-1902

A.- LA CRISIS DE 1898: EL FIN DEL IMPERIO COLONIAL ESPAÑOL Y SUS CONSECUENCIAS. GUERRA COLONIAL EN CUBA, FILIPINAS Y PUERTO RICO.

B.- MOVIMIENTOS POLÍTICOS:

b.1.- REGENERACIONISMO.

b.2.- NACIONALISMOS PERIFÉRICOS

b.3.- EXTREMADURA: ASPIRACIONES REGIONALISTAS.

#### **UNIDAD 6.- TRANSFORMACIONES AGRARIAS, INDUSTRIALIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL: ATRASO ECONÓMICO E INJUSTICIA SOCIAL. 1808 - 1923**

##### **Conceptos**

1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES: EL ATRASO ECONÓMICO Y SUS CONSECUENCIAS.

2.- LA AGRICULTURA: PROCESO DESAMORTIZADOR Y CAMBIOS AGRARIOS.

3.- LOS INICIOS DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL EN ESPAÑA

3.1. *La industria textil catalana.*

3.2. *La industria siderúrgica.*

3.3. *Comercio y transporte.*

3.4. *Capitalismo español y dependencia exterior.*

4.- ASPECTOS SOCIALES.

4.1. *El crecimiento de la población.*

4.2. *La sociedad de la Revolución industrial*

4.3. *Movimientos obreros: sindicatos y partidos.*

5.- EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES EN EXTREMADURA.

#### **UNIDAD 7.- SEGUNDA REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL**

##### **Conceptos**

1.- EL REINADO DE ALFONSO XIII. 1902 - 1931

A.-. CRISIS DE LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL.

1.a- Proyectos de modernización.

1.b.- La crisis de 1917

1.c El problema de Marruecos .

B.- LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA. 1923 - 1930.

B.1.- EL DIRECTORIO MILITAR

B.2.- EL DIRECTORIO CIVIL

B.3.- SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE ESPAÑA DURANTE LOS AÑOS 20.

B.4.- FACTORES QUE INFLUYERON EN LA DESAPARICIÓN DEL RÉGIMEN DE PRIMO DE RIVERA

C.- CAÍDA DE LA MONARQUÍA Y PROCLAMACIÓN DE LA II REPÚBLICA: 1930 - 1931.

2.- LA II REPÚBLICA: 1931 - 1939.

A.- LA CONSTITUCIÓN DE 1931: SOBERANÍA, LIBERTADES Y DERECHOS, DIVISIÓN DE PODERES Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL (EL ESTATUTO DE CATALUÑA). RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO.

B.- EL BIENIO REFORMISTA: 1931-1933 : LOS INTENTOS DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL CAMPESINADO (LA REFORMA AGRARIA).

C.- LA REACCIÓN CONSERVADORA: EL BIENIO RADICAL CEDISTA :1933-1935: TENSIONES SOCIALES Y POLÍTICAS (OCTUBRE DE 1934).

D.- EL TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR EN LAS ELECCIONES DE FEBRERO DE 1936.

3.- LA GUERRA CIVIL: 1936 - 1939.

A.- LA SUBLEVACIÓN MILITAR Y SUS CAUSAS. LA VIDA POLÍTICA EN LAS DOS ZONAS. LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA EN EL CONFLICTO. CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

B.- LA GUERRA CIVIL EN EXTREMADURA.

#### **UNIDAD 8.- LA DICTADURA FRANQUISTA:1939-1975**

##### **Conceptos**

1.- LA CREACIÓN DEL ESTADO FRANQUISTA: FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y APOYOS SOCIALES.

2.- EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL FRANQUISMO: DE LA AUTARQUÍA AL DESARROLLISMO:

2.a.- AUTARQUÍA Y AISLAMIENTO INTERNACIONAL. ESPAÑA EN LA POSTGUERRA: 1939-1953. DIFICULTADES SOCIALES EN EXTREMADURA.

2.b.- CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN Y FINAL DEL AISLAMIENTO EXTERIOR : 1953 - 1959.

2.c.- CRECIMIENTO ECONÓMICO Y APERTURA AL EXTERIOR: 1959 - 1969.

2.d.- LA AGONÍA DEL RÉGIMEN Y LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL: 1969 - 1975.

## 3.- LA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA AL RÉGIMEN DE FRANCO.

**UNIDAD 9.- La ESPAÑA ACTUAL Y SU INTEGRACIÓN EN EUROPA:1975-2009****Conceptos**

- A.- LA MUERTE DE FRANCO Y EL PRIMER GOBIERNO DE LA MONARQUÍA (NOVIEMBRE 1975- JULIO DE 1976) .  
 B.-EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA Y LOS GOBIERNOS DE ADOLFO SUÁREZ.  
 C.- LA CONSTITUCIÓN DE 1978. EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS. EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE EXTREMADURA E INSTITUCIONES REGIONALES.  
 D.- LOS GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS DESDE 1981.  
 E.- ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA.  
 F.- RETOS CULTURALES Y TECNOLÓGICOS DE EXTREMADURA.  
 G.- LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA.

**1.2.2 TEMPORIZACIÓN.**

- 1ª EVALUACIÓN: Unidades temáticas 1, 2, 3
- 2ª EVALUACIÓN: Unidades temáticas 4, 5,6, 7
- 3ª EVALUACIÓN: Unidades temáticas 8,9

**3.2.3.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES DE HISTORIA DEL ARTE.**

En este proyecto curricular recogemos los bloques y unidades de contenidos especificados en el Currículo de Extremadura, sin modificar nada, aunque se entiende que en la Programación General Anual estos bloques de contenidos se ordenarán y secuenciarán en función de una Programación de Aula que tenga en cuenta los tiempos, espacios y características del alumnado, por lo que la distribución de contenidos por unidades no tiene por qué coincidir con el orden aquí establecido, aunque dicha Programación de Aula si deberá recoger todos los contenidos que aquí figurarán, independientemente del orden por unidades.

**Bloque 1. Teoría, percepción, análisis e interpretación de la obra de arte**

1. El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio.
2. Percepción y análisis de la obra de arte. Diversidad metodológica para interpretar y comentar la obra de arte.
3. El lenguaje plástico de las artes visuales y su terminología: materiales, procedimientos técnicos y elementos formales.
4. El artista: el proceso creativo y la consideración social. La mujer en la creación artística. El papel de los clientes y mecenas.

**Bloque 2. Los Inicios del Arte. Las raíces del arte europeo**

1. De la prehistoria a la antigüedad: la pintura rupestre y la arquitectura megalítica. El arte prehistórico en Extremadura. Las manifestaciones artísticas de Mesopotamia y Egipto.
2. El arte griego. Principales manifestaciones artísticas arquitectónicas, escultóricas y pictóricas.
3. El arte romano. El arte en la Hispania romana.
4. Manifestaciones artísticas romanas en Extremadura. El caso de Emerita Augusta.

**Bloque 3. Nacimiento de la tradición artística europea: el arte medieval**

1. El arte prerrománico en Europa y Extremadura. La basílica de Santa Lucía de Alcuéscar.
2. La arquitectura islámica e hispano-musulmán. Las alcazabas extremeñas.
3. El arte románico. Las principales manifestaciones artísticas del románico en Extremadura.
4. La originalidad del gótico. La peculiar arquitectura gótica extremeña.
5. El gótico y el mudéjar en Extremadura.

**Bloque 4. Desarrollo y evolución del arte en la Europa Moderna**

1. El Renacimiento. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje arquitectónico, escultórico y pictórico. Los grandes artistas del Renacimiento italiano.

2. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica. Manifestaciones renacentistas en Extremadura.

3. El Barroco en el contexto de la Contrarreforma. Arquitectura, escultura y pintura en Italia. La pintura flamenca y holandesa.

4. El Barroco hispánico: arquitectura, escultura y pintura barroca en España. Los grandes pintores del Siglo de Oro. El arte Barroco en Extremadura.

**Bloque 5. La creación artística entre el Antiguo y el Nuevo Régimen**

1. Del Barroco al Neoclásico: manifestaciones arquitectónicas, escultóricas y pictóricas.

2. La figura de Goya.

**Bloque 6. El siglo XIX: el arte en un mundo en transformación**

1. La Revolución Industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura: del eclecticismo al Modernismo. El nacimiento del urbanismo moderno.

2. Evolución de las artes plásticas: del Romanticismo al Impresionismo.

3. Manifestaciones artísticas en España. Historicismo, Eclecticismo y Modernismo en Extremadura.

**Bloque 7. El arte en la primera mitad del siglo XX**

1. El descubrimiento por Europa del arte primitivo y de las tradiciones no occidentales.

2. Renovación del lenguaje arquitectónico: arquitectura funcional y orgánica.

3. Las vanguardias artísticas en el siglo XX: del Fauvismo al Surrealismo.

4. Extremadura: de la pintura costumbrista a las vanguardias artísticas.

**Bloque 8. El arte de nuestro tiempo: universalización del arte occidental**1. El estilo internacional en arquitectura.

2. Las artes plásticas: entre la abstracción y el nuevo realismo.

3. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine, cartelismo, etc. El impacto de las Nuevas Tecnologías en la creación artística.

4. La preocupación por el patrimonio artístico y su conservación.

**3.2.4.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES DE GEOGRAFÍA.**

En este proyecto curricular recogemos los bloques y unidades de contenidos especificados en el Currículo de Extremadura, sin modificar nada, aunque se entiende que en la Programación General Anual estos bloques de contenidos se ordenarán y secuenciarán en función de una Programación de Aula que tenga en cuenta los tiempos, espacios y características del alumnado, por lo que la distribución de contenidos por unidades no tiene por qué coincidir con el orden aquí establecido, aunque dicha Programación de Aula si deberá recoger todos los contenidos que aquí figuran, independientemente del orden por unidades.

**Bloque 1: Contenidos comunes**

1. El territorio: espacio en el que interactúan las sociedades. Variables geográficas que intervienen en los sistemas de organización del territorio. Elaboración y comunicación de síntesis explicativas.

2. Identificación y explicación causal de localizaciones y distribuciones espaciales de fenómenos. Análisis de consecuencias.

3. Búsqueda, obtención y selección de información relevante para el conocimiento geográfico: observación directa, fuentes cartográficas, estadísticas, visuales, bibliográficas y procedentes de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

4. Las técnicas cartográficas: planos y mapas y sus componentes. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Cálculos y medidas, representación cartográfica.

5. Corrección en el lenguaje y utilización adecuada de la terminología específica.

6. Responsabilidad en el uso de los recursos y valoración de las pautas de comportamiento individual y social respecto a la protección y mejora del medio ambiente.

Bloque 2: España en Europa y en el mundo

1. España: situación geográfica; posición y localización de los territorios, factores de unidad y diversidad. Ordenación territorial: procesos históricos y ordenación político-administrativa actual.

2. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos. Políticas regionales y de cohesión territorial. La posición de España y de Extremadura en la Unión Europea.

3. España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición relativa de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

Bloque 3: Naturaleza y medio ambiente en España

1. El medio natural español: diversidad geológica, morfológica, climática, vegetativa e hídrica. Los grandes conjuntos naturales españoles: elementos y tipos principales. Repercusiones en sus usos.

2. Naturaleza y recursos: recursos hidráulicos, materias primas y recursos energéticos.

3. Naturaleza y medio ambiente: situación, condiciones y problemas. Políticas españolas y comunitarias de protección, conservación y mejora. Actuaciones realizadas en Extremadura.

4. La interacción naturaleza/sociedad. El papel de los factores políticos, socioeconómicos, técnicos y culturales en la configuración y transformación de los espacios geográficos. La situación de Extremadura.

Bloque 4: Territorio y actividad económica en España

1. Identificación de los problemas básicos de las actividades económicas en España y de las dinámicas a que están dando lugar. Localización y valoración de los desequilibrios que se producen en su reparto.

2. Los espacios rurales: transformación de las actividades agrarias y pluralidad de tipologías espaciales. Dinámicas recientes del mundo rural en España y Extremadura.

3. Los recursos marinos, la actividad pesquera y la acuicultura.

4. Los espacios industriales. Reestructuración industrial y tendencias actuales. El sector secundario español y extremeño en el marco europeo.

5. Los espacios de servicios: terciarización de la economía española y extremeña; la heterogeneidad y el desigual impacto territorial. Los transportes y las comunicaciones: incidencia en la vertebración territorial. Los espacios turísticos: factores, regiones e impactos.

6. Repercusiones ambientales y sociales de las actividades económicas. Producción y consumo racional.

Bloque 5: Población, sistema urbano y contrastes regionales en España

1. La población española y extremeña: distribución espacial; dinámica demográfica natural; movimientos migratorios. Crecimiento demográfico y desigualdades espaciales. Estructura demográfica actual y perspectivas. La importancia de la inmigración.

2. El sistema urbano: morfología y estructura. La huella de la historia y recientes transformaciones: la vida en las ciudades. Red urbana: jerarquía urbana y vertebración. El urbanismo en Extremadura.

Contrastes territoriales: diferencias espaciales; demográficas y socioeconómicas. Contrastes y desequilibrios regionales. La situación de España y Extremadura en el marco de las políticas regionales y de cohesión.

Estos contenidos, conveniente desarrollados en la Programación de Aula, tendrán la siguiente secuenciación por unidades didácticas:

Tema 0. EL CONOCIMIENTO GEOGRÁFICO.

1. La geografía como ciencia.

2. El objeto de estudio de la geografía.

3. La cartografía.
4. Los procedimientos geográficos: Pautas para la elaboración de cortes topográficos, climogramas, pirámides de población, gráficos, etc.
5. Los procedimientos geográficos: Comentarios de mapas, textos, gráficos, cuadros, etc.
6. Tema 2. El medio físico de España y EXTREMADURA.

**Tema 2. El territorio español: el relieve.**

1. La formación geológica del relieve peninsular.
2. La Meseta: sierras interiores y rebordes montañosos.
3. Cordilleras exteriores a la Meseta.
4. Las depresiones del Ebro y del Guadalquivir.
5. El relieve litoral peninsular.
6. Los relieves insulares: Baleares y Canarias.
7. El relieve extremeño.

**Tema 3. Los climas de España y EXTREMADURA.**

1. Factores que influyen en los climas de España.
2. Elementos que influyen en los climas de España.
3. Tipos de tiempo atmosférico en España.
4. Los tipos de climas en España.
5. El clima extremeño.

**Tema 4. Hidrografía, vegetación y suelos en España.**

1. Hidrografía.
2. Suelos.
3. Vegetación.
4. Los recursos mineros.
5. Las particularidades extremeñas.

**Tema 5. Paisajes naturales, medio ambiente , y generación de energía.**

1. Paisajes Naturales.
2. Influencia del medio en la actividad humana.
3. Influencia de la actividad humana en el medio: Problemas medioambientales.
4. Políticas de protección y conservación.
5. Explotación energética.
6. La especificidad extremeña..

**Tema 6. El sector primario.**

1. Los espacios rurales y la explotación agrícola y ganadera.
2. Los espacios pesqueros.
3. El sector primario en Extremadura

**Tema 7. El sector secundario.**

1. Materias primas y fuentes de energía.
2. Evolución histórica del sector.
3. La industria española hoy y la Unión Europea.
4. El sector secundario en Extremadura.

**Tema 8. El sector servicios.**

1. Terciarización de la economía española y desigualdades territoriales.
2. Transportes.
3. Turismo.
4. Comercio.
5. Los servicios en Extremadura.

**Tema 9. La población española**

1. Dinámica de la población española.

2. La dinámica actual de la población española.
3. La estructura de la población española.
4. La distribución de la población en el territorio.
5. Los movimientos migratorios.
6. La población extremeña.

**Tema 10. La ciudad y lo urbano: concepto, morfología y funciones**

1. El concepto de ciudad.
2. Los agentes sociales productores de la ciudad.
3. La producción del espacio urbano.
4. El urbanismo y la ordenación del territorio.
5. La morfología urbana: el plano de la ciudad.
6. Las funciones urbanas.
7. Extremadura.

**Tema 11. La organización territorial y los desequilibrios regionales.**

1. La organización territorial española.
2. Los desequilibrios territoriales.
3. Las políticas territoriales.
4. La autonomía extremeña.

**Tema 12. España en el mundo.**

1. El sistema capitalista.
2. La globalización económica.
3. La desigualdad en el mundo.
4. El capitalismo y la geopolítica.
5. España a escala mundial.

**Tema 13. España en la Unión Europea**

1. La Unión Europea..
2. Las instituciones supranacionales.
3. España en la Unión Europea.
4. Balance de la adhesión de España a la UE.
5. España en el contexto de los países de la UE

**Tema 14. Extremadura.**

1. En esta unidad se recogerán todos los apartados de los temas anteriores referidos a Extremadura, incluyendo las prácticas.
2. El territorio extremeño: localización y relieve.
3. La formación geológica del relieve extremeño.
4. El clima y la hidrografía de Extremadura.
5. La población extremeña: distribución, migraciones y pirámide de edad.
6. Sector primario y paisajes agrarios de la Comunidad.
7. El tejido industrial de Extremadura.
8. El comercio y el turismo en el territorio extremeño.
9. Infraestructuras del transporte y la comunicación en Extremadura.
10. La organización institucional de Extremadura.

### 3.3. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS ACTITUDINALES DE BACHILLERATO.

#### 3.3.1.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS ACTITUDINALES DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE BACHILLERATO.

1. Apreciación de la importancia de la diversidad de las culturas, razas, sexos, creencias u opiniones, adoptando posiciones de respeto y tolerancia.
2. Reconocimiento de la importancia de la cooperación y solidaridad social.
3. Respeto por el patrimonio histórico, cultural y artístico.
4. Motivación para la participación activa en favor de la defensa de nuestro patrimonio cultural y de los principios básicos de convivencia.
5. Espíritu crítico en el análisis de las diferentes sociedades históricas hasta la actualidad.
6. Curiosidad por las fuentes y los métodos científicos, así como por los procesos mentales que intervienen en la actividad investigadora.
7. Concienciación de la necesidad de una correcta utilización de la lengua castellana a la producción de mensajes orales o escritos.
8. Conciencia de la importancia histórica de la separación de poderes y la caída del Antiguo Régimen en la configuración del mundo contemporáneo.
9. Comprensión de la complejidad y parcialidad del estudio histórico.
10. Sensibilidad por el rigor y la objetividad en el análisis e interpretación de hechos históricos.
11. Adopción de un método de trabajo ordenado y riguroso en el estudio histórico.
12. Respeto por el patrimonio histórico y artístico como fuente de conocimiento del pasado.
13. Interés por conocer los cambios experimentados por la sociedad europea como consecuencia de la Revolución Industrial y la expansión del capitalismo.
14. Reflexión sobre la importancia y las consecuencias de los avances en el campo de la ciencia y la técnica, en las formas de vida y de organización social.
15. Reflexión sobre las injusticias sociales en el mundo laboral del siglo XIX.
16. Sensibilidad por el rigor y la objetividad en el análisis e interpretación de hechos históricos.
17. Adopción de un método de trabajo ordenado y riguroso en el estudio histórico.
18. Comprensión de la complejidad y parcialidad del estudio histórico.
19. Comprensión de la importancia del fenómeno colonial en el siglo XIX y de sus consecuencias históricas en la configuración del mundo actual.
20. Toma de conciencia sobre la importancia de los acontecimientos y las consecuencias de la Primera Guerra Mundial.
21. Tolerancia, solidaridad y valoración crítica de actitudes e ideas diferentes a las propias.
22. Valoración de la búsqueda de soluciones pacíficas a cualquier tipo de conflicto.
23. Valoración de los acontecimientos y los principales conflictos del siglo XX para poder entender el mundo actual.
24. Valoración de las organizaciones internacionales para evitar los conflictos.
25. Interés por buscar las causas de determinados conflictos actuales en los procesos de colonización y descolonización del Tercer Mundo.
26. Interés por buscar las causas de la actual hegemonía estadounidense.
27. Atención por el proceso que ha configurado la presente Unión Europea.
28. Sensibilidad ante los principales conflictos bélicos de nuestro tiempo.
29. Tolerancia y valoración crítica de las diversas opiniones y tendencias ideológicas.
30. Importancia de la ideología marxista en el siglo XX.
31. Valoración de la importancia de la caída del muro de Berlín y la desmembración de la URSS en la configuración de un nuevo orden internacional.
32. Interés por entender el proceso que ha conducido a la configuración actual del mundo y a la hegemonía de los Estados Unidos.

33. Toma de conciencia de la sistemática violación de derechos humanos en muchos países del Tercer Mundo.

### **3.3.2.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS ACTITUDINALES DE HISTORIA DE ESPAÑA.**

1. Aceptación de las limitaciones del conocimiento histórico valorando su carácter relativo.
2. Conciencia de la importancia de examinar críticamente los materiales históricos.
3. Apreciación del esfuerzo realizado por los historiadores para conocer el pasado.
4. Valoración de las realizaciones efectuadas por nuestros antepasados en la configuración de nuestra civilización actual.
5. Interés por la utilidad de la historia en el mundo actual, favoreciendo actitudes de solidaridad con quienes padecen situaciones de injusticia y discriminación.
6. Interés por la vida del ser humano en épocas muy lejanas a la actual
7. Toma de conciencia de la importancia del Imperio Romano para el desarrollo de la cultura occidental
8. Colaboración e interés en la conservación y defensa del patrimonio artístico y cultural
9. Utilización de los museos arqueológicos o sus correspondientes páginas Web para conocer los principales restos arqueológicos de Extremadura.
10. Reconocimiento del legado andalusí y valoración de la importancia en la conformación de la cultura peninsular.
11. Valoración de la complementariedad de diferentes explicaciones sobre un mismo hecho histórico.
12. Actitud de respeto y valoración hacia la diversidad histórica y cultural del actual Estado español, como una realidad distintiva y enriquecedora de nuestro patrimonio colectivo.
13. Actitud de sensibilidad y preocupación por el rigor y la objetividad en la búsqueda y la interpretación histórica.
14. Afición por conocer la formación de las monarquías autoritarias y la política de los Reyes Católicos.
15. Interés por el conocimiento de las formas de vida de los pueblos precolombinos.
16. Valoración de los avances técnicos y los descubrimientos que tuvieron lugar durante la Edad Moderna.
17. Interés por conocer las características del Humanismo, el Renacimiento y la Reforma.
18. Rechazo de las actitudes de discriminación racial, étnica o religiosa.
19. Interés por conocer las características de la economía y la sociedad de finales del siglo XVI y del siglo XVII.
20. Valoración de las ideas ilustradas en la transformación de la sociedad del Antiguo Régimen y en la lucha por la conquista histórica de los derechos humanos.
21. Conciencia de la importancia histórica de la separación de poderes y la caída del Antiguo Régimen, en la configuración del mundo contemporáneo.
22. Curiosidad por conocer los principales acontecimientos que inauguran nuestra historia contemporánea.
23. Interés por conocer los frecuentes cambios legales del sistema político español en el primer tercio del siglo XIX.
24. Tolerancia y respeto ante las diferentes opciones políticas.
25. Valoración de las consecuencias de las diferentes guerras civiles en España
26. Actitud crítica ante la utilización de la violencia para la consecución de objetivos políticos.
27. Actitud crítica y responsable sobre las consecuencias económicas y sociales que trajo el desarrollo del capitalismo en España.
28. Valorar con rigor y objetividad los resultados del proceso de desamortización.

29. Interés por conocer los problemas que causaron la crisis del sistema político isabelino.
30. Valoración de la importancia que tuvo para la sociedad española la “gloriosa revolución” y reconocer las conquistas políticas que supuso para el sistema democrático.
31. Actitud crítica ante la guerra como forma de resolver los conflictos.
32. Reflexión sobre la trascendencia histórica de la I República.
33. Actitud crítica ante las consecuencias del fenómeno del caciquismo.
34. Respeto y tolerancia ante las manifestaciones de los nacionalismos periféricos.
35. Curiosidad por conocer los hechos que desencadenaron la pérdida de las últimas colonias en América.
36. Interés por descubrir la importancia de los movimientos sufragistas en la conquista de derechos fundamentales.
37. Curiosidad por conocer los cambios que se produjeron en la economía española en el primer tercio del siglo XX.
38. Actitud crítica ante los desequilibrios económicos.
39. Valoración de la personalidad y figura política de Alfonso XIII.
40. Valoración de la constitución de 1931 como la primera que reconoce el derecho de voto a todos los ciudadanos.
41. Apreciación de la liberalización de las costumbres femeninas que se produce en la década de los treinta así como las conquistas sociales y políticas que consigue.
42. Valoración de la alternancia democrática en la vida política de nuestro país.
43. Rechazo de las posiciones políticas radicales. Apostar por valores como la paz, la justicia y el diálogo como fundamentales para la convivencia.
44. Defensa del diálogo como forma de resolver los conflictos.
45. Rechazo de la violencia y la intolerancia de cualquier signo político.
46. Rechazo de las formas políticas totalitarias.
47. Apoyo a la libertad, la solidaridad y la convivencia entre diferentes formas de entender la vida.
48. Valorar la oposición antifranquista en los primeros años del régimen.
49. Sensibilización ante los problemas de los inmigrantes en los países de destino en cualquier momento histórico.
50. Rechazo de las desigualdades sociales y territoriales.
51. Interés por conocer el periodo de transición a la democracia que vivió nuestro país a partir de 1975.
52. Valoración de la política de consenso que representaron figuras como Adolfo Suárez, el rey Juan Carlos y los políticos de la oposición.
53. Defensa de la democracia como sistema que garantiza las libertades fundamentales.
54. Interés por conocer nuestra historia política más reciente.
55. Respeto por las diferentes opciones políticas que surgen de la transición.
56. Valoración de la alternancia democrática en la vida política de nuestro país.
57. Apostar por valores como la paz, la justicia y el diálogo como fundamentales para la convivencia
58. Rigor y ecuanimidad para valorar la gestión de los gobiernos que se suceden desde 1982.
59. Rechazo de la corrupción y el tráfico de influencias en la vida política de un país.
60. Crítica y rechazo de la guerra sucia como estrategia para resolver otros conflictos.
61. Sensibilización ante los problemas de los inmigrantes en los países de destino en cualquier momento histórico.
62. Rechazo de las desigualdades sociales y territoriales.

### **3.3.3.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS ACTITUDINALES DE HISTORIA DEL ARTE.**

1. Percibir la obra de arte como una realidad abierta cuya valoración depende de un contexto histórico-cultural.
2. Reconocer la importancia de la historia del arte en la sociedad contemporánea.
3. Valoración del componente religioso en los orígenes de la creación artística.
4. Valorar la expresividad y el simbolismo de las formas artísticas por encima de una determinada idea de perfección técnica o formal.
5. Apreciar los problemas de conservación y contemplación del patrimonio.
6. Advertir la permanencia estética de algunas de las formas artísticas más antiguas de la humanidad.
7. Percibir el arte clásico como un modelo cultural que se ha mantenido a lo largo de la historia.
8. Adoptar actitudes naturales ante la representación artística del desnudo masculino y femenino.
9. Respetar el patrimonio artístico.
10. Valorar la relación entre imágenes, textos y significados simbólicos.
11. Percibir la creación artística como un complejo sistema de expresión en el que confluyen forma y pensamiento.
12. Mostrarse receptivo a la importancia de los hallazgos estéticos de las vanguardias históricas en la construcción de nuestra sensibilidad artística actual.
13. Valorar la actitud ética y el compromiso que encierra la creación artística.

### **3.3.4.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS ACTITUDINALES DE GEOGRAFÍA.**

1. • Conocer y respetar nuestro entorno físico.
2. • Mostrar interés por conocer la interacción entre el ser humano y el medio natural y mostrar preocupación por los problemas derivados de ella.
3. • Valorar la geografía como una ciencia de especial importancia social y cultural.
4. • Valorar la diversidad cultural de nuestro planeta y mostrar interés por conocer los rasgos de las civilizaciones diferentes a las nuestras.
5. • Comprender las enormes desigualdades económicas mundiales y mostrar actitudes solidarias con los países del Tercer Mundo.
6. • Conocer y respetar nuestro entorno físico.
7. • Comprender la realidad social europea.
8. • Mostrar interés por conocer las estructuras políticas e institucionales europeas.
9. • Comprender y valorar el proceso de unidad europea.
10. • Conocer y valorar la historia y la situación actual de nuestro país.
11. • Valorar la diversidad paisajística española.
12. • Mostrar interés por conocer el papel de España en los organismos internacionales más importantes.
13. • Conocer y respetar nuestro entorno físico.
14. • Valorar la diversidad climática y paisajística española.
15. • Valorar la importancia de los servicios públicos.
16. • Mostrar interés por conocer la realidad económica española.
17. • Conocer la realidad institucional española.
18. • Valorar el actual marco autonómico.

### **3.4.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PROCEDIMENTALES DE BACHILLERATO.**

#### **3.4.1.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PROCEDIMENTALES DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA.**

- 1-Utilización de un vocabulario específico del área o materia.
- 2-Comentario de gráficas, mapas y textos, a partir del esquema marcado por el profesor.
- 3-Elaboración de esquemas sobre cada una de las unidades.
- 4-Elaboración de cuadros cronológicos y escalas temporales.
- 5-Análisis e interpretación de obras de arte desde las perspectivas de estilo, escuelas, contexto histórico.
- 6-Identificación y distinción de las relaciones causa-efecto de los procesos históricos.
- 7-Analizar, a partir de fuentes periodísticas, los sucesos fundamentales de la Edad Contemporánea.
- 8-Comentario y análisis de textos y documentos visuales, para entender las bases ideológicas, económicas, políticas y sociales, de la Edad Contemporánea.
- 9-Seguimiento de los medios de información escrita a lo largo del curso, y a través de ellos analizar la influencia de los mismos en la sociedad, política, etc., a lo largo de la historia contemporánea.
- 10-Uso de fuentes, documentos y testimonios históricos de carácter primario y secundario.
- 11-Elaboración de un trabajo de curso sobre un tema propuesto por el profesor, utilizando fuentes escritas, orales, etc., y culminándolo con la exposición oral del mismo.
- 12-Realización de un mural de aula recogiendo las noticias más importantes aparecidas en la prensa sobre hechos actuales cuya explicación podemos encontrar en acontecimientos históricos anteriores.
- 13-Dedicar alguna sesión a debatir algún tema de interés histórico.
- 14-Análisis de las bases ideológicas del mundo actual a partir del comentario de fuentes escritas y visuales.
- 15-Análisis de la importancia de las fuentes de información en las sociedades contemporáneas, en la política, la organización económica y social.
- 16-Análisis de las características formales del arte y el pensamiento contemporáneo, y la influencia de los medios de comunicación modernos en la formación de la cultura actual.
- 12.- Uso de las nuevas tecnologías de la información para presentar y obtener información sobre aspectos relacionados con la Cultura Extremeña (presentaciones audiovisuales, uso de Internet, procesadores de textos, etc.).
- 11.- Utilización de las visitas a museos, monumentos e instituciones de la Región como fuente de información y disfrute.
- 13- Exposición y explicación del tema por el profesor, utilizando los medios disponibles en el aula.

#### **3.4.2.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PROCEDIMENTALES DE HISTORIA DE ESPAÑA.**

1. Reconocimiento de los diferentes tipos de fuentes y procedimientos de la investigación histórica.
2. Conocer e interpretar los métodos de confección de gráficos, esquemas, mapas y listas históricas con localización de acontecimientos.
3. Uso de métodos y técnicas historiográficas.
4. Elaboración de síntesis históricas con ordenación de acontecimientos en el tiempo y elaboración de cuadros cronológicos.
5. Comparación de interpretaciones y corrientes historiográficas.
6. Realización de cuestiones o pequeños trabajos que deberán buscar en la red mediante el uso

- de las Nuevas Tecnologías
7. Ordenación de acontecimientos en el tiempo y elaboración de cuadros cronológicos
  8. Realización de un pequeño informe sobre la influencia romana en Extremadura
  9. Realización de cuestiones o pequeños trabajos que deberán buscar en la red mediante el uso de las Nuevas Tecnologías
  10. Realización de mapas indicando la expansión musulmana en España
  11. Analizar dos textos de época, uno cristiano y otro musulmán, sobre la batalla de Covadonga y responder a unas preguntas
  12. Localización de las rutas comerciales más importantes del siglo XV.
  13. Descripción del mapa de la Península durante el reinado de los Reyes Católicos. Análisis y valoración de la política internacional de los Reyes Católicos.
  14. Explicación de las teorías de Colón y de los principales errores que cometió.
  15. Definición del concepto *absolutismo monárquico*. Enumeración de los poderes básicos de los reyes en la monarquía autoritaria.
  16. Utilización de las Nuevas Tecnologías para desarrollar estas actividades, dedicando una sesión a esta actividad.
  17. Identificación de los pensadores ilustrados más importantes y sus ideas fundamentales.
  18. Explicar las características del Despotismo ilustrado..
  19. Trazado en el mapa de la ruta marítima de la Gran Armada.
  20. Utilización del Atlas geográfico e histórico.
  21. Identificación de las distintas conquistas españolas en América y en Asia.
  22. Enumeración de las diferencias en la doctrina, el culto y la organización entre católicos y protestantes.
  23. Definición de conceptos como *humanismo*, *reforma*, *contrarreforma*, etc.
  24. Realización de ejes cronológicos.
  25. Observar y analizar gráficos sobre la situación económica de diferentes épocas.
  26. Conocer el desarrollo de la guerra de independencia a través de los mapas.
  27. Localizar en un mapa los principales procesos de independencia de las colonias americanas.
  28. Analizar y comentar discursos políticos.
  29. Comentar textos históricos.
  30. Obtener información a través de sus biografías y sus textos de los grandes personajes políticos del momento.
  31. Comparar los inicios del desarrollo del comercio con las actuales redes de distribución.
  32. Observar en un mapa el desarrollo del ferrocarril en España en la segunda mitad del siglo XIX. Comparar las distintas fuerzas políticas de la España Contemporánea con las que existen en el actual sistema democrático español.
  33. Analizar y comparar diferentes constituciones españolas
  34. Observar gráficos sobre los resultados electorales.
  35. Comentar el mapa del caciquismo en España y comparar este fenómeno con otras formas de hacer política.
  36. Analizar a través de los textos las principales características del pensamiento libertario y socialista.
  37. Analizar las características ideológicas de los nacionalismos periféricos en el último cuarto del siglo XIX.
  38. Comparar las características de la economía en el siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX.
  39. Indagar en los avances científicos y técnicos que se producen en las primeras décadas del siglo XX.
  40. Analizar a través de imágenes la modernización de la agricultura. Definir y explicar el concepto de "regeneracionismo."
  41. Distinguir las diferentes opciones políticas en las diferentes etapas históricas

42. Analizar y comentar los resultados de las elecciones municipales de abril de 1931.
43. Conocer la labor de los intelectuales que regresaron del exilio.
44. Conocer a través de imágenes y fotografías de la época el ambiente social que se vivió tras la proclamación de la República.
45. Comentar la propaganda de los carteles electorales. Conocer la iconografía franquista y su relación con otras simbologías históricas.
46. Caracterizar el régimen franquista a través de los discursos de Franco.
47. Describir el organigrama del Estado franquista.
48. Analizar la posición de España en la Segunda Guerra Mundial. Describir la situación económica al finalizar la guerra.
49. Analizar la evolución de la renta per cápita española en las primeras décadas del franquismo. Analizar la evolución de la producción industrial desde 1945.
50. Observar el desarrollo de la emigración exterior.
51. Comentar los problemas de desarraigo y adaptación que padeció la población emigrante en los países que les acogieron.
52. Conocer el origen del desarrollo del movimiento obrero durante los años sesenta y la importancia de los convenios colectivos.
53. Describir las características de las ciudades dormitorio que surgen en estos años.
54. Conocer el surgimiento de la sociedad civil en la España franquista.
55. Localizar el reparto de la riqueza por regiones. Comentar el papel del ejército en la dictadura franquista.
56. Analizar la Ley de Prensa de 1966.
57. Conocer la oposición de la Iglesia a partir de 1971 y la importancia de la figura del cardenal Tarancón.
58. Describir la política represiva en los últimos años del franquismo.
59. Caracterizar la política exterior española a partir de 1975.
60. Conocer la labor de los intelectuales que regresaron del exilio.
61. Estudiar y analizar la importancia de la figura del rey Juan Carlos I.
62. Comentar la Ley para la Reforma Política de 1976.
63. Analizar el golpe de Estado del 23 de Febrero.
64. Estudiar la constitución de 1978.
65. Uso de las nuevas tecnologías de la información para presentar y obtener información sobre aspectos relacionados con la Cultura Extremeña (presentaciones audiovisuales, uso de Internet, procesadores de textos, etc.).
66. Utilización de las visitas a museos, monumentos e instituciones de la Región como fuente de información y disfrute.
67. Exposición y explicación del tema por el profesor, utilizando los medios disponibles en el aula.

### **3.4.3.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PROCEDIMENTALES DE HISTORIA DEL ARTE.**

1. Análisis de los principales elementos que definen cada una de las expresiones de lo artístico.
2. Iniciación al análisis formal y comparación de imágenes artísticas.
3. Análisis y comparación de textos con distinta orientación metodológica
4. Utilización correcta de los conceptos siguientes: historia del arte, obra de arte, técnica artística, forma artística, función del arte, significado del arte, estética, gusto, belleza artística, estilo, iconografía, valor artístico.
5. Estudio de los principales métodos a través de los que se realiza el conocimiento del arte.
6. Estudio de los aspectos formales, técnicos, funcionales y simbólicos de los diferentes estilos y etapas artísticas.

7. Análisis de los tipos de arquitectura a lo largo de la historia.
8. Identificación formal, cronológica y funcional de las principales obras de arte.
9. Utilización correcta de la terminología artística . según el estilo y la etapa histórica
10. Comentario de imágenes artísticas, especialmente de escultura.
11. Establecer conexiones formales entre la plástica de unas etapas y otras.
12. Estudiar los elementos constructivos y los tipos de la arquitectura y del urbanismo de los diferentes estilos artísticos.
13. Análisis formal, espacial, funcional y simbólico de la arquitectura, la escultura y la pintura de las diferentes etapas y estilos.
14. Reconocimiento e interpretación de las imágenes de obras de arte propuestas.
15. Localización geográfica e histórica de los principales ejemplos del arte
16. Analizar y comentar, a partir de plantas, alzados, secciones y fotografías, los sistemas constructivos de los edificios propuestos.
17. Identificar, clasificar y comentar los temas representados en las artes plásticas.
18. Proyectar un viaje por una zona de la Península Ibérica donde existan importantes ejemplos prerrománicos y/o románicos, o góticos..
19. Relacionar diferentes estilos con el sistema de pensamiento y la sociedad de la época.
20. Identificar, clasificar y comentar los principales artistas y obras de la arquitectura, escultura y pintura europea.
21. Identificar, clasificar y comentar los principales artistas y obras de la arquitectura, escultura y pintura española.
22. Uso de las nuevas tecnologías de la información para presentar y obtener información sobre aspectos relacionados con la Cultura Extremeña (presentaciones audiovisuales, uso de Internet, procesadores de textos, etc.).
23. Utilización de las visitas a museos, monumentos e instituciones de la Región como fuente de información y disfrute.
24. Exposición y explicación del tema por el profesor, utilizando los medios disponibles en el aula.

#### **3.4.4.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PROCEDIMENTALES DE GEOGRAFÍA.**

1. Definición de conceptos geográficos básicos.
2. Lectura y comparación de textos.
3. Lectura de fotografías.
4. Análisis de mapas.
5. Interpretación de tablas numéricas.
6. Estudio e interpretación de gráficos.
7. Análisis de matrices.
8. Definición de conceptos relacionados con la Unión Europea.
9. Definición de conceptos relacionados con el relieve.
10. Definición de conceptos relacionados con el clima y la vegetación.
11. Lectura y comparación de climogramas.
12. Interpretación de cliseries de vegetación.
13. Definición de conceptos sobre hidrografía.
14. Definición de conceptos relacionados con el medio ambiente.
15. Definición de conceptos sobre organización territorial.
16. Uso de las nuevas tecnologías de la información para presentar y obtener información sobre aspectos relacionados con la Cultura Extremeña (presentaciones audiovisuales, uso de Internet, procesadores de textos, etc.).

17. Utilización de las visitas a museos, monumentos e instituciones de la Región como fuente de información y disfrute.
18. Exposición y explicación del tema por el profesor, utilizando los medios disponibles en el aula.

### 3.5.- SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

#### 3.5.1.- HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE BACHILERATO.

**1.** Identificar y caracterizar las transformaciones relevantes desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la Primera Guerra Mundial, en sus diferentes ámbitos señalando su distinto grado de influencia en las distintas zonas del mundo, y en el papel hegemónico de las grandes potencias y sus imperios coloniales, así como los conflictos suscitados entre ellas. Sin olvidar su influencia en Extremadura.

Este criterio pretende comprobar si se saben sintetizar los cambios más importantes que se producen en la época, en el campo demográfico, tecnológico, de organización política y económica, de estructura social, cultural, y valorar su repercusión en las diferencias de las formas de vida de las distintas áreas del mundo y de Extremadura. Se trata de evaluar, también, la localización y comprensión de los aspectos más importantes del hecho colonial y el incremento de las tensiones internacionales que producen.

**2.** Situar cronológicamente los acontecimientos y procesos relevantes de la historia del mundo en los siglos XIX y XX, abordando la relación existente entre la acción individual y los comportamientos colectivos.

Se pretende evaluar la capacidad para localizar en el tiempo, hechos relevantes de los siglos XIX y XX y para asociarlos con determinados personajes significativos en el devenir histórico. Asimismo, serán capaces de analizar alguno de esos hechos, atendiendo a la interrelación, en el contexto de la época, de la acción individual y las mentalidades y comportamientos colectivos, y deducir cuál ha sido su trascendencia sobre Extremadura.

**3.** Identificar las normas e intereses que regulan las relaciones entre los Estados en el siglo XX, analizando en profundidad las causas de un conflicto bélico importante y los principales mecanismos arbitrados para articular las relaciones internacionales, valorando su eficacia para mantener la paz y la seguridad internacional.

Este criterio trata de comprobar en qué medida se identifican y se explican la concurrencia de causas (a corto y medio plazo, económicas, ideológicas, políticas, etc.) y la variedad de consecuencias de conflictos bélicos relevantes, tales como la Primera y Segunda Guerra Mundial u otro foco de conflicto. Igualmente si se distinguen los sistemas y organizaciones que se han sucedido a lo largo del siglo para regular pacíficamente las relaciones internacionales enjuiciando su eficacia.

**4.** Identificar y explicar los principios que inspiran la organización e instituciones de los sistemas parlamentarios, los factores que han influido en su progresivo desarrollo y los que han hecho posible, en determinadas circunstancias históricas, la quiebra del régimen democrático.

Este criterio trata de comprobar la capacidad para analizar la evolución de los sistemas parlamentarios hacia mayores niveles de participación y libertad, los factores de crisis que han hecho posible en algún momento su sustitución por regímenes dictatoriales, en particular los de carácter fascista, así como los que han propiciado los procesos de restablecimiento o instauración democráticos. Pretende comprobar también si se sabe comparar y valorar las diferencias que se establecen entre ambos sistemas en el disfrute de los derechos y libertades personales, en el ejercicio de la actividad política y en las relaciones sociales.

**5.** Situar cronológicamente y distinguir las características de los períodos de expansión y recesión que ha experimentado la economía mundial contemporánea, determinando, a través de

un caso significativo, las implicaciones que los períodos de uno y otro signo tienen en las relaciones sociales, los modos de vida, la ocupación laboral o la política internacional.

A través de este criterio se evalúa si se reconocen los factores que intervienen en el desencadenamiento de los procesos de prosperidad y de crisis económica, los rasgos de ambos y su mecanismo de difusión, si son capaces de analizar y valorar las consecuencias que las más importantes crisis y etapas de desarrollo han tenido en las mentalidades, en la agudización o suavización de los conflictos sociales y en las relaciones internacionales.

**6.** Sintetizar la evolución histórica de alguno de los países que han experimentado en el siglo XX un proceso de descolonización, identificando sus principales características y problemas, estableciendo las posibles relaciones con la experiencia colonial o, en su caso, la situación actual en un mundo interrelacionado.

Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumnado para tener una visión global de la historia de uno o varios países independizados en el siglo XX, para ponderar el impacto en ellos de la colonización y para analizar su situación presente a la luz de sus experiencias históricas y del actual sistema económico y político de relaciones internacionales.

**7.** Describir la actual configuración de la Unión Europea valorando su significación en el contexto y presencia en el mundo, en España y en Extremadura.

Se trata de comprobar que el alumno conoce la estructura, instituciones y funciones de la Unión Europea y es capaz de analizar la entidad de ésta y su papel en el contexto internacional.

**8.** Caracterizar las transformaciones más significativas que se han producido en el mundo desde el último tercio del siglo XX, valorando la existencia de nuevos centros de poder a la vez que el impacto de la globalización en las esferas política, económica y cultural.

Con este criterio se trata de evaluar que el alumnado identifica los cambios que se han producido en el reparto de poder en el final del siglo XX, y reconoce los centros del poder político y económico en la actual configuración de un mundo interdependiente en el que existen focos de tensión, a la vez que iniciativas en la búsqueda de la paz y la cooperación. Por otra parte, deberá valorarse la incidencia del impacto científico y tecnológico y su desigual reparto.

**9.** Obtener y analizar información sobre el pasado de fuentes diversas, valorar su relevancia y establecer relaciones con los conocimientos adquiridos, empleando adecuadamente la terminología histórica y reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones que puede tener una misma realidad histórica.

Este criterio pretende comprobar que se han adquirido las habilidades necesarias para utilizar informaciones sobre el pasado y sacar conclusiones mediante el análisis de fuentes documentales, textos historiográficos, noticias, prensa, Internet, etc., relacionarlas con los conocimientos adquiridos y, en su caso, reconocer la pluralidad de percepciones que puede tener un mismo hecho o proceso histórico.

**10.** Redactar un informe sobre algún hecho histórico o cuestión de actualidad, a partir de la información de distintas fuentes, incluidos los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tomando en consideración los antecedentes históricos, analizando las interrelaciones y enjuiciando su importancia en el contexto.

Este criterio permite comprobar la capacidad de seleccionar fuentes apropiadas, analizarlas, contrastarlas y sacar conclusiones a partir de ellas sobre algún acontecimiento o situación importante de la actualidad, estudiándolo en relación con los antecedentes históricos que ayudan a comprenderlo. Pretende también comprobar el interés de los alumnos por los problemas de hoy, valorar su capacidad crítica al interpretar las fuentes y los mensajes de los medios, así como si saben planificar, organizar y presentar sus conclusiones escribiendo un breve ensayo de síntesis utilizando correctamente el lenguaje y la terminología adecuada.

11. Valorar la competencia del alumno a la hora de expresarse por escrito correctamente, desde el punto de vista ortográfico, corrección en la redacción, orden, limpieza, inexistencia de incongruencias y disparates. El profesor aplicará el criterio establecido por el Departamento a este respecto, teniendo en cuenta la particularidad de cada nivel, área y alumno. Cada profesor podrá penalizar la calificación final de una prueba o trabajo escrito por faltas de ortografía, redacción, presentación y disparates. Como norma general, en las pruebas escritas se descontarán 0,20 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto por prueba.

12. El alumno deberá, además, dominar los contenidos mínimos exigibles para la asignatura.

### 3.5.2.- HISTORIA DE ESPAÑA DE BACHILERATO.

#### Decreto 115/2008 de 6 de junio para Historia de España:

1. Reconocer y valorar los procesos históricos más significativos anteriores al siglo XVI, resaltando especialmente su trascendencia posterior y las huellas que todavía permanecen vigentes. Se trata de evaluar la capacidad para identificar y valorar la importancia del legado de etapas históricas significativas en la realidad actual. Reconocer y valorar la herencia cultural romana en España, reconocer la evolución política, territorial y socioeconómica de los reinos medievales y las modalidades más significativas de apropiación y reparto de tierra, valorando las huellas culturales y artísticas de esta etapa.
2. Reconocer y valorar la singularidad de la génesis y desarrollo del Estado moderno en España, así como del proceso de expansión exterior y las estrechas relaciones de España e Hispanoamérica. Se pretende comprobar la capacidad para explicar la evolución de la monarquía hispánica en la Edad Moderna y su transformación en el Estado centralista borbónico, base del estado liberal. Asimismo, se evaluará la capacidad de situar históricamente y valorar el descubrimiento, conquista, aportaciones demográficas y modelo de explotación de la América hispánica y su trascendencia en la España moderna.
3. Analizar y caracterizar la crisis del Antiguo Régimen en España, resaltando tanto su originalidad como su relación con el contexto internacional y su importancia histórica. Se trata de verificar la capacidad para reconocer el alcance y las limitaciones del proceso revolucionario producido durante la Guerra de la Independencia, resaltando la importancia de la obra legislativa de las Cortes de Cádiz. Explicar la dialéctica entre absolutismo y liberalismo durante el reinado de Fernando VII e identificar las causas del proceso emancipador de la América española durante el mismo, evaluando sus repercusiones.
4. Explicar la complejidad del proceso de construcción del Estado liberal y de la lenta implantación de la economía capitalista en España, destacando las dificultades que hubo que afrontar y la naturaleza revolucionaria del proceso. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de los alumnos y alumnas para elaborar explicaciones coherentes sobre el contenido, las dimensiones y la evolución de los cambios político-jurídicos, sociales y económicos de la España isabelina y las razones de la Revolución de 1868, apreciando el significado histórico del Sexenio democrático, explicando la complejidad de su evolución política y valorando el esfuerzo democratizador que caracterizó al período.
5. Caracterizar el período de la Restauración, analizando las peculiaridades del sistema político, las realizaciones y los fracasos de la etapa, así como los factores más significativos de la crisis y descomposición del régimen. Se pretende comprobar la capacidad para reconocer las características de la Restauración borbónica en España, explicando los fundamentos jurídico-políticos y las prácticas corruptas que desvirtúan el sistema parlamentario así como el papel de los principales protagonistas de este proceso y de los movimientos al margen del bipartidismo en el poder: los incipientes nacionalismos periféricos y el movimiento obrero. Analizar los problemas políticos y sociales más

- relevantes de la crisis de la Restauración y la quiebra de la monarquía parlamentaria durante el reinado de Alfonso XIII.
6. Reconocer las peculiaridades de la Dictadura de Primo de Rivera, explicitando las causas del fracaso de la política dictatorial. Valorar la trascendencia histórica de la Segunda República y de la Guerra Civil, destacando especialmente el empeño modernizador del proyecto republicano, la oposición que suscitó y otros factores que contribuyeron a desencadenar un enfrentamiento fratricida. Se trata de comprobar si los alumnos son capaces de: situar cronológicamente los acontecimientos más relevantes de la Segunda República, de comprender las características de la Constitución de 1931 y las líneas maestras de los proyectos reformistas, de identificar los conflictos que se sucedieron a lo largo de las diferentes etapas; de explicar los orígenes de la sublevación militar, la trascendencia de los apoyos internacionales en su desenlace así como los aspectos más significativos de la evolución de las dos zonas.
  7. Reconocer y analizar las peculiaridades ideológicas e institucionales de la Dictadura franquista, secuenciando los cambios políticos, sociales y económicos, y resaltando la influencia de la coyuntura internacional en la evolución del régimen. Especialmente se trata de comprobar la capacidad de los alumnos para reconocer las bases ideológicas, los apoyos sociales y los fundamentos institucionales de la dictadura franquista y explicar cómo los acontecimientos internacionales influyeron en el devenir del régimen. Se pretende constatar también si los alumnos y alumnas son capaces de explicar y situar cronológicamente los rasgos más importantes de la evolución política y económica de la España franquista, analizando la influencia del desarrollismo de los sesenta en los cambios de la sociedad española. Por último, se pretende comprobar si los alumnos identifican y valoran la evolución e intensidad de la oposición al régimen.
  8. Describir las características y dificultades del proceso de transición democrática valorando la trascendencia del mismo, reconocer la singularidad de la Constitución de 1978 y explicar los principios que regulan la actual organización política y territorial del Estado español. Los alumnos han de mostrar su capacidad para explicar los cambios introducidos en la situación política, social y económica de España en los años inmediatamente siguientes a la muerte de Franco y el papel de los artífices individuales y colectivos de estos cambios. Reconocer la singularidad de la Constitución de 1978, explicando su estructura y los principios que regulan la organización política, social y territorial de España. Analizar y valorar tanto los logros políticos como las actuaciones negativas de los gobiernos de la etapa democrática.
  9. Relacionar hechos significativos de la Historia de España con su contexto europeo, hispanoamericano e internacional. Se trata de verificar la competencia de los alumnos y alumnas para identificar y establecer conexiones entre episodios y períodos destacados de la Historia de España y los que simultáneamente suceden en el contexto internacional, en particular en Europa e Hispanoamérica, resaltando las repercusiones que se derivan en uno y otro ámbito.
  10. Caracterizar la diversidad social, económica y cultural de los diferentes ámbitos territoriales que integran el Estado español e identificar los intentos más significativos de organización territorial del Estado propuestos o puestos en marcha en la época contemporánea. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de los alumnos para reconocer las peculiaridades históricas y culturales de las diferentes regiones que integran el Estado español, situarlas en el tiempo y precisar su evolución histórica y sus fundamentos socioeconómicos. Se pretende también verificar su capacidad para identificar y analizar las propuestas de organización territorial del Estado más relevantes de la época contemporánea, es especial la actualmente vigente, poniéndolas en relación con sus

protagonistas, con el contexto histórico y con las fuerzas políticas que las defendieron o su opusieron a ellas.

11. Conocer y utilizar las técnicas básicas de indagación y explicación histórica, recoger información relevante de diferentes tipos de fuentes, particularmente las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, valorar críticamente su contenido y expresarlo utilizando con rigor el vocabulario histórico. Se pretende comprobar la capacidad de los alumnos y alumnas para seleccionar, analizar y explicar la información que aportan las fuentes de documentación histórica, en especial los textos, mapas, datos estadísticos e imágenes obtenidos a través de diferentes medios, particularmente las Nuevas Tecnologías. Igualmente, se pretende verificar la destreza para elaborar e interpretar mapas conceptuales referidos tanto a procesos como a situaciones históricas concretas.

**Además de los criterios anteriores, se tendrán en cuenta, de forma complementaria, los que se relacionan a continuación:**

1. Conocer y analizar los procesos y los hechos más relevantes de la historia de España, situándolos cronológicamente dentro de los distintos ritmos de cambio y de permanencia.
2. Caracterizar cada una de las grandes etapas de nuestro pasado, destacando sus aportaciones básicas y señalando sus aspectos comunes y diversos.
3. Reconocer, situar en el tiempo y describir manifestaciones relevantes de la cultura española, analizando sus relaciones con el contexto histórico y ponderando su aportación a la cultura humana universal.
4. Reconocer en la realidad de hoy las posibles pervivencias del pasado.
5. Relacionar los procesos y acontecimientos propios de la historia de España con los correspondientes a los ámbitos europeo, hispanoamericano e internacional
6. Reconocer los principales rasgos y factores históricos que han configurado la Extremadura actual. Así como identificar los hechos que promueven relaciones de respeto mutuo de los extremeños y de éstos con el resto de los ciudadanos.
7. Obtener información relevante procedente de fuentes diversas y valorarla críticamente.
8. Valorar la competencia del alumno a la hora de expresarse por escrito correctamente, desde el punto de vista ortográfico, corrección en la redacción, orden, limpieza, inexistencia de incongruencias y disparates. El profesor aplicará el criterio establecido por el Departamento a este respecto, teniendo en cuenta la particularidad de cada nivel, área y alumno. Cada profesor podrá penalizar la calificación final de una prueba o trabajo escrito por faltas de ortografía, redacción, presentación y disparates. Como norma general, en las pruebas escritas se descontarán 0,20 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto por prueba.

### **3.5.3.- HISTORIA DEL ARTE DE BACHILERATO.**

1. Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.

Se trata de evaluar si los alumnos, después de analizar y contrastar el concepto de arte y sus funciones, asumen la complejidad de estos conceptos y comprenden las razones de los cambios que se producen en ellos.

2. Identificar, analizar y situar cronológica y espacialmente las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas más representativas de la Historia del Arte universal y extremeño, señalando los rasgos característicos más destacados que permitan su clasificación en un estilo artístico.

Se pretende valorar si se ha comprendido adecuadamente el concepto de estilo, así como la homogeneidad y la diversidad de la producción artística de una época. Asimismo, los alumnos deben aprender a captar la incidencia de los factores históricos en la formación y evolución de un lenguaje artístico.

3. Utilizar de forma oportuna y rigurosa la terminología propia de la disciplina de Historia del Arte.

Con este criterio se procurará comprobar si los alumnos conocen la terminología propia de la materia y si son capaces de expresarse con propiedad.

4. Conocer las circunstancias en las que se producen los distintos cambios estilísticos, como respuesta a la evolución social.

Con este criterio se pretende evaluar si los alumnos son capaces de percibir los procesos de cambio artístico, atendiendo a la naturaleza del arte como lenguaje.

5. Identificar y analizar obras significativas de artistas relevantes, con especial atención a las de los artistas españoles y extremeños, distinguiendo los rasgos diferenciadores de su estilo.

Este criterio tiene por objetivo comprobar la capacidad de los alumnos para valorar el protagonismo de ciertos maestros que han desarrollado en su obra planteamientos novedosos o han abierto vías artísticas inéditas en unas determinadas circunstancias históricas.

6. Conocer y valorar las obras de arte más significativas de nuestro patrimonio cultural en su contexto original y en museos o exposiciones, con especial atención al patrimonio de Extremadura.

Con este criterio se trata de comprobar la destreza de los alumnos para apreciar la calidad estética de las obras de arte objeto de contemplación y análisis, y para expresar sentimientos propios ante ellas.

7. Realizar actividades de documentación e indagación, a partir de fuentes de información diversas (textos, imágenes, plantas, alzados, planos, Nuevas Tecnologías, etc.) sobre determinados aspectos de la creación artística.

Se trata de comprobar su capacidad para analizar obras de arte y conocer la situación del patrimonio artístico, a través de la selección de diversas fuentes bibliográficas o de las Nuevas Tecnologías, y su exposición en un informe estructurado.

8. Comprender y explicar la presencia del arte contemporáneo en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social.

Se pretende evaluar si los alumnos conocen la actualidad del mundo del arte a través de los medios de comunicación. Asimismo, servirá para comprobar en qué medida éstos son capaces de aplicar los conocimientos adquiridos para enjuiciar el papel del arte en el mundo actual.

9. Conocer la legislación vigente sobre la conservación y respeto al patrimonio artístico, a nivel internacional, nacional y autonómico.

Se pretende que alumno conozca la reglamentación protectora del patrimonio artístico, favoreciendo y estimulando su actitud proclive a la conservación del mismo.

10. Trabajar, a través de Internet, posibles itinerarios histórico-artísticos, visitando museos nacionales, como el Prado, el Museo de Bellas Artes de Sevilla o el Reina Sofía, y también regionales, accediendo virtualmente a la amplia red de museos extremeños entre los que podemos citar el Vostell de Malpartida, el MEIAC o el Etnográfico de Olivenza.

Con este criterio de evaluación trataríamos de comprobar la capacidad de los alumnos para utilizar las Nuevas Tecnologías como un instrumento básico para el estudio de la Historia del Arte.

11. Valorar la competencia del alumno a la hora de expresarse por escrito correctamente, desde el punto de vista ortográfico, corrección en la redacción, orden, limpieza, inexistencia de incongruencias y disparates. El profesor aplicará el criterio establecido por el Departamento a este respecto, teniendo en cuenta la particularidad de cada nivel, área y alumno.

Cada profesor podrá penalizar la calificación final de una prueba o trabajo escrito por faltas de ortografía, redacción, presentación y disparates. Como norma general, en todas las áreas y niveles,

en las pruebas escritas se descontarán 0,20 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto por prueba. El profesor aplicará el criterio establecido por el Departamento a este respecto, teniendo en cuenta la particularidad de cada nivel, área y alumno

### 3.5.4.- GEOGRAFÍA DE BACHILLERATO.

1. Obtener, seleccionar y utilizar información de contenido geográfico procedente de fuentes variadas (entorno del alumno, cartográficas, textos e imágenes, Tecnologías de la Información y la Comunicación) para localizar e interpretar los fenómenos territoriales y sus interrelaciones; empleando un vocabulario específico en la explicación y comunicación de hechos y procesos geográficos.

Con este criterio se pretende comprobar que se ha adquirido destreza en el manejo de distintas fuentes de información geográfica, entre las que las cartográficas, las aportadas por las tecnologías de la información y la observación directa o en imágenes deben figurar con especial relevancia. Deberán comentarse estas informaciones y, en su caso, también podrán elaborarse gráficos, seleccionando el tipo oportuno. Por otra parte deberán reconocerse los límites de la información (tipo de proyección, escala y signos convencionales).

2. Identificar las características del sistema mundo y los rasgos especiales de la Unión Europea para comprender los factores que explican la situación de España en un área neoeconómica determinada así como sus consecuencias.

Este criterio pretende comprobar que se comprende la globalización como un proceso que tiene importantes implicaciones espaciales y sociales debido a su impacto en diferentes esferas, tales como la integración de la actividad económica mundial. Será especialmente importante que este conocimiento abarque la comprensión de las repercusiones de la acción política y económica no sólo de la pertenencia de España a la Unión Europea sino también su relación con otras áreas geoeconómicas de modo que capte el proceso creciente de universalización del espacio geográfico, afectado por problemas comunes y con centros de decisión supranacionales.

3. Describir los rasgos generales del medio natural europeo y español, reconocer la diversidad de conjunto naturales, localizándolos en el mapa, identificando sus elementos y su dinámica, explicando sus interacciones y valorando al papel de la acción humana en ellos.

Mediante este criterio se trata de evaluar si se es capaz de reconocer, localizar y describir los principales medios naturales de Europa, España y Extremadura, explicar sus elementos e interacciones, analizándolos en relación con el papel de la acción humana y valorando los problemas que les afectan. Deberá evaluarse igualmente la peculiaridad de los distintos paisajes que se producen apreciando su diversidad. Para ello se podrán analizar ejemplos revelantes de paisajes geográficos ilustrativos.

4. Identificar y caracterizar los diferentes espacios productivos españoles, relacionarlos con su dinámica reciente, identificando los factores de localización, distribución territorial y las tipologías resultantes, explicando las tendencias actuales en relación tanto con el espacio geográfico como con su papel en la economía, valorándolas en el contexto europeo en que se producen.

Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumno para situar y caracterizar los principales espacios productivos (rurales, industriales y servicios), enfocados en una perspectiva dinámica que le permita reconocer los factores de los cambios que han experimentado.

Deberá para ello manejar documentación estadística y cartográfica actualizada y apreciar las consecuencias espaciales de este proceso, el impacto socioeconómico y en su caso ambiental, así como la incidencia de las actuaciones políticas y en especial de la pertenencia a la Unión Europea y de la coyuntura internacional. El análisis más detallado puede centrarse en algún sector o producto de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

5. Realizar un balance de los impactos de las acciones humanas sobre el medioambiente, identificando los principales problemas que afectan al medio ambiente español y extremeño

conociendo los compromisos y políticas de recuperación y conservación que se plantean a nivel internacional, español y extremeño.

Con este criterio se pretende comprobar si se analiza y valoran los impactos que las acciones humanas tienen sobre el medio natural. Para ello se valorará el grado de conservación o destrucción del medio natural español y extremeño a partir del manejo de diversos documentos y de apreciar los efectos de la acción humana en temas como la desertificación, erosión, contaminación, etc. La tarea incluirá el conocimiento de los compromisos internacionales alcanzados para la conservación y recuperación del medio y la toma de conciencia sobre el uso racional de los recursos y el respeto al medio ambiente.

6. Identificar los rasgos de la población española en la actualidad y su distribución interpretándolos a la luz de la dinámica natural y migratoria, reconociendo su influencia en la estructura, las diferencias territoriales y enjuiciando las perspectivas de futuro. Este criterio trata de evaluar los conocimientos demográficos, la destreza en el manejo e interpretación de los distintos tipos de tasas y fuentes estadísticas y sus formas más sencillas de representación gráfica (pirámides, mapas, gráficos, etc.), así como de conceptos como fecundidad, natalidad, mortalidad o crecimiento vegetativo. Se deberá analizar el crecimiento demográfico de la población española y extremeña, y proyectarlos hacia el futuro inmediato, comprendiendo los valores de las tasas en el contexto de países con niveles de desarrollo socioeconómico similar, especialmente europeos, apreciando las consecuencias del envejecimiento y valorando el papel que la inmigración tiene en nuestra sociedad.

7. Interpretar el proceso de urbanización español como una forma de organización del territorio a través de la configuración de su sistema urbano. Reconocer e identificarlos aspectos básicos de la morfología de las ciudades, analizando los factores que la originan y los efectos que tienen en la vida social.

Con este criterio se pretende comprobar si se sabe relacionar el proceso de urbanización y la organización del territorio que se articula a partir de la constitución y funcionamiento del sistema urbano español y sus transformaciones actuales. Por otro lado, se trata de valorar también si identifican a partir de diversas fuentes de información (planos, textos, planes generales o figuras de planeamiento similares, observación directa, etc.) los elementos básicos de la morfología urbana a través de análisis de casos concretos. Interesa también la comprensión de las consecuencias que para la vida social y para la sostenibilidad tienen hechos como la planificación urbana, la gestión municipal o la actuación de grupos de presión.

8. Describir la organización política y administrativa española y extremeña, su funcionamiento y atribuciones, así como comprender las consecuencias para la ordenación del territorio, valorando mediante la utilización de distintas fuentes e indicadores, los contrastes en la distribución de la riqueza en las distintas Comunidades Autónomas y en el interior de algunas de ellas, aportando algunos ejemplos de políticas españolas y europeas de desarrollo y cohesión regional.

Este criterio pretende comprobar que se considera a España como una realidad geográfica plural, organizada en distintos espacios políticos-administrativos: las Comunidades Autónomas, provincias, municipios, etc. Deberán identificarlas y localizarlas en los mapas oportunos y comprender los efectos espaciales derivados de esta organización administrativa.

Se trata también de comprobar, analizar y evaluar el reparto de las actividades económicas y los recursos del territorio español, valorando sus desequilibrios y conociendo las políticas de integración y cohesión que se llevan a cabo desde las diferentes entidades y desde la Unión Europea.

9. Realizar una salida al entorno, trabajo de campo o de indagación con datos primarios y secundarios, sobre un espacio o tema concreto, compilando la información necesaria y planteándose cuestiones o problemas sobre la zona o tema, y elaborar un informe estructurado, utilizando el vocabulario geográfico correcto.

Este criterio trata de evaluar en qué medida se es capaz de planificar, con ayuda del profesor, y realizar un trabajo de indagación sobre el terreno o sobre fuentes geográficas, efectuando, en su caso, previa preparación, una excursión geográfica o trabajo de campo. Se trata de evaluar especialmente la aplicación de los conceptos, técnicas y destrezas de la geografía en la localización, diferenciación de elementos, análisis, interpretación y explicación, presentando las conclusiones, oral o por escrito, con la terminología adecuada.

Valorar la competencia del alumno a la hora de expresarse por escrito correctamente, desde el punto de vista ortográfico, corrección en la redacción, orden, limpieza, inexistencia de incongruencias y disparates. El profesor aplicará el criterio establecido por el Departamento a este respecto, teniendo en cuenta la particularidad de cada nivel, área y alumno.

Cada profesor podrá penalizar la calificación final de una prueba o trabajo escrito por faltas de ortografía, redacción, presentación y disparates. Como norma general, en todas las áreas y niveles, en las pruebas escritas se descontarán 0,20 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto por prueba. El profesor aplicará el criterio establecido por el Departamento a este respecto, teniendo en cuenta la particularidad de cada nivel, área y alumno

### **3.6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.**

Para la evaluación de los alumnos se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación según el criterio de cada profesor:

1.- Pruebas escritas tanto cerradas (exámenes de diversos tipo) como abiertas (comentarios de textos, de gráficos, mapas, diapositivas, material videográfico, etc.) Las pruebas cerradas podrán incluir el desarrollo de temas, definición de conceptos, relación de conceptos, ejes cronológicos, comentarios de mapas, gráficos y diapositivas, mapas mudos, etc. Estas pruebas evalúan contenidos.

2.- Control en clase. El profesor podrá controlar periódicamente el trabajo del alumno, revisando sus apuntes, proponiendo actividades, o preguntando. Su finalidad es servir para la evaluación de la adquisición de procedimientos y destrezas, cuidado de la expresión, limpieza, orden y trabajo.

3.- Trabajos individuales o en grupo, debates, encuestas, lectura de libros para elaborar reseñas o resúmenes.

4.- Observación directa en el aula que se realizará frecuentemente. Evalúa fundamentalmente procedimientos y actitudes.

5.- Cuestionarios. Para la evaluación inicial al comenzar el curso o en cada unidad didáctica.

Como norma general, en todas las áreas y niveles se descontarán 0'20 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de un punto por prueba. El profesor aplicará el criterio establecido por el Departamento a este respecto, teniendo en cuenta la particularidad de cada nivel, área de conocimiento y alumno del que se trata.

A principio de curso, el Departamento, en su Programación Anual, establecerá los criterios particulares para cada área.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La calificación final de cada evaluación se establecerá, según el criterio del profesor, con la nota obtenida en las pruebas escritas realizadas, las notas obtenidas por la observación en clase, hábito de trabajo, actividades, trabajos de clase, lecturas, etc. Para la calificación final se tendrán en cuenta todas estas notas a lo largo del curso o, en su caso, el examen final propuesto para junio o septiembre. A principio de curso, el Departamento, en su Programación Anual, establecerá los criterios particulares de calificación para cada área.

#### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:**

Los alumnos de Bachillerato suspensos al final de curso, podrán presentarse a la Prueba Extraordinaria de Septiembre. En dicha prueba los alumnos serán evaluados de todo el temario del

área, independientemente de las evaluaciones suspensas durante el proceso ordinario, y en su Calificación Final tendrán la nota que hayan obtenido en dicha prueba, independientemente de la media que hubieran obtenido en el proceso de evaluación ordinaria durante el curso.

A principio de cada curso el Departamento, en su Programación Anual, establecerá la posibilidad de recuperaciones por evaluación.

#### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES:**

A principio de cada curso el Departamento, en su Programación Anual, establecerá los criterios específicos de recuperación de pendientes de Historia Contemporánea, incluyendo los instrumentos de recuperación de pendientes a lo largo del curso, y que podrán girar en torno a la realización de actividades por los alumnos y/o prueba objetiva durante el tercer trimestre. Podrá establecerse, según el criterio del Departamento, una prueba de recuperación final, y los alumnos suspensos en junio tendrán derecho a un examen extraordinario en septiembre. El Departamento, anualmente decidirá si los instrumentos de recuperación de pendientes los aplicará el profesor del departamento que imparta clase a los alumnos en 2º de Bachillerato, o directamente el Jefe de Departamento.

### **3.7.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS.**

#### **HISTORIA CONTEMPORÁNEA.**

- Distinguir los cambios políticos que conducen a la crisis del Antiguo régimen y a las revoluciones liberales, así como su repercusión en España.
- Establecer una línea cronológica de los principales acontecimientos contemporáneos.
- Entender los principales conceptos relacionados con los diversos sistemas políticos desde el siglo XVIII, y comprender las características y diferencias entre unos y otros.
- Conocer las diferentes ideologías contemporáneas.
- Conocer las características básicas del liberalismo, nacionalismo, comunismo, fascismo y capitalismo.
- Dominar los principales conceptos políticos del sistema liberal: Sufragio, igualdad jurídica, parlamentarismo, constitucionalismo, división de poderes, etc, etc.
- Entender las causas y consecuencias de los principales acontecimientos históricos del siglo XIX y XX.
- Entender las características básicas de las ideologías del siglo XX y XX.
- Comprender el significado del Imperialismo.
- Comprender las transformaciones socioeconómicas que acompañan a la Revolución industrial.
- Conocer y comprender los acontecimientos más relevantes que explican el protagonismo de Europa durante la época del Imperialismo, sus consecuencias y su declive.
- Señalar las conexiones entre los conflictos de la primera mitad del siglo XX.
- Caracterizar los profundos cambios y los acontecimientos más significativos posteriores a la II Guerra Mundial, y de manera específica los que afectan a España.
- Subrayar la trascendencia de la construcción europea y la participación de España en este proceso.
- Conocer, en profundidad, los acontecimientos más importantes relacionados con revolución industrial, revolución francesa, las dos guerras mundiales, fascismo, marxismo, imperialismo, descolonización, crisis 1929, caída del muro de Berlín y del mundo comunista, terrorismo internacional.
- Identificar, valorar y debatir, de modo crítico, los principales problemas morales del mundo actual, así como las diferentes posiciones éticas que manifiestan.
- Valorar racionalmente el relativismo o universalidad de los conceptos éticos fundamentales, así como su relación con la conducta moral.

- Exponer de modo correcto y razonado la noción de sistema democrático y del Estado social de derecho como forma de organización política en España y en todo el mundo.

### **HISTORIA DE ESPAÑA.**

- Conocer y analizar los procesos y los hechos más relevantes de la historia de España, situándolos cronológicamente dentro de los distintos ritmos de cambio y de permanencia.
- Comprender la evolución económica, social y política de España durante los siglos XIX y XX.
- Analizar los diversos rasgos que conforman la España democrática, incidiendo en la trascendencia de la Constitución de 1978 y en la importancia de la construcción del Estado de las Autonomías.
- Relacionar los procesos y acontecimientos propios de la historia de España con los correspondientes a los ámbitos europeo, hispanoamericano e internacional
- Reconocer los principales rasgos y factores históricos que han configurado la Extremadura actual. Así como identificar los hechos que promueven relaciones de respeto mutuo de los extremeños y de éstos con el resto de los ciudadanos.
- Obtener información relevante procedente de fuentes diversas y valorarla críticamente.

### **HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO.**

- Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones en distintos momentos históricos y en diversas culturas.
- Identificar, situar en el tiempo y en el espacio obras de arte representativas en la evolución de la cultura occidental y en el panorama de la Historia del Arte en Extremadura, señalando los rasgos característicos más destacados que permitan su clasificación en un estilo artístico.
- Analizar y comentar obras de arte significativas en el arte occidental y en el extremeño con un método que permita captar los elementos que las configuran: desde los intrínsecos (materiales, elementos formales, tratamiento y significado del tema) a los extrínsecos (personalidad del artista, clientela, condiciones económicas, sociales, influencias ideológicas...).
- Contrastar y comparar concepciones estéticas y rasgos estilísticos para apreciar las permanencias y los cambios. Observar, comparar e identificar en las obras de arte de Extremadura los rasgos generales de los diferentes periodos artísticos, para apreciar las coincidencias o los desajustes cronológicos o estéticos.
- Conocer y valorar obras de arte significativas de nuestro patrimonio cultural en su contexto original y en museos o exposiciones, con especial atención al patrimonio de Extremadura.
- Realizar actividades de documentación e indagación a partir de fuentes de información diversas (desde textos, imágenes, plantas, alzados, planos, etc. al empleo de las nuevas tecnologías e Internet) sobre determinados aspectos de la creación artística y para conocer, valorar e indagar sobre los museos y el patrimonio artístico occidental y extremeño.

### **GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO.**

- Extraer información geográfica, preferentemente extremeña, de documentos diversos: Atlas, mapas a diferentes escalas, gráficos, imágenes y series estadísticas, valorando especialmente el acceso a las nuevas tecnologías de la información. Elaborar con corrección distintos tipos de gráficos y analizar la situación reflejada relacionándola con sus conocimientos sobre el tema o problema que ilustra.
- Reconocer las principales etapas de la construcción de la Comunidad Europea, identificar sus instituciones y funcionamiento y valorar las consecuencias espaciales de su política socioeconómica interior y exterior.
- Analizar la organización política y administrativa española y sus efectos espaciales y valorar, mediante el manejo de distintas fuentes e indicadores, la desigual distribución de la riqueza en las distintas Comunidades Autónomas con especial atención a la situación extremeña.

- Reconocer los principales medios ecogeográficos de España, identificar las variables que los configuran, explicar sus interacciones y valorar la incidencia de la acción humana en ellos, apreciando la riqueza y diversidad de los paisajes.
- Realizar un balance de los principales problemas medioambientales (degradación, erosión, contaminación...) en un espacio concreto, identificar las causas de los impactos observados, su relación con la actividad humana y con la situación extremeña, española y mundial y plantear posibles acciones o soluciones a nivel local o regional.
- Analizar el crecimiento demográfico español, identificar su dinámica y estructura, reconocer sus desiguales consecuencias espaciales y la presión que ejerce sobre el medio y enjuiciar su proyección futura.
- Identificar los elementos constitutivos de la estructura de una ciudad, reconocer las líneas generales de su dinámica y explicar los efectos que la organización espacial de las ciudades tienen en la vida social y su relación con las decisiones políticas.
- Analizar las orientaciones espaciales de la industria y la evolución de las áreas tradicionales, establecer el porqué de las distribuciones observadas y reconocer las consecuencias sociales, económicas y ambientales de estos cambios.

### **3.8.- METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

#### **METODOLOGÍA:**

Se basará en las explicaciones orales del profesor que irán acompañadas de diversas actividades complementarias como proyección de videos, diapositivas, el manejo de mapas, gráficos y comentarios, así como la realización por parte del alumno de distintos ejercicios que fomenten su participación en el aula.

Se utilizarán, en función de las posibilidades de cada unidad y cuando el profesor lo estime conveniente, los medios informáticos, pues su uso permitirá que los alumnos estén en contacto con los últimos avances tecnológicos, lo que les facilitará su desenvolvimiento, tanto en el área como en la vida real.

Se fomentará la realización de ejercicios, trabajos personales o en grupo que favorecen el aprendizaje significativo y cooperativo a la vez que el alumno ejercita sus capacidades de análisis, síntesis, su valoración crítica, etc.

Se intentará hacer compatible un tipo de aprendizaje significativo con una enseñanza cada vez más disciplinar, que atienda al aprendizaje de los diversos contenidos básicos del Área.

Los propósitos deben ir más allá de la mera instrucción académica. Debe procurarse la formación integral del alumno y facilitar su comprensión de la realidad que le ha tocado vivir, así como dotarles de instrumentos operativos de adaptación crítica a la sociedad. En este sentido, un Centro de Nuevas Tecnologías como el nuestro, ofrece al alumno muchas posibilidades.

#### **RECURSOS DIDÁCTICOS:**

1.- El Departamento, cada curso revisará los textos oficiales, y en función de los plazos legales establecidos se planteará la posibilidad de renovarlos. No obstante, la utilización de un texto oficial y común coincidente con uno de los publicados por las editoriales al uso no será obligatoria, ya que el profesor, en el ejercicio de su libertad de cátedra, podrá prescindir de estos textos y sustituirlos por sus "apuntes"

2.- Utilización de mapas de todo tipo.

3.- Ordenador y programas informáticos. La dotación del Centro permite convertir a esta herramienta en una de las partes fundamentales de la metodología educativa, tanto por su potencial como por el atractivo que supone para los alumnos. Además de buscar información en Internet. El alumno utilizará esta herramienta para desarrollar los trabajos y actividades propuestas, elaborar sus propios apuntes, y aprender a guardarlos en soporte flexible para su utilización en casa. La exposición de temas mediante recursos informáticos y el desarrollo de

actividades interactivas deberán potenciarse durante este curso, aunque depende mucho de la disponibilidad de estos recursos y de la evolución del aprendizaje del alumnado, ya que debemos cuidar de que el ordenador no se convierta en una excusa para jugar y para robar tiempo a la propia didáctica. La utilización de los recursos informáticos del aula, así como los medios audiovisuales del Centro, formarán parte de la metodología diaria de enseñanza y aprendizaje, en cada una de las áreas del departamento. La programación de aula de cada área recogerá la utilización de estos medios en Bachillerato.

4.- Medios audiovisuales: proyector de diapositivas, de transparencias y de opacos, retroproyector, vídeo, etc.

5.- Biblioteca-hemeroteca. Se dará especial importancia a la búsqueda de información bibliográfica y de prensa escrita por parte del alumno, tanto en la biblioteca del centro como en las bibliotecas municipales. En este sentido se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de la lectura, la capacidad de expresarse en público y las destrezas necesarias para expresarse oralmente y por escrito con propiedad, coherencia y corrección.

### **AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN:**

Los diversos modelos de agrupamiento que adopta el centro son una dimensión esencial del Proyecto Curricular. Creemos que utilizar un único modelo de agrupamiento, con independencia de la diversidad de características del conjunto de alumnos y de las actividades de enseñanza-aprendizaje, limita el potencial enriquecedor del proceso educativo. Creemos que estos agrupamientos deberían tender a la reducción de las ratios y su adecuación a la competencia académica del alumnado, flexibilizándolos y adaptándolos, y posibilitando los desdobles para aplicar refuerzos, apoyos y ayudas a recuperación de pendientes.

En el Aula, y en lo referente a nuestra área, consideramos que los agrupamientos deben contar con la experiencia del profesor, facilitando siempre la interacción grupal y el aprovechamiento de espacios y recursos del aula. Esta decisión también implica la elección de los materiales integrantes del espacio fundamental de trabajo y su relación con los agrupamientos flexibles y la aplicación de dinámicas de grupo adecuadas a cada contexto y situación de aprendizaje. La reciente dotación de medios informáticos y de armario de audiovisuales por aula, cubre uno de los objetivos del departamento, pero debemos pedir que se complete con: Material cartográfico individual y básico por aula, y una biblioteca de aula que incluya diccionarios, atlas, y algunos libros de lectura obligatoria a lo largo del curso.

Los profesores del departamento, a través de las reuniones semanales, coordinarán el proceso de enseñanza y debatirán las medidas de mejora. Así mismo, los profesores, a través de las Juntas de Profesores de Grupo y en las reuniones de tutores, y el Jefe de Departamento en la Comisión de Coordinación Pedagógica, participarán activamente en la organización y coordinación de las actividades académicas.

### **3.9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Dentro de este apartado se hace necesaria la referencia al derecho a la enseñanza de alumnos que acceden al Bachillerato con necesidades educativas especiales. El Decreto 115/2008 de 6 de junio establece que será la Consejería de Educación quien establezca las condiciones de accesibilidad y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo de Bachillerato de este alumnado, adaptando los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado. En este sentido el Departamento adoptará diferentes ritmos de aprendizaje en función de las necesidades de determinados alumnos.

Será necesario desarrollar actividades que potencien el conocimiento y asimilación de los contenidos básicos de cada Unidad, e incluir actividades de refuerzo y ampliación para cada uno de los apartados de los temas que conforman el Currículo.

En líneas generales, desde el Departamento, podemos resumir las actuaciones para la atención a la diversidad en los siguientes puntos:

1- Atención a la diversidad en la programación: La programación debe tener en cuenta aquellos contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diversos y debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento.

2- Atención a la diversidad en la metodología: La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de aprendizaje y llevar al profesor a detectar los conocimientos previos de los alumnos, procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo, e intentar que la comprensión del alumno de cada contenido sea suficiente para una mínima aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

3- Atención a la diversidad en los materiales utilizados: la selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Como material esencial debe considerarse el libro base. El uso de materiales de refuerzo o ampliación, tales como los cuadernos monográficos, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar.

### 3.10.- TEMAS TRANSVERSALES.

Conforme al contenido del decreto que establece el currículum de la Educación Secundaria Obligatoria, hay un conjunto de enseñanzas que deben estar presentes en las diversas áreas de este currículum.

**Educación moral y cívica:** Las diferentes fases de realización de las actividades individuales y sobre todo las que se hacen en grupo (diseño, preparación del material, elaboración y presentación) deben permitir que se consiga la participación de los alumnos y las alumnas con una actitud receptiva, colaboradora y tolerante. Es muy importante que comprendan que en los trabajos de investigación en grupo se necesita la colaboración de todos.

Los alumnos deben desarrollar en general un importante interés por los mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad; en particular, los derechos y deberes de los ciudadanos y de las ciudadanas. De la misma forma se pretende impulsar el análisis crítico de los valores culturales de nuestra sociedad y el interés por conocer y conservar el patrimonio histórico artístico.

Se incidirá especialmente en una educación en contra de las discriminaciones de todo tipo, y sobre todo contra las discriminaciones fundadas en criterios de raza, sexo, nacionalidad, diferencias físicas o psíquicas, etc.

**Educación para la paz:** La discusión en clase de determinados temas de interés histórico y social o el tratamiento de aspectos que interesan directamente al grupo de alumnos y alumnas ayudarán a conocer y respetar la opinión de los demás. El estudio de las opiniones expresadas por diferentes medios de comunicación de masas (prensa, radio y televisión) también puede ser útil para poner en evidencia la diversidad de puntos de vista sobre hechos de la vida cotidiana y el respeto que merecen.

Un conocimiento más profundo del pasado histórico y del medio social en el que se desenvuelven las alumnas y los alumnos les ha de permitir detectar múltiples situaciones conflictivas, que les pueden afectar de forma directa a veces y deben aprender a adquirir una actitud dialogante ante ellas. En cualquier caso, es necesario que reconozcan que el diálogo entre las partes enfrentadas es el único medio para llegar a una situación aceptable para todo el mundo.

**Educación para la igualdad entre los sexos:** Permitirá desarrollar la Toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista, evitando determinadas expresiones y resaltando la labor de

ambos sexos por igual en determinados acontecimientos históricos. En este apartado se prestará especial atención a combatir pedagógicamente la violencia de género.

**Educación del consumidor.** Plantea, entre otros, estos objetivos:

Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas de consumo y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.

Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.

Crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad.

**Educación ambiental:** Se centrará en los siguientes puntos:

- Sensibilización por los elementos físicos y biológicos del medio natural.
- Identificación de los principales problemas que afectan a la conservación del medio ambiente: contaminación de las aguas, erosión del suelo, contaminación del aire, escasez del agua, sobreexplotación de los recursos naturales, etc.
- Propuesta, valoración y, si es posible, participación en actividades de conservación del medio natural.

### **HISTORIA DE ESPAÑA.**

Dentro de la materia de Historia de España existen contenidos en los que se realizará atención a los siguientes temas transversales:

**Educación moral y cívica:** Las diferentes fases de realización de las actividades individuales y sobre todo las que se hacen en grupo (diseño, preparación del material, elaboración y presentación) deben permitir que se consiga la participación de los alumnos y las alumnas con una actitud receptiva, colaboradora y tolerante. Es muy importante que comprendan que en los trabajos de investigación en grupo se necesita la colaboración de todos.

Los alumnos deben desarrollar en general un importante interés por los mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad; en particular, los derechos y deberes de los ciudadanos y de las ciudadanas. De la misma forma se pretende impulsar el análisis crítico de los valores culturales de nuestra sociedad y el interés por conocer y conservar el patrimonio histórico artístico.

Se incidirá especialmente en una educación en contra de las discriminaciones de todo tipo, y sobre todo contra las discriminaciones fundadas en criterios de raza, sexo, nacionalidad, diferencias físicas o psíquicas, etc.

**Educación para la paz:** La discusión en clase de determinados temas de interés histórico y social o el tratamiento de aspectos que interesan directamente al grupo de alumnos y alumnas ayudarán a conocer y respetar la opinión de los demás. El estudio de las opiniones expresadas por diferentes medios de comunicación de masas (prensa, radio y televisión) también puede ser útil para poner en evidencia la diversidad de puntos de vista sobre hechos de la vida cotidiana y el respeto que merecen.

Un conocimiento más profundo del pasado histórico y del medio social en el que se desenvuelven las alumnas y los alumnos les ha de permitir detectar múltiples situaciones conflictivas, que les pueden afectar de forma directa a veces y deben aprender a adquirir una actitud dialogante ante ellas. En cualquier caso, es necesario que reconozcan que el diálogo entre las partes enfrentadas es el único medio para llegar a una situación aceptable para todo el mundo.

**Educación para la igualdad entre los sexos:** permitirá desarrollar la toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista, evitando determinadas expresiones y resaltando la labor de ambos sexos por igual en determinados acontecimientos históricos. En este apartado se prestará especial atención a combatir pedagógicamente la violencia de género.

**Educación del consumidor.** plantea, entre otros, estos objetivos:

Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas de consumo y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.

Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.

Crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad.

**Educación ambiental:** Se centrará en los siguientes puntos:

Sensibilización por los elementos físicos y biológicos del medio natural.

Identificación de los principales problemas que afectan a la conservación del medio ambiente: contaminación de las aguas, erosión del suelo, contaminación del aire, escasez del agua, sobreexplotación de los recursos naturales, etc.

Propuesta, valoración y, si es posible, participación en actividades de conservación del medio natural.

## 4. - ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

En el Centro existen unas normas respecto a las Actividades Extraescolares y un Departamento encargado de su organización, por lo que las actividades planteadas por cada Departamento están sujetas a cumplir las directrices establecidas en los Organos de decisión del Centro.

El Departamento de Historia, como el resto, propone las Actividades Extraescolares que considera oportunas a principio de curso, sometiénolas a la aprobación del Consejo Escolar. En el caso de Actividades propuestas a lo largo del curso, se sigue el procedimiento establecido.

El Departamento de Historia, dentro del Plan de Mejora del Centro, se ha planteado la necesidad de realizar a medio plazo un Proyecto Curricular de las Actividades Complementarias y Extraescolares que afecten al Departamento. Dicho Proyecto incluirá una relación de actividades secuenciadas por cursos, una justificación pedagógica, normas para su organización, etc. Pretendemos, de esta manera, racionalizar las actividades, justificarlas, diseñar una oferta común y permanente en el tiempo, acercar a los alumnos la realidad cultural de su entorno y potenciar sus conocimientos con actividades que les aproximen a otras realidades más lejanas, etc. Aunque este Proyecto pretende racionalizar y mantener una línea de actuación común en el tiempo, no por ello impedirá la flexibilización de estas actividades, ni su adecuación a las propuestas generales del Centro, ni a las necesidades que puntualmente surjan a lo largo de cada curso. En líneas generales, estas actividades deberán cumplir los siguientes objetivos:

- Completar los objetivos educativos de las áreas.
- Fomentar el acercamiento a los diversos aspectos de nuestra cultura
- Potenciar un aprendizaje basado en la experiencia práctica.

Para lograr estos objetivos incluiremos diversos tipos de actividades complementarias y extraescolares, que dividiremos en:

### ◆ **Actividades a desarrollar en el Centro:**

- Actividades audiovisuales programadas por los diferentes profesores, ajustándose a las disponibilidades materiales y espaciales del Centro.
- Actividades de charla-coloquio: Las que se puedan proponer con figuras destacadas en distintos campos de la cultura, la ciencia o el deporte, así como charlas de orientación académica para alumnos.
- Actividades realizadas fuera del horario lectivo y destinadas a miembros de la comunidad educativa.

### ◆ **Actividades a desarrollar fuera del Centro:** Distinguiremos entre Ordinarias (Excursiones, visitas, asistencia a actos fuera del Centro, y todas aquellas que

como máximo se desarrollen en un día lectivo), y Extraordinarias (Excursiones que impliquen pernoctar, actividades en colaboración con otros departamentos, actividades para el Día del Centro, etc.)

- ◆ En este aspecto se programa una actividad anual de Visita Cultural a Madrid donde se acude a entidades como el Congreso de los Diputados o el Palacio Real y, a continuación, a la visita de un Museo para profundizar en los temas expuestos en la actividad académica.

##### **5. PLAN DE APOYO, REEFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS QUE NO HAYAN ALCANZADO EL NIVEL DE APRENDIZAJE REQUERIDO EN PRIMARIA, PARA ALUMNOS REPETIDORES Y PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON CC.SS. PENDIENTES.**

La instrucción nº 8/2009 (DOE del 1 de diciembre) de la Dirección General de Calidad Educativa, determina y establece los criterios a seguir en este sentido, basándose en la Orden del 26 de Noviembre de 2007 sobre la evaluación en Educación Primaria y Secundaria, por lo que en cumplimiento de dicha normativa el Departamento de Historia procede a establecer las líneas básicas de este Plan de Apoyo, Refuerzo y Recuperación, para los alumnos que cumplan las características fijadas.

###### **ACTUACIONES PREVIAS.**

A principio de Septiembre, tal y como establece la normativa citada, el Jefe de Departamento contactará con Jefatura de Estudios para recabar los informes y listados de los alumnos afectados por este Plan. Inmediatamente después determinará nominalmente los alumnos procedentes de primaria, los repetidores y los “pendientes”, y al mismo tiempo discriminará entre aquellos alumnos y aquellas medidas ya previamente establecidas por agentes externos al Departamento (Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y Juntas de Evaluación), y aquellos alumnos sin medidas previamente establecidas y a los que el Departamento deberá aplicar el Plan propio del Departamento.

En una reunión del Departamento, el Jefe de Departamento, pondrá a disposición del Departamento la información obtenida, se discutirá la aplicación del Plan y su adaptación personal a cada uno de los alumnos si fuese necesario, se encargará a los profesores directamente afectados la ejecución del Plan, se establecerán las pautas de coordinación y seguimiento, y se comunicará a Jefatura de Estudios los acuerdos y propuestas adoptadas. En esta reunión también se adoptará la decisión de proponer o no a determinados alumnos para recibir apoyos fuera del aula, configurar desdobles, apoyos con un segundo profesor en el aula, o elaboración de adaptaciones curriculares, aún considerando que las tres primeras propuestas dependerán finalmente de la decisión de Jefatura de Estudios y de las posibilidades del Centro en cuanto a espacios y personal.

En la Programación, bien de forma ordinaria o como apéndice que se entregará posteriormente, se incluirá la relación de alumnos “afectados” y las medidas propuestas.

Una vez iniciadas las clases, los profesores de la materia informarán a los alumnos y a las familias, en los plazos y en la forma establecida por Jefatura de Estudios, del Plan aplicado a los alumnos.

En la memoria final del Departamento se incluirán los resultados y la evaluación del Plan, así como las propuestas de mejora para el curso próximo.

###### **MEDIDAS PROPUESTAS POR JEFATURA DE ESTUDIOS, DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y JUNTAS DE EVALUACIÓN.**

Se entiende que estas medidas se refieren a los posibles desdobles, apoyos y refuerzos fuera del aula, o a las medidas que impliquen un segundo profesor en el aula, y que lógicamente no puede depender, en su organización del Departamento. Así mismo, entrarían en este apartado las medidas pedagógicas establecidas por agentes externos al Departamento.

En este caso, el Departamento y los profesores del Departamento, se pondrá a disposición de Jefatura de Estudios y del Departamento de Orientación para el desarrollo de estas medidas, colaborando en su ejecución, si fuese necesario, en la coordinación de las mismas, y si en su evaluación.

Considerando que la evaluación final del alumno, y la decisión de la superación de los contenidos, si depende directamente del profesor de la materia, en este caso el Departamento establece los contenidos mínimos, que más abajo se recogen, y los criterios de evaluación fijados, como la base de su evaluación final, salvo para los alumnos procedentes de primario, para los cuales se acordará con el Departamento de Orientación cuando se consideran superados los aprendizajes necesarios.

#### **MEDIDAS DIRECTAMENTE DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO.**

##### **-Alumnos procedentes de primaria:**

Se aplicará inicialmente el protocolo establecido por el Departamento en Actuaciones Previas.

Una vez iniciado el curso, y dadas las características especiales de estos alumnos, el Departamento de Historia considera que debe ser Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación quienes establezcan las medidas educativas necesarias, incluso la decisión de posibles adaptaciones curriculares. Una vez conocidos los informes de dichos alumnos, las medidas propuestas por Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación, el Departamento de Historia y los profesores directamente afectados pueden adoptar dos tipos de medidas:

1-Ponerse a disposición de Jefatura de Estudios para llevar a cabo el Plan diseñado para cada alumno en concreto.

2-Diseñar un Plan específico para esos alumnos en el aula, que incluiría los contenidos mínimos, metodología, materiales y evaluación. Dicho Plan sólo se puede diseñar una vez conocidas las características académicas y personales del alumno, por lo que entendemos que no debe incluirse a principio de curso, sino una vez se hayan iniciado las clases y después de la evaluación inicial. Si finalmente se considerará necesario el diseño de dicho Plan, se añadiría como anexo a la Programación General Anual a lo largo del mes de octubre.

##### **-Alumnos repetidores:**

Se aplicará inicialmente el protocolo establecido por el Departamento en Actuaciones Previas.

Entendemos que la medida adecuada para este tipo de alumnos es la repetición de la materia, por lo que en principio no haría falta ningún Plan específico, salvo la adopción de algunas medidas particulares tendentes a mejorar el hábito de trabajo y el seguimiento del alumno. Para estos alumnos, en este mismo documento, se establecerán los contenidos mínimos, competencias, materiales y evaluación.

En lo que se refiere a las medidas particulares, salvo para aquellos alumnos catalogados como ACNEs o con algún tipo de dificultad de aprendizaje o carencias académicas de cursos anteriores, que pueden ser objetivo de planes específicos, para el resto se resumen en:

1-Observación especial sobre su proceso de aprendizaje, intentado hacerles participar diariamente en clase, contactando más habitualmente con sus tutores, incentivándoles positivamente, etc.

2-Elaboración de un cuaderno, controlado periódicamente por el profesor, y en que el alumno deberá recoger diariamente las actividades propuestas, los apuntes, etc.

3-Utilización, si el profesor lo considera oportuno, de materiales de refuerzo consistentes en cuadernos de repaso y fichas, como las propuestas por la editorial ÁPYCE para los diferentes cursos de la E.S.O.

Estos alumnos realizarán las mismas actividades de evaluación que el resto, salvo los que tengan adaptaciones curriculares.

##### **-Alumnos con las CC.SS. pendientes de cursos anteriores.**

Se aplicará inicialmente el protocolo establecido por el Departamento en Actuaciones Previas.

Para los alumnos no catalogados como ACNEs y que no precisen adaptaciones curriculares, se establecerá un Plan específico de recuperación que tendrá en cuenta las características de cada alumno y los aspectos en los que “flaquea” académicamente, tanto para los materiales propuestos como para el seguimiento de dicho alumno. En líneas generales, con estos alumnos, el profesor de la materia pondrá en marcha el siguiente Plan:

1-Más abajo se recogen los contenidos mínimos, competencias, materiales y evaluación.

2-Seguimiento de este alumnado diariamente en el aula por parte del profesor, resolviendo sus dudas sobre las actividades propuestas.

3-Utilización, si se considera conveniente, de cuadernos y fichas de apoyo propuestas de diversas editoriales, corregidas por el profesor.

4-Corrección semanal de las actividades propuestas y, en caso de “dejadez”, informar a los padres.

5-El profesor del nivel suspenso elaborará un cuadernillo de actividades del área y se lo entregará al profesor del grupo en el que se haya matriculado el alumno este curso. Este profesor podrá modificar el cuadernillo en función de las particularidades del alumnos. Una vez que el alumno complete el cuaderno lo entregará al profesor de CC.SS. de su grupo en las fechas indicadas para que el profesor lo corrija y evalúe. La entrega de este cuadernillo por parte del alumno será obligatoria para ser evaluado del área pendiente. A mediados de Abril se desarrollará una prueba objetiva con cuestiones extraídas del cuadernillo de actividades. A esta prueba se presentarán los alumnos con áreas de CC.SS. pendientes. La decisión de superación de la materia la tomará el profesor de CC.SS del grupo del alumno, en función de los resultados del cuadernillo de actividades y de la prueba objetiva del mes de Abril.

6-Aquellos alumnos con más dificultades para superar las actividades propuestas podrán ser propuestos, a lo largo del curso, para incorporarse a actividades de refuerzo o apoyo en horas lectivas fuera del aula ordinaria.

## CUADROS RESUMEN DE CONTENIDOS MÍNIMOS Y EVALUACIÓN.

<b>Alumnos procedentes de Primaria</b>			
<b>Contenidos Mínimos y Competencias</b>	<b>Metodología</b>	<b>Materiales</b>	<b>Evaluación</b>
A determinar por el Departamento de	A determinar por el Departamento de	A determinar por el Departamento de	A determinar por el Departamento de

---

| Orientación y Jefatura de Estudios                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| En caso necesario se elaborará un Plan Específico antes de finalizar el mes de Octubre | En caso necesario se elaborará un Plan Específico antes de finalizar el mes de Octubre | En caso necesario se elaborará un Plan Específico antes de finalizar el mes de Octubre | En caso necesario se elaborará un Plan Específico antes de finalizar el mes de Octubre |

Alumnos repetidores				
	1º E.S.O	2º E.S.O	3º E.S.O.	4º E.S.O.
<b>Contenidos Mínimos y Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las coordenadas geográficas(2, 3, 8 y 7)</li> <li>- Localizar las Provincias y Comunidades Autónomas de España(1, 3, 8 y 7)</li> <li>- Situar la red hidrográfica española(3, 8 y 7)</li> <li>- Localizar las principales unidades del relieve español(1, 3, 8 y 7)</li> <li>- Identificar la España insular(1, 3, 8 y 7)</li> <li>- Conocer y situar los mares de Europa(3, 5, 8 y 7)</li> <li>- Localizar los países europeos (especialmente los de la Unión Europea) con sus correspondientes capitales(3, 5, 8 y 7)</li> <li>- Situar los principales ríos europeos y las unidades más representativas del relieve de Europa(3, 8 y 7)</li> <li>- Localizar los grandes océanos del mundo (3, 8 y 7)</li> <li>- Localizar los países de América con sus correspondientes capitales(3, 5, 8 y 7)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer qué es movimiento natural y real de una población y saber aplicar fórmulas (2, 4, 7 y 8)</li> <li>- Realizar pirámides de población(2, 4, 7 y 8)</li> <li>- Conocer los sectores productivos y sus actividades(1, 3, 4, 7 y 8)</li> <li>- Localizar los principales rasgos físicos del relieve europeo(1, 3, 4, 7 y 8)</li> <li>- Conocer las principales capitales europeas (especialmente las de la Unión Europea) (1, 3, 4, 7 y 8)</li> <li>- Localizar los principales desiertos africanos, así como sus ríos más importantes(3, 4, 7 y 8)</li> <li>- Situar en el mapa países asiáticos, concretamente China, India y Japón</li> <li>- Localizar Australia y Oceanía(2, 3, 4, 7 y 8)</li> <li>- Localizar los países de América con sus correspondientes capitales(1, 3, 4, 7 y 8)</li> <li>- Encuadrar cronológicamente los hechos históricos(2, 4, 7, 8)</li> <li>- Localizar espacialmente los hechos históricos(2, 4, 7, 8)</li> <li>- Relacionar los hechos históricos y</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Obtención y procesamiento de información, explícita e implícita, a partir de la percepción de los paisajes geográficos del entorno o de imágenes, de fuentes orales y de documentos visuales, cartográficos y estadísticos, incluidos los proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación. Comunicación oral o escrita de la información obtenida. (1, 2, 3, 4 y 7)</li> <li>2. Realización de debates, análisis de casos o resolución de problemas sobre alguna cuestión de actualidad sirviéndose, entre otras, de las fuentes de información que proporcionan los medios de comunicación, valorando críticamente informaciones distintas sobre un mismo hecho, fundamentando las opiniones, argumentando las propuestas, respetando las de los demás y utilizando el vocabulario geográfico adecuado. (1, 2, 3, 4,7 y 8)</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir los cambios políticos que conducen a la crisis del Antiguo régimen y a las revoluciones liberales, así como su repercusión en España. (3, 4, 5, 7 y 8)</li> <li>- Comprender las transformaciones socioeconómicas que acompañan la Revolución industrial, así como los acontecimientos más relevantes que explican el protagonismo de Europa durante la época del Imperialismo, sus consecuencias y su declive. (1, 3, 4, 5, 7)</li> <li>- Señalar las conexiones entre los conflictos de la primera mitad del siglo XX, relacionándolos con la historia de nuestro país. (3, 4, 5, 7 y 8)</li> <li>- Caracterizar los profundos cambios y los acontecimientos más significativos posteriores a la II Guerra Mundial, y de manera específica los que afectan a España. (1, 3, 4, 5, 7 y 8)</li> <li>- Subrayar la trascendencia de la construcción europea y la</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situar en el mapa países asiáticos, concretamente China, India y Japón(3, 5, 8 y 7)</li> <li>- Localizar las principales unidades del relieve extremeño(3, 8 y 7)</li> <li>- Identificar los climas y la red hidrográfica de Extremadura(1, 3, 8 y 7)</li> <li>- Reconocer los espacios naturales de la región extremeña(3, 8 y 7)</li> <li>- Encuadrar cronológicamente los hechos históricos (2, 4, 5, 6, 7)</li> <li>- Localizar espacialmente los hechos históricos(2, 3, 4, 5, 6, 7)</li> <li>- Relacionar los hechos históricos y geográficos entre sí y con otras materias afines(1,3, 4, 5, 6, 7)</li> <li>- Conocer la vida del hombre prehistórico en su dependencia y supeditación a la naturaleza y al medio ambiente(1,3, 4, 5, 6, 7 y 8)</li> <li>- Saber el significado de la civilización grecolatina(1, 4, 5, 6, 7 y 8)</li> <li>- Comprender los cambios que en España y en Extremadura se producen con la caída del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>geográficos entre sí y con otras materias afines.(1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Comprender los mecanismos y características de la internacionalización de la economía.(1, 2, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Conocer la organización política del estado español y algunos principios básicos de la Constitución de 1978.</li> <li>- Saber qué es el feudalismo.(1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Conocer a grandes rasgos la sociedad, economía y sociedad de la Edad Media y la Edad Moderna.(1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Identificar los principios del islamismo, el cristianismo y judaísmo. .(1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Conocer las características y cronología históricas fundamentales de la Edad Media y la Edad Moderna en el mundo, la Península Ibérica y Extremadura. .(1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Conocer el origen de los reinos hispánicos. .(1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Conocer y entender la importancia de los descubrimientos geográficos, la reforma y contrarreforma religiosa. .(1, 5, 6, 7, 8)</li> </ul>	<p>3. Realización de trabajos de síntesis o de indagación, utilizando información de fuentes variadas y presentación correcta de los mismos, combinando diferentes formas de expresión, incluidas las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. (1, 2, 3, 4 y 7)</p> <p>Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico</p> <p>1. La actividad económica. Necesidades humanas y recursos económicos. Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado y su relación con las unidades familiares. Cambios en el mundo del trabajo. (1, 2, 3, 4 y 7)</p> <p>2. Las actividades agrarias y las transformaciones en el mundo rural. La actividad pesquera y la utilización del mar. La actividad y los espacios industriales. Diversidad e importancia de los servicios en la economía actual. Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos, de la necesidad de racionalizar su consumo y del</p>	<p>participación de España en este proceso. (1, 3, 4, 5, 7)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar los principios y las instituciones básicas de los sistemas democráticos y reconocerlos en la vigente Constitución Española. Situar la Constitución de 1978 dentro del proceso de la transición democrática, destacando su proyección en la vida pública y en la articulación territorial del Estado. (1, 3, 4, 5, 6, 7)</li> <li>- Identificar, valorar y debatir, de modo crítico, los principales problemas morales del mundo actual, así como las diferentes posiciones éticas que manifiestan. (1, 3, 4, 5, 7 y 8)</li> <li>- Valorar racionalmente el relativismo o universalidad de los conceptos éticos fundamentales, así como su relación con la conducta moral. (1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)</li> <li>- Exponer de modo correcto y razonado la noción de sistema democrático y del Estado social de derecho como forma de organización política en España y en todo el mundo. (1, 3, 4, 5, 6, 7, 8)</li> </ul>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Imperio Romano (1, 4, 5, 6, 7 y 8)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las características básicas del sistema político y económico feudal, del mercantilismo, del absolutismo.(1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Entender en qué consiste la sociedad feudal, las relaciones de vasalleje, y la sociedad estamental .(1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Conocer y entender la evolución de los diferentes sistemas políticos y económicos de la Edad Media y Edad Moderna. .(1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Identificar las principales obras de arte extremeñas medievales. . (1, 5, 6, 7, 8)</li> </ul>	<p>impacto de la actividad económica en el espacio. (1, 2, 3, 4 y 7)</p> <p>3. Localización y caracterización de las principales zonas y focos de actividad económica, con especial referencia al territorio extremeño, español y europeo. Observación e identificación de los paisajes geográficos resultantes. Ejemplos en Extremadura. (1, 2, 3, 4 y 7)</p> <p>Bloque 3. Organización política y espacio geográfico</p> <p>1. La organización política de las sociedades. Diferentes tipos de regímenes políticos. Identificación de los principios e instituciones de los regímenes democráticos. (1, 3, 4, 5, 7 y 8)</p> <p>2. La organización política y administrativa de España. La organización del gobierno autónomo extremeño y sus instituciones. La diversidad geográfica. Desequilibrios regionales. (1, 3, 4, 5, 7 y 8)</p> <p>3. El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión Europea. Funcionamiento de las</p>	
--	-------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

			<p>instituciones. (1, 3, 4, 5, 7 y8)</p> <p>4. Localización y caracterización de los grandes ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo. (1, 3, 4, 5, 7 y8)</p> <p>Bloque 4. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.</p> <p>1. Interdependencia y globalización. (1, 3, 4, 5, 7 y8)</p> <p>2. Desarrollo humano desigual. Actitud crítica frente al desigual reparto del desarrollo y rechazo de las desigualdades entre las personas y los pueblos del mundo. Políticas de cooperación. (1, 3, 4, 5, 7 y8)</p>	
<b>Metodología y materiales</b>	<p>1-Observación especial sobre su proceso de aprendizaje, intentado hacerles participar diariamente en clase, contactando más habitualmente con sus tutores, incentivándoles positivamente, etc.</p> <p>2-Elaboración de un cuaderno, controlado periódicamente por el profesor, y en que el alumno deberá recoger diariamente las actividades propuestas, los</p>	<p>1-Observación especial sobre su proceso de aprendizaje, intentado hacerles participar diariamente en clase, contactando más habitualmente con sus tutores, incentivándoles positivamente, etc.</p> <p>2-Elaboración de un cuaderno, controlado periódicamente por el profesor, y en que el alumno deberá recoger diariamente las actividades propuestas, los apuntes, etc.</p> <p>3-Utilización, si el profesor lo</p>	<p>1-Observación especial sobre su proceso de aprendizaje, intentado hacerles participar diariamente en clase, contactando más habitualmente con sus tutores, incentivándoles positivamente, etc.</p> <p>2-Elaboración de un cuaderno, controlado periódicamente por el profesor, y en que el alumno deberá recoger diariamente las actividades propuestas, los apuntes, etc.</p>	<p>1-Observación especial sobre su proceso de aprendizaje, intentado hacerles participar diariamente en clase, contactando más habitualmente con sus tutores, incentivándoles positivamente, etc.</p> <p>2-Elaboración de un cuaderno, controlado periódicamente por el profesor, y en que el alumno deberá recoger diariamente las actividades propuestas, los apuntes, etc.</p>

	apuntes, etc. 3-Utilización, si el profesor lo considera oportuno, de materiales de refuerzo consistentes en cuadernos de repaso y fichas, como las propuestas por la editorial ÁPYCE para los diferentes cursos de la E.S.O.	considera oportuno, de materiales de refuerzo consistentes en cuadernos de repaso y fichas, como las propuestas por la editorial ÁPYCE para los diferentes cursos de la E.S.O.	3-Utilización, si el profesor lo considera oportuno, de materiales de refuerzo consistentes en cuadernos de repaso y fichas, como las propuestas por la editorial ÁPYCE para los diferentes cursos de la E.S.O.	3-Utilización, si el profesor lo considera oportuno, de materiales de refuerzo consistentes en cuadernos de repaso y fichas, como las propuestas por la editorial ÁPYCE para los diferentes cursos de la E.S.O.
<b>Evaluación</b>	Estos alumnos realizarán las mismas actividades de evaluación que el resto, salvo los que tengan adaptaciones curriculares. (Ver apartados sobre evaluación, calificación, materiales de evaluación, para cada curso en esta Programación). No obstante, y tal y como se establece más arriba, el profesor hará un seguimiento más exhaustivo mediante un control del cuaderno de clase y de los cuadernos y fichas de repaso.	Estos alumnos realizarán las mismas actividades de evaluación que el resto, salvo los que tengan adaptaciones curriculares. (Ver apartados sobre evaluación, calificación, materiales de evaluación, para cada curso en esta Programación). No obstante, y tal y como se establece más arriba, el profesor hará un seguimiento más exhaustivo mediante un control del cuaderno de clase y de los cuadernos y fichas de repaso.	Estos alumnos realizarán las mismas actividades de evaluación que el resto, salvo los que tengan adaptaciones curriculares. (Ver apartados sobre evaluación, calificación, materiales de evaluación, para cada curso en esta Programación). No obstante, y tal y como se establece más arriba, el profesor hará un seguimiento más exhaustivo mediante un control del cuaderno de clase y de los cuadernos y fichas de repaso.	Estos alumnos realizarán las mismas actividades de evaluación que el resto, salvo los que tengan adaptaciones curriculares. (Ver apartados sobre evaluación, calificación, materiales de evaluación, para cada curso en esta Programación). No obstante, y tal y como se establece más arriba, el profesor hará un seguimiento más exhaustivo mediante un control del cuaderno de clase y de los cuadernos y fichas de repaso.
Competencias: 1-Comunicación lingüística 2-Competencia matemática 3-Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 4-Tratamiento de la información y competencia digital 5-Competencia social y ciudadana 6-Competencia cultural y artística 7-Competencia para aprender a aprender 8-Autonomía e iniciativa personal				

Alumnos con CC.SS. pendiente de cursos anteriores				
	1º E.S.O (Procendes de primaria)	2º E.S.O (Pendientes de 1º)	3º E.S.O. (Pendientes de 2º)	4º E.S.O. (Pendientes de 3º)
<b>Contenidos Mínimos y Competencias</b>	En función de la propuesta inicial del Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las coordenadas geográficas(2, 3, 8 y 7)</li> <li>- Localizar las Provincias y Comunidades Autónomas de España(1, 3, 8 y 7)</li> <li>- Situar la red hidrográfica española(3, 8 y 7)</li> <li>- Localizar las principales unidades del relieve español(1, 3, 8 y 7)</li> <li>- Identificar la España insular(1, 3, 8 y 7)</li> <li>- Conocer y situar los mares de Europa(3, 5, 8 y 7)</li> <li>- Localizar los países europeos (especialmente los de la Unión Europea) con sus correspondientes capitales(3, 5, 8 y 7)</li> <li>- Situar los principales ríos europeos y las unidades más representativas del relieve de Europa(3, 8 y 7)</li> <li>- Localizar los grandes océanos del mundo (3, 8 y 7)Localizar los países de América con sus correspondientes capitales(3, 5, 8 y 7)</li> <li>- Situar en el mapa países asiáticos, concretamente China, India y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer qué es movimiento natural y real de una población y saber aplicar fórmulas (2, 4, 7 y 8)</li> <li>- Realizar pirámides de población(2, 4, 7 y 8)</li> <li>- Conocer los sectores productivos y sus actividades(1, 3, 4, 7 y 8)</li> <li>- Localizar los principales rasgos físicos del relieve europeo(1, 3, 4, 7 y 8)</li> <li>- Conocer las principales capitales europeas (especialmente las de la Unión Europea) (1, 3, 4, 7 y 8)</li> <li>- Localizar los principales desiertos africanos, así como sus ríos más importantes(3, 4, 7 y 8)</li> <li>- Situar en el mapa países asiáticos, concretamente China, India y Japón</li> <li>- Localizar Australia y Oceanía(2, 3, 4, 7 y 8)</li> <li>- Localizar los países de América con sus correspondientes capitales(1, 3, 4, 7 y 8)</li> <li>- Encuadrar cronológicamente los</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Obtención y procesamiento de información, explícita e implícita, a partir de la percepción de los paisajes geográficos del entorno o de imágenes, de fuentes orales y de documentos visuales, cartográficos y estadísticos, incluidos los proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación. Comunicación oral o escrita de la información obtenida. (1, 2, 3, 4 y 7)</li> <li>2. Realización de debates, análisis de casos o resolución de problemas sobre alguna cuestión de actualidad sirviéndose, entre otras, de las fuentes de información que proporcionan los medios de comunicación, valorando críticamente informaciones distintas sobre un mismo hecho, fundamentando las opiniones, argumentando las propuestas, respetando las de los demás y utilizando el vocabulario geográfico adecuado. (1, 2, 3, 4,7 y 8)</li> </ol>

		<p>Japón(3, 5, 8 y 7)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Localizar las principales unidades del relieve extremeño(3, 8 y 7)</li> <li>- Identificar los climas y la red hidrográfica de Extremadura(1, 3, 8 y 7)</li> <li>- Reconocer los espacios naturales de la región extremeña(3, 8 y 7)</li> <li>- Encuadrar cronológicamente los hechos históricos (2, 4, 5, 6, 7)</li> <li>- Localizar espacialmente los hechos históricos(2, 3, 4, 5, 6, 7)</li> <li>- Relacionar los hechos históricos y geográficos entre sí y con otras materias afines(1,3, 4, 5, 6, 7)</li> <li>- Conocer la vida del hombre prehistórico en su dependencia y supeditación a la naturaleza y al medio ambiente(1,3, 4, 5, 6, 7 y 8)</li> <li>- Saber el significado de la civilización grecolatina(1, 4, 5, 6, 7 y 8)</li> <li>- Comprender los cambios que en España y en Extremadura se producen con la caída del Imperio Romano (1, 4, 5, 6, 7 y 8)</li> </ul>	<p>hechos históricos(2, 4, 7, 8)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Localizar espacialmente los hechos históricos(2, 4, 7, 8)</li> <li>- Relacionar los hechos históricos y geográficos entre sí y con otras materias afines.(1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Comprender los mecanismos y características de la internacionalización de la economía.(1, 2, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Conocer la organización política del estado español y algunos principios básicos de la Constitución de 1978.</li> <li>- Saber qué es el feudalismo.(1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Conocer a grandes rasgos la sociedad, economía y sociedad de la Edad Media y la Edad Moderna.(1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Identificar los principios del islamismo, el cristianismo y judaísmo. .(1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Conocer las características y cronología históricas fundamentales de la Edad Media y la Edad Moderna en el mundo, la Península Ibérica y Extremadura. .(1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Conocer el origen de los reinos hispánicos. .(1, 5, 6, 7, 8)</li> </ul>	<p>3. Realización de trabajos de síntesis o de indagación, utilizando información de fuentes variadas y presentación correcta de los mismos, combinando diferentes formas de expresión, incluidas las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. (1, 2, 3, 4 y 7)</p> <p>Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico</p> <p>1. La actividad económica. Necesidades humanas y recursos económicos. Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado y su relación con las unidades familiares. Cambios en el mundo del trabajo. (1, 2, 3, 4 y 7)</p> <p>2. Las actividades agrarias y las transformaciones en el mundo rural. La actividad pesquera y la utilización del mar. La actividad y los espacios industriales. Diversidad e importancia de los servicios en la economía actual. Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos, de la necesidad de racionalizar su consumo y del</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y entender la importancia de los descubrimientos geográficos, la reforma y contrarreforma religiosa. (1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Conocer las características básicas del sistema político y económico feudal, del mercantilismo, del absolutismo. (1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Entender en qué consiste la sociedad feudal, las relaciones de vasalleje, y la sociedad estamental. (1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Conocer y entender la evolución de los diferentes sistemas políticos y económicos de la Edad Media y Edad Moderna. (1, 5, 6, 7, 8)</li> <li>- Identificar las principales obras de arte extremeñas medievales. (1, 5, 6, 7, 8)</li> </ul>	<p>impacto de la actividad económica en el espacio. (1, 2, 3, 4 y 7)</p> <p>3. Localización y caracterización de las principales zonas y focos de actividad económica, con especial referencia al territorio extremeño, español y europeo. Observación e identificación de los paisajes geográficos resultantes. Ejemplos en Extremadura. (1, 2, 3, 4 y 7)</p> <p>Bloque 3. Organización política y espacio geográfico</p> <p>1. La organización política de las sociedades. Diferentes tipos de regímenes políticos. Identificación de los principios e instituciones de los regímenes democráticos. (1, 3, 4, 5, 7 y 8)</p> <p>2. La organización política y administrativa de España. La organización del gobierno autónomo extremeño y sus instituciones. La diversidad geográfica. Desequilibrios regionales. (1, 3, 4, 5, 7 y 8)</p> <p>3. El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión Europea. Funcionamiento de las</p>
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

				<p>instituciones. (1, 3, 4, 5, 7 y8)</p> <p>4. Localización y caracterización de los grandes ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo. (1, 3, 4, 5, 7 y8)</p> <p>Bloque 4. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.</p> <p>1. Interdependencia y globalización. (1, 3, 4, 5, 7 y8)</p> <p>2. Desarrollo humano desigual. Actitud crítica frente al desigual reparto del desarrollo y rechazo de las desigualdades entre las personas y los pueblos del mundo. Políticas de cooperación. (1, 3, 4, 5, 7 y8)</p>
<p><b>Metodología y materiales</b></p>	<p>En función de la propuesta inicial del Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios</p>	<p>1-Seguimiento de este alumnado diariamente en el aula por parte del profesor, resolviendo sus dudas sobre las actividades propuestas.</p> <p>2-Utilización, si se considera conveniente, de cuadernos y fichas de apoyo propuestas de diversas editoriales, corregidas por el profesor.</p> <p>3-Corrección semanal de las actividades propuestas y, en caso de "dejadez", informar a los padres.</p>	<p>1-Seguimiento de este alumnado diariamente en el aula por parte del profesor, resolviendo sus dudas sobre las actividades propuestas.</p> <p>2-Utilización, si se considera conveniente, de cuadernos y fichas de apoyo propuestas de diversas editoriales, corregidas por el profesor.</p> <p>3-Corrección semanal de las actividades propuestas y, en caso de "dejadez", informar a los padres.</p>	<p>1-Seguimiento de este alumnado diariamente en el aula por parte del profesor, resolviendo sus dudas sobre las actividades propuestas.</p> <p>2-Utilización, si se considera conveniente, de cuadernos y fichas de apoyo propuestas de diversas editoriales, corregidas por el profesor.</p> <p>3-Corrección semanal de las actividades propuestas y, en caso de "dejadez", informar a los padres.</p>

		<p>4-El profesor del nivel suspenso elaborará un cuadernillo de actividades del área y se lo entregará al profesor del grupo en el que se haya matriculado el alumno este curso. Este profesor podrá modificar el cuadernillo en función de las particularidades del alumnos. Una vez que el alumno complete el cuaderno lo entregará al profesor de CC.SS. de su grupo en las fechas indicadas para que el profesor lo corrija y evalúe.</p> <p>5-Aquellos alumnos con más dificultades para superar las actividades propuestas podrán ser propuestos, a lo largo del curso, para incorporarse a actividades de refuerzo o apoyo en horas lectivas fuera del aula ordinaria.</p>	<p>4-El profesor del nivel suspenso elaborará un cuadernillo de actividades del área y se lo entregará al profesor del grupo en el que se haya matriculado el alumno este curso. Este profesor podrá modificar el cuadernillo en función de las particularidades del alumnos. Una vez que el alumno complete el cuaderno lo entregará al profesor de CC.SS. de su grupo en las fechas indicadas para que el profesor lo corrija y evalúe.</p> <p>5-Aquellos alumnos con más dificultades para superar las actividades propuestas podrán ser propuestos, a lo largo del curso, para incorporarse a actividades de refuerzo o apoyo en horas lectivas fuera del aula ordinaria.</p>	<p>4-El profesor del nivel suspenso elaborará un cuadernillo de actividades del área y se lo entregará al profesor del grupo en el que se haya matriculado el alumno este curso. Este profesor podrá modificar el cuadernillo en función de las particularidades del alumnos. Una vez que el alumno complete el cuaderno lo entregará al profesor de CC.SS. de su grupo en las fechas indicadas para que el profesor lo corrija y evalúe.</p> <p>5-Aquellos alumnos con más dificultades para superar las actividades propuestas podrán ser propuestos, a lo largo del curso, para incorporarse a actividades de refuerzo o apoyo en horas lectivas fuera del aula ordinaria.</p>
<b>Evaluación</b>	En función de la propuesta inicial del Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios	El profesor del nivel suspenso elaborará un cuadernillo de actividades del área y se lo entregará al profesor del grupo en el que se haya matriculado el alumno este curso. Este profesor podrá modificar el cuadernillo en función de las particularidades del	El profesor del nivel suspenso elaborará un cuadernillo de actividades del área y se lo entregará al profesor del grupo en el que se haya matriculado el alumno este curso. Este profesor podrá modificar el cuadernillo en	El profesor del nivel suspenso elaborará un cuadernillo de actividades del área y se lo entregará al profesor del grupo en el que se haya matriculado el alumno este curso. Este profesor podrá modificar el cuadernillo en

		<p>alumnos. Una vez que el alumno complete el cuaderno lo entregará al profesor de CC.SS. de su grupo en las fechas indicadas para que el profesor lo corrija y evalúe. La entrega de este cuadernillo por parte del alumno será obligatoria para ser evaluado del área pendiente. A mediados de Abril se desarrollará una prueba objetiva con cuestiones extraídas del cuadernillo de actividades. A esta prueba se presentarán los alumnos con áreas de CC.SS. pendientes. La decisión de superación de la materia la tomará el profesor de CC.SS del grupo del alumno, en función de los resultados del cuadernillo de actividades y de la prueba objetiva del mes de Abril.</p>	<p>función de las particularidades del alumnos. Una vez que el alumno complete el cuaderno lo entregará al profesor de CC.SS. de su grupo en las fechas indicadas para que el profesor lo corrija y evalúe. La entrega de este cuadernillo por parte del alumno será obligatoria para ser evaluado del área pendiente. A mediados de Abril se desarrollará una prueba objetiva con cuestiones extraídas del cuadernillo de actividades. A esta prueba se presentarán los alumnos con áreas de CC.SS. pendientes. La decisión de superación de la materia la tomará el profesor de CC.SS del grupo del alumno, en función de los resultados del cuadernillo de actividades y de la prueba objetiva del mes de Abril.</p>	<p>función de las particularidades del alumnos. Una vez que el alumno complete el cuaderno lo entregará al profesor de CC.SS. de su grupo en las fechas indicadas para que el profesor lo corrija y evalúe. La entrega de este cuadernillo por parte del alumno será obligatoria para ser evaluado del área pendiente. A mediados de Abril se desarrollará una prueba objetiva con cuestiones extraídas del cuadernillo de actividades. A esta prueba se presentarán los alumnos con áreas de CC.SS. pendientes. La decisión de superación de la materia la tomará el profesor de CC.SS del grupo del alumno, en función de los resultados del cuadernillo de actividades y de la prueba objetiva del mes de Abril.</p>
<p>Competencias: 1-Comunicación lingüística 2-Competencia matemática 3-Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 4-Tratamiento de la información y competencia digital 5-Competencia social y ciudadana 6-Competencia cultural y artística 7-Competencia para aprender a aprender 8-Autonomía e iniciativa personal</p>				

## **6. - EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR Y REVISIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

En las diferentes reuniones de Departamento se analizarán los resultados académicos y la aplicación del Proyecto Curricular y Programaciones de Aula. Esto permitirá, a lo largo del curso, detectar problemas y debatir soluciones. Siempre que sea posible adoptaremos medidas flexibles e inmediatas para corregir rápidamente los desajustes detectados, y adecuaremos la aplicación del currículo y la programación a las variables desarrolladas durante el curso y a la diversidad manifestada por el alumnado.

A final de cada curso se recogerán todas las situaciones debatidas y las modificaciones que se hayan incluido ya durante el curso, y una vez debatidas en el Departamento se incorporarán a la Memoria Anual con el objetivo de incluirlas, a principio del curso siguiente, en las Programaciones de Aula y en las necesarias revisiones del propio Proyecto Curricular.

A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán a final de curso, preferentemente, los siguientes indicadores:

**Desarrollo en clase de la programación.**

**Relación entre objetivos y contenidos.**

**Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.**

**Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.**